

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Compilación de trabajos

Un análisis a la criminalización de la solidaridad



Reseña

La compilación que ha continuación se presenta debe asumirse como una contribución del ámbito educativo realizado con el propósito de coadyuvar al abordaje sistémico, equilibrado y racional sobre la criminalización de la solidaridad y los nuevos espacios neofascistas. Los documentos presentan un breve análisis de la conflictividad actual de los flujos migratorios y la denuncia de las políticas de exclusión europeas. De igual forma, pretenden ser una herramienta de sensibilización con las cuales podamos incidir en la articulación y formación sobre las causas en origen de las migraciones y fortalecer la conciencia crítica de la sociedad vasca en torno a la mal llamada "crisis de los refugiados".

Agradecimientos

Queremos agradecer a todas las alumnas de la Universidad Pública del País Vasco, del Instituto Hegoa y de la Universidad de Deusto, quienes han participado en este proceso de análisis que nos acercan desde diferentes perspectivas a la criminalización de la solidaridad y la realidad de las migraciones en el contexto actual.

Publicación elaborada por Solidaridad Para el Desarrollo y la Paz. SODePAZ, en el marco del proyecto **"Construyendo caminos, derribando muros: los flujos migratorios y las políticas de exclusión"**

Solidaridad Para el Desarrollo y la Paz. SODePAZ

Calle Ander Deuna 21. 2-I
Usansolo, Galdakao 48960
migraciones@sodepaz.org

Año y lugar de edición: 2020, Bilbao

Diseño y maquetación: La Mota Realizadoras

Financiado por: Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Migrazioaren inguruaren hausnartzen

Ainhoa Fonseca Calvo



Migrazioaren inguruan hausnartzen

Ainhoa Fonseca Calvo

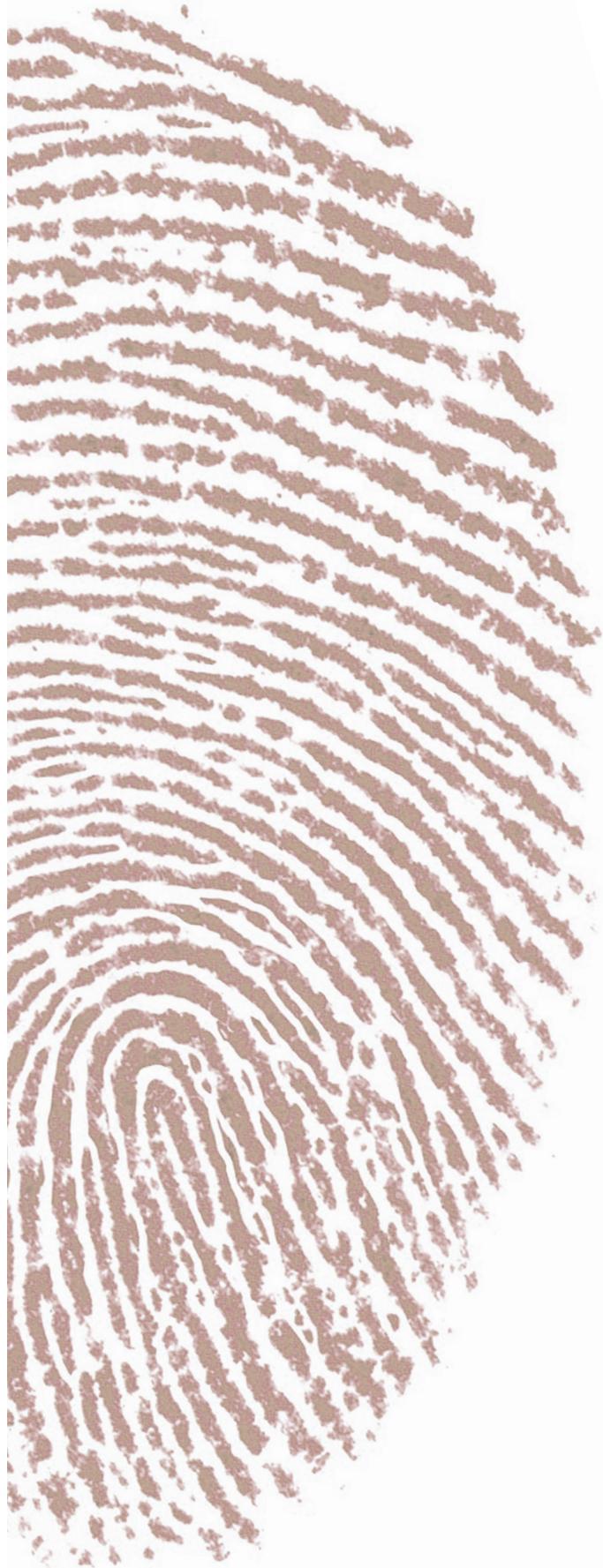
Migrazioak, azken urteetan eta gaur egun, egunerokotasun handia duen gaia da. Izen ere, zein egunetan ez da telebistan ageri Mediterraneoan emandako erreskateren bat, Donald Trump-en politika migratzaileak, ultra eskuinaren aldarrikapen arrazistaren bat,... Baino askotan ahaztu egiten dugu, ez gara kontziente izaten edo ez dugu ikusi izan nahi, guzti horren atzean pertsonak daudela. Bai, egoera larriak, latzak, krudelak, dolukoak,... bizi dituzten pertsonak daudela.

Telebistaren beste aldetik ikusten ditugun horientzako erraza da sentimendua alde batera ixtea, gizatasuna kentzea edota ahaztea eta beste telebistaren kate batera paso egitea. Zer gertatzen da ostera kaletik aurkitzen dugunean aurrez aurre horrelako egoera bat, munduko beste partetik patera ziztrin batean heldutako pertsona bat ezagutzen dugunean, ...?

Gizarte hezitzale izatea bokazioz dudan heinean hori izan da eta da nire helburua beti, gerra eta gatazka egoeren atzean, lege eta politika berrien atzean, albiste eta ikerketen atzean, ... hor beti pertsonak daudela kontuan hartzea, aldarrikatzea eta ikusaraztea. Migrazioez aritzean protagonistak eurak baitira, euren etxeak atzean utzi eta etorkizun eta bizitza hobe baten bila etortzen diren pertsonak. Hau oinarritzat izanik ondorengo lan/ hausnarketa aurrera eramango da; non migrazioen inguruko hausnarketak, pertsonentzako dituzten ondorioak, iparraldeko herrialdeek hartzen dituzten erabakiak dituzten ondorioak eta bizen pertsonalak aztertu eta agertuko diren.

Mintegiko hausnarketak eta bestelako informazioak

Darwinek zioena kontuan hartuko bagenu, gaur egungo gizaki modernoa Afrikako arraza beltzetik dator, han hasi eta bertatik mundu guztira zabaldu zena. Hau delarik gaur egun antropologiaren eremuan indar gehien hartzen joan den teoria. Beste teoria nagusi bat ere dagoelarik zeinek dioen gizakia homo erektusarekin interkonektatuta garatu zela kontinente desberdinatan.



Lehen teoria hori nagusitzen ari bada, nolatan dago hain zabalduta gaur egun migratzaile edo errefuxiatu diren horiek alde batera uztea? Eskubideen aurka doazen egoera hauen aurrean ikusezinarena egitea? Are gehiago, gaur egungo migrazio egoren eta prozesuen inguruan hitz egiten da eta seinalatu ere, baina migrazioei dagokionez historian zehar eragindako aldaketa garrantzitsu bat "Amerikaren aurkikuntza" deituriko hori izan da.

Gizon zuriak pertsonak hartu eta lekuz aldatzea, hauek akabatzea, ... esan bezala gertaera historiko bat da eta atzera egin ezin badugu ere hartatik ikasi dezakegu. Bainaz ez da hala ematen aukera baten bila mugitzen diren pertsonak, euren bizitza arriskupean jartzen duten pertsonak,... hori irregularrak dira eta delitu bat egiten ari dira. Mundu honetako beste zentzugabekeria bat.

Historiako zati garrantzitsu bat fenomeno hauen baitan ematen da; gerrak, epidemiak edota goseteen ondorioz, etorkizun hobeago baten bila joan nahian, migratzaile mugimendu handiak eman dira urteetan eta mendeetan zehar.

Aldiz, gaur egun egoera horietan dauden horietaz errukitu eta lagunza eman beharrean, asko ikusten den joera pertsona hauek errefusatzekoada, beraien errua izango balitz bezala, beraiek aurki ditzatela soluzioak. Joera zabaldua izan arren, ez ditugu ahaztu behar egoera honi aurre egiteko beraien baitan dagoen guztia egiten duten pertsona, organizazio, erakundeak... ere. Zeren pertsonak irregularrak badira eta delitu lez ere hartu daiteke migrazio prozesuan dagoen pertsona bat heltzea, baita delitutzat hartzen da pertsona hauei lagunza ematea; erakunde zein norbanako izanda.

Horren inguruan David Bondiak mintegian hainbat datu eman zituen, non pertsona migranteen eskubideen inguruan aritu zen eta baita norbanakoekin beharren inguruan. Berak azaltzen zuen bezalaxe, pertsona migranteak hau izatera igarotzen dira mugikortasunera jo behar dutenean zaurgarritasun egoera bat pairatzen ari direlako. Egoera horrek giza eskubideak zapaltzen ari zaizkio pertsona horri ziur asko, gerra baten kasuan adibidez; bizitza duina, segurtasuneko egoeran bizitzeko eskubidea, ... ukatzen ari zaizkio.

Baina aldi berean ihes egiten ari den bide horretan, mugikortasuneko eskubidea erabiltzen ari den unean eskubide hori delitu bilakatzen da. Bondiak esanzuen bezala, eta benetan gogorrak egiten den baieztapena bada ere, eskubideak delitu bilakatu dira praktika eta politika jakinak direla medio.

Esan bezala pertsona jakin horrek bere mugikortasuneko eskubidearen erabilera egiten duen bitartean eta zaurgarritasun beste hainbat egoera bizitzen ari den bitartean ere, bidetik lagunza eskainiko dioten pertsonak eta erakundeak aurkituko ditu. Benetako lagunza, mafiac eta aberastu nahi diren horiek alde batera utzita, eskainiko diotenak; Solidaritatea erakutsiko dutenak.

Izan ere, Bondiak azpimarratu zuen bezalaxe, giza eskubideak urratzen dituzten legeen aurreak solidarioak izan behar gara pertsona horiekin eta desobedientzia egin.

Jendarte aurreratu baten bizi garela entzuten dugu une oro, non garapen handia dugun, baliabide mordoa egoera guztiei aurre egiteko ... baina aldi berean nola da posible, pertsonak lehentasun izatetik kendu ditugula eta aipatutako solidaritate hori praktikara eramatzen dutenei seinalatu eta delitu bat egiten ari direla esatea? Benetan aurrerapena non dago? Pertsonak etorkizun hobe baten bila dabiltzaten bitartean hori grabatzeko teknologia izatean, unean bertan informazioa transmititzean, ...?

Mediterraneoan gertatzen dena une oro telebistan edota sareetan badugu ere, jendarteko norbanakoak ez dira, ez gara benetan kontziente gertatzen ari denaz. Ez dakigu zein den gure berdina den horrek sufritzen duen egoera. Bainaz gehiago heltzen zaigun informazio guztia ere Europar Batasunak planteatutako lege berriak, ... ez ditugu ulertzten edo benetako praktikotasuna ulertzeara urrun daukagu.

Zorionez edo zoritzarrez, duela ez asko arte neuk ez nuen kontzientzia handia ezta ezagupen askorik ere gaiaren inguruan. Nahiz eta oraindik ulertzeko zailak egiten zaizkidan hainbat ideia edo kontzeptu egon, bai uste dut errealtatearen mapa berria eta osatuagoa eratzen ari naizela.

Oraindik hainbat gertakizun ulertzeko gaitasunik ez dudala uste dut, eta ez dakit izango dudan ere. Adibidez Europar Batasunak Turquia eta Libiarekin dituen akordio eta egiteko moduak ezinezkoa egiten zait boterearen interesak mantentzeko zerbaite bezala ez ikustea.

Azken urtetako migrazioen datuak ikusiz gero, beldurgarria da ikustea migrante guztien artean zein portzentai den Libian geratzera behartzen dena. Dirua eta baliabideak helaraztea hauek bezalako estatuei, kasu honetan porrot egindako estatu bateri, tresnak eta errekursoak xahutzea delakoan nago.

Guzti horretan erabili egiten diren neurriak jatorrizko herrialdeetako egoerei bideren bat emateko erabiliko balira, pertsonen bizi egoerak hobera egiteko... ez litzateke hurbilago egongo guztiontzko bidezkoagoa den etorkizun bat? Ez litzateke izango era bat hurbiltzeko baita ere eskubideak errespetatzen? Bainan kontrako egiten dugu; harresiak altuago egin, harresi gehiago ezarri, pertsonak errefuxiatu kanpoetan edota kontzentrazio kanpoetan sartu...

Gai berdinera helduz berriro ere: PERTSONAK. Pertsona guztiak berdin balio dute? Bizitza guztiak baliobera dute? Ez, ez dute. Eta ez bakarrik gobernu, Europar Batasun edo botere ezberdinenzako, kaleko pertsonenzako ezta ere. Guretzako ez du balio bera itsasoan urperatzen den azal zuria duen familia baten ontziak edo patera batean datozen 30 Saharaz hegoaldeko afrikarren bizitzak.

Esperientzia pertsonaletik abiatutako ondorio eta hausnarketa

Norberak errealitatea bere begietatik ikusten du, ondorioz errealitatea ulertzeko eta sentitzeko pertsona beste era daudela uste dut. Batzuen eta besteen artean elementu komunak aurkituko dira, eta partekatuko diren egiteko erak ere. Bainan azken batean norberak, bizitakoaren arabera ulertzen du bere ingurua eta baita ikasten du ere. Hori dela eta hausnarketa honi amaiera ematen joateko uste dut neure bizi penek eragin didaten hausnarketak plazaratzea eta elkarbanatzea garrantzitsua dela.

Neure lehen bizi pena muga ziur hauetatik haratago Maroko izan zen, Rabat hain zuzen, nora 17 urte nitiuelarik joan nintzen voluntariotza esperientzia bat bizitzen eskaut taldearekin batera. Momentu

horren ondoren beste bi aldiz gehiago bueltatu izan naiz esperientzia bera (antzeka behintzat) bizi zera. Azken bi bidaietan komentatzen ibili izan garen migrazioakin lotura handia duen pertsonak ezagutzeko aukera izan nuelarik.

Hain zuzen ere Sahara azpiko Afrikatik Rabatera heldutako hainbat pertsonen babes eta laguntza ematen zieten fundazioarekin lan egin izan genuen, "Orient-Occident Fondation".

Hainbat herrialdeetako heldutako emakume, gizon, adintxikiko eta ume egoten dira bertan; beste hizkuntzetako klaseak jasotzen, hezitzaileekin lanean, administrazioarekin harremana duten kontuak aurrera eramatzen, laguntza jasotzen, ... Boluntariotzan aritzen ginen heinean baita izan genuen aukera pertsonekin konpartitzeko eta bidaia horren parte bat lehen eskutik entzuteko ere.

Pertsona hauek atzean utzi duten guztia ez gara gai ulertzeko eta imajinatzeko ere. Egoera bat bizi egiten duzun arte, enpatia sentitu dezakezu baina ez guztiz ulertu eta zeu nola biziko zenukeen pentsatu. Hori dela eta nahiz eta entzun nola familia atzean utzi duten eta badakiten, zeren badakite, ez dutela ama, aita edota anai arrebak berriro ikusiko... aurrera egiten jarraitzen dute. Nahiz eta baita ere jakin agian euren helmuga den horretara helduko ez diren; bidetik hil egingo direlako edo dituztelako edo heldu diren hori euren "etxe" bilakatuko delako.

Zorionez batzuk aurrera egitea lortu izan dute, errefuxiatu gisa ACNUR medio izanda Kanadan amaitu dute, familia osatuz bertan eta etorkizun oparoa esperoan izanik aurretik. Bainan Rabaten, bidearen erdian geratu izan direnak ere badaude, non familiak sortzen doazen bertan eta etorkizuna bertan sortuz. Nahiz eta hori ez izan nahi zutena eta aurpegian ikusi zoriantasuna lortzeko urrun sentitzen direla.

Horrelako historiak entzun eta sentitzen dena azaltzea zaila da. Inpotenzia, ezer egiteko gai ez izateagatik; amorrua, pertsonak horrelako egoera konstantean biziko dituztela aurreikustean neu neure erosotasunetik ezer gutxi egiten dan bitartean; tristura handia, pentsatzean agian patera horietako batean mediterraneoan geratzen den baten-baten izena ezagutzeagatik;...

Baina eta behin hona heltzea lortzen denean? Bidea egiten jarraitu indarrak ulergaitza den nonbaitetik aterata ere, hesiaren beste aldera igaro, itsasoa pasatu eta heldu ... Istorio horiek ere bizi dituztenen ahotik entzutea, ... beldurra ematen du. Hainbat testigantza entzuteko aukera izan dut, eta baita bidai luzean egindako horiekin uneak konpartitzeko aukera ere. Heltzeko mila bide, ideia bat egin ezin dezakegun bideak.

Gogoan dut, ahazteko aukera izan ez dudalarik, orain urte batzuk Marokotik Euskal Herrira heltzeko gazte marokiar bateak kontatutako bidaia. Kanpamentuan ginen eta taldeko gazteekin batera testigantza kontatu ziguten bi gazteek euren bidaia. Alde batetik nola euren bizipenak kontatzeko konfiantza osoa sentitu zuten, eta soilik imaginatzea min ematen duten hainbat egoera azaldu zizkiguten adieraztea garrantzitsua da.

Bestetik, esan bezala bidaia bera. Kamioi baten parte batean sartuta bidaiatu zuen, bere kidea beste aldean bere bezala zetorrelarik, baina azken honek ez zuen bidaia amaitu. Izañ ere zetozentzako kamioiaren parte horrek aplastatu zitzakeen. Hala gertatu zelarik, eta gazte honek bere laguna era oso bortitzean hiltzen ikusi zuen.

Bidai honek, zure lurrualdea uztearen erabakia hartzearekin batera, aldatu egiten zaituela imaginatzea naturalena dela esango nuke. Aldatu horren atzean zenbat esanahi daude? Aurretik esan bezala, egoera batzuk, bizi arte azaltzeko gaitasunik ez dugu.

“Batzuen eta besteen artean elementu komunak aurkituko dira, eta partekatuko diren egiteko erak ere”

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

De migrante a criminal... de víctima a victimario

Ana Regina Escribá Martínez



De migrante a criminal, de víctima a victimario

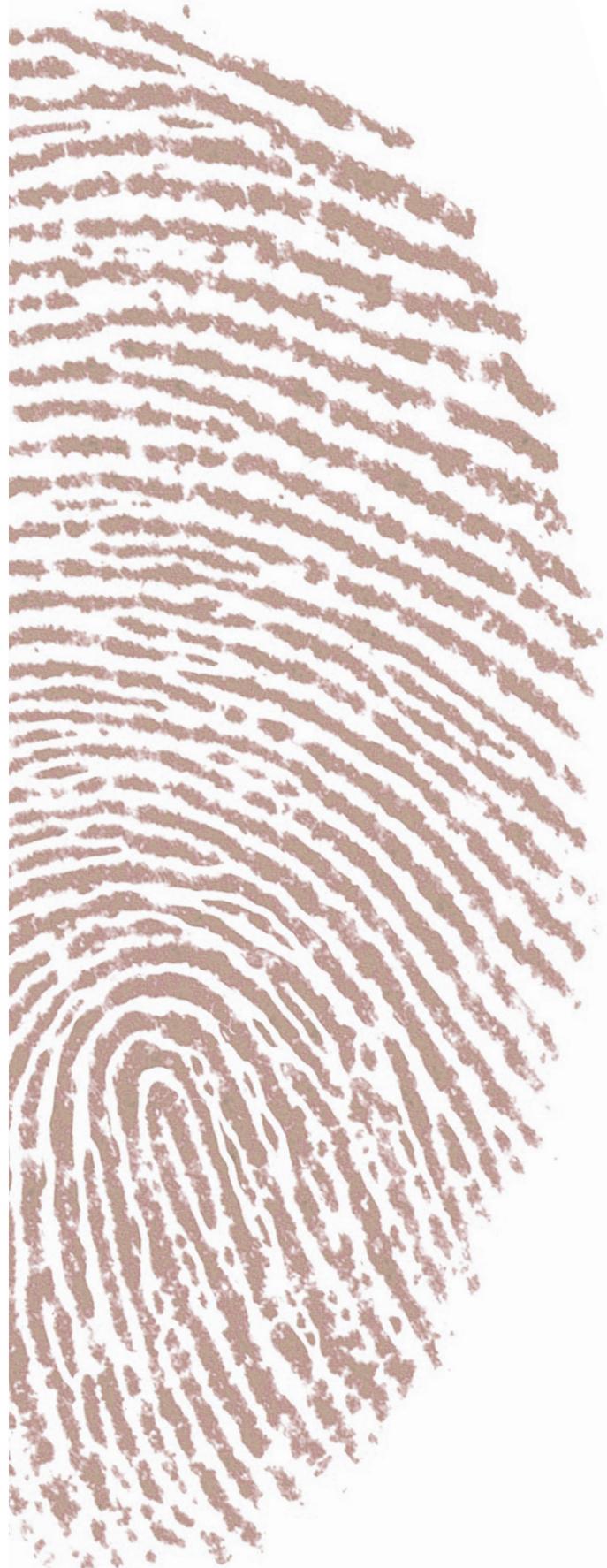
Ana Regina Escribá Martínez

A lo largo de las exposiciones del seminario, me repetía una y otra vez, en qué momento la necesidad se convierte en una molestia, en qué momento todas las personas que sufren son transformadas en criminales, como es posible que el corazón de las personas se endurezca con tanta facilidad y cómo hemos llegado a creer lo que nos dicen y no buscar la verdad.

Entre todo lo dicho, existe un poco de esperanza, al ver que viviendo en Euskadi, en este gran País Vasco, podemos encontrar un poco de luz, de una realidad no tan sesgada como existe en el resto de Europa, y para ello las cifras hablan, solamente un 3,9% de la población lo ve como un problema personal, y además tampoco se le considera un problema social dado que sólo un 9,1% de la población que encuestó Ikuspegui en el 2019, piensa que los extranjeros son un problema para Euskadi. Pero aún así no podemos olvidar que la mayoría de las personas no encuestadas también tiene un pensamiento que se alimenta a través de los rumores y desinformación.

Si nos remontamos a la historia, y me voy a centrar en Latinoamérica, España se adjudicó el descubrimiento de una tierra ya descubierta por otros, conquistó un pueblo que ya estaba conquistado por su cultura, educó a personas que tenían sus propias creencias y sabiduría, y además se les colonizó y saqueo, les trató como animales al servicio de enriquecer un reinado que era rico de por si y además se instalaron en tierras ajenas haciéndolas suyas a la fuerza.

Con ese saqueo constante a lo largo del tiempo, se ha llevado al empobrecimiento de sociedades consideradas del tercer mundo, con esa percepción de que Latinoamérica es solo un medio para seguir enriqueciendo a empresas europeas a costa de la pérdida patrimonios naturales, culturales y claro esta de vidas que se consideran poco valiosas, cómo luego se exige que esos pueblos sean autosuficientes, y que sus pobladores no osen venir a tierras europeas a buscar una vida mejor, se les quita la oportunidad y tampoco se les da otra.



Volvamos a Euskadi, para empezar el País Vasco gracias a tener el reconocimiento de los Reyes de España en su momento, permitió que muchos vascos recorrieran América y llenaran sus arcas a través de ese descubrimiento y posterior sometimiento, sin embargo, los vascos reconocen en cierta forma que ellos mismo han sido inmigrantes, emigrantes y migrantes. Puede ser que esto sea lo que hace que los vascos tengan, entre un listado de problemas que padece Euskadi, el pensamiento de que un 11.4% es en realidad un problema de la inmigración. También es verdad que se percibe dada las noticias o fakenews, así como los rumores un porcentaje mucho más alto de inmigrantes de los que en realidad existen, si la realidad dice 10%, todo lo demás influye para que se vea como un 17.1%.

Aun contodo esto la percepción que los inmigrantes son demasiados ha bajado considerablemente del 2010 para el 2019, dado que en 2010 un 35.3% consideraba que había demasiadas personas de origen extranjero pero para el 2019 se había reducido un 14.2%; se podría decir entonces que algo se ha logrado en 9 años, que se han logrado integrar algunas ideas y algunas soluciones, pero en realidad son suficientes... en realidad son las adecuadas... en realidad son soluciones...

Los europeos han empezado a entender el problema, al verse también muchos en la necesidad de emigrar a otros países para salir adelante, y a la vez sentir en sus propias carnes lo que es perder tu entorno, no hablar el idioma, cambiar de cultura, dejar lo conocido y aventurarse a lo desconocido, con ello podemos ver como se pueden acomodar algunas ideas, que en realidad deberían ser normas de vida, como lo es el derecho a poder VIVIR. Ponerse los zapatos de otro es complicado, porque no solo no son de nuestra talla, sino que cada uno pisa de forma distinta, cada uno pone los pies según sus necesidades, por eso solo cuando se esta en igualdad de condiciones se puede entender de forma adecuada el sufrimiento de otr@s.

En la intervención tan entrañable de Yolanda Oquelí, se podía observar una realidad que muchas personas europeas desconocen, lo que es salir corriendo por la VIDA, porque tu gobierno, tu entorno, tus autoridades no te protegen.

En Guatemala la vida vale poco, pero cuesta mucho, te quitan la vida muy fácil y cuesta mucho mantenerse vivo, más aún si como Yolanda tienes esas ideas de proteger la tierra para tu país y tus hijos. Se cree que todas las personas inmigran para tener una mejor vida, y a veces no se entiende que en situaciones como ésta solo buscan VIDA ante la muerte inminente.

Al mismo tiempo Itziar Ruiz, al referirse a esa situación de los conflictos armados en África, nos volvía a meter en visión de que si alguien está sufriendo con esa desprotección permanente, son los niños y las mujeres. Muchas veces no somos conscientes de las cicatrices, Yolanda como las mujeres y niñ@s guatemaltecas y africanas, llevan estigmas muy grandes por la realidad que les ha tocado vivir, a veces solo observamos las marcas en la piel, esas marcas que nos molestan porque se ven grotescas, pero existen marcas que no vemos que son mas grotescas y dolorosas que las del cuerpo; las marcas emocionales que llevan estas personas son las que determinan actitudes, reacciones y en resumen, vidas enteras.

A pesar de que la inmigración a nivel de visualización y realidad ha bajado, aun así, Euskadi tiene esa percepción de que aumentará en los próximos 5 años, pero dado lo que aparentemente se avecina al mundo, una crisis económica y social, ¿qué será lo que aumente la inmigración hacia el país vasco, o la inmigración de los vascos?

Las diferencias de recepción son muy marcadas, mientras que en Latinoamérica se les recibe a los extranjeros con los brazos abiertos, en Europa se les percibe como una amenaza de magnitudes desproporcionadas y se les recibe como criminales. Ese pensamiento de que los extranjeros vienen a robarnos nuestras mujeres y a violar nuestras posesiones y derechos, y visto al revés es igual de duro, de que vienen a robarnos nuestras posesiones y derechos y a violar a nuestras mujeres, hace que se cree un odio innecesario y mal infundado.

Sin embargo volviendo a la esperanza, también Euskadi sabe reconocer, como algo positivo que muchos inmigrantes ayudan a la economía dado que ocupan puestos de trabajo que los autóctonos no desean, pero a su vez la parte negativa se

percibe con que los sueldos en general tienden a descender porque dada la necesidad de los inmigrantes, aceptan condiciones de trabajo muy desfavorables que hacen que los ingresos de los empresarios se inflen pero que los sueldos de los trabajadores decaigan, están dispuestos a hacer las cosas por menos dinero, pero aun así ese poco dinero es muchísimo más que el que tienen en su país de procedencia. Y no se puede olvidar que también los vascos ven en los inmigrantes algunas oportunidades de negocio, con lo cual también están aprovechando esa diversidad como nicho de mercado para mejorar la economía en general.

Y que pasa si además de lo que se refiere a la economía se habla de identidad, en Euskadi, un 71.8% de la población no ve que en cuestiones como el Euskera que los inmigrantes hagan se frene su desarrollo como la lengua oficial, tampoco que disminuyan las aspiraciones nacionalistas y menos que se afecte la cultura vasca en sí, porque la realidad es que cada día se abren más la diversidad, y la diversidad enriquece a los pueblos, se puede ver claramente en las asociaciones y grupos de inmigrantes que están integrándose a nivel cultural sin perder sus raíces. Una realidad muy grande es que muchos adultos inmigrantes están empezando a tener la necesidad de aprender Euskera para poder comunicarse con sus hijos escolarizados,

porque los niñ@s están aprendiendo el Euskera y comunicándose en Euskera, con lo cual para no perder la unión familiar, están intentando acercarse cada vez más a esa fusión cultural. Por ello también se considera que los inmigrantes deberían tener un mayor acceso a clases gratuitas de Castellano y Euskera, cosa que me parece a nivel personal muy adecuado, porque así se podría agilizar su integración y bienestar en general. La comunicación es una clave para todo este proceso, y sin ella podemos decir que seguiremos sin entendernos.

Y hablando de los niñ@s, no se puede dejar de lado que hay una realidad que Europa en sí no puede olvidar, los autóctonos o nacionales cada vez tienen menos hij@s, y son los inmigrantes lo que están poblando los países, por ello a veces no se entiende como se desprotege a la niñez que son el futuro y también a las mujeres que son los vientres que están dando ese futuro.

Se podría decir, que el País Vasco tiene a los inmigrantes de una forma relativa como sus iguales en cuestión de derechos, de hecho un 62.2% considera que TODOS debemos tener los mismos derecho como seres humanos, sin importar nuestra procedencia, sin embargo se hace mucho hincapié que la igualdad debería estar mucho mas orientada a la educación y la salud, considerándose que lo que menos acceso debería tener la población extranjera es a las ayudas sociales y al voto, porque eso se considera como algo que debería ser mas para los autóctonos. En cuestión de formación profesional se tiene una tendencia muy alta a pensar que los inmigrantes no regularizados no deberían tener ese beneficio, con lo cual volvemos a ese pensamiento de que no todos somos iguales, y no a todos se nos puede dar lo mismo.

A pesar de todo creo que Euskadi es de los sitios donde los inmigrantes se dan mas la mano con los autóctonos, creo que el hecho de que se tengan una autonomía que el resto de España no posee, y que, además, el País Vasco pueda manejar sus propios recursos, les permite tener respuestas a cuestiones más realistas, vistas de primera mano, no a suponer que una solución funcionará sino que a buscar soluciones concretas ante las problemáticas reales de la sociedad.

Recordando las palabras de Yolanda, se me viene a la mente esa petición, de mírame como tu igual, yo no vengo a quitarte nada, yo no vengo a destruirte, yo vengo porque necesito VIVIR, cuantas personas solo buscan eso, vivir y no sobrevivir, porque eso de vivir 2 veces es muy agotador para todo ser humano. Por qué nos cuesta tanto darnos cuenta que valemos todos lo mismo, buscamos una paz y felicidad que nos las merecemos solo por estar viv@s. Sin embargo, seguimos pensando que de donde venimos marca si somos personas de primera, de segunda o de tercera categoría; y claro esto solo puede cambiarse si nos EDUCAMOS, pero la educación debe ser para ambos lados, para los que llegan y para los autóctonos.

Una posible solución para que todo lo que he mencionado mejore, es la FORMACIÓN, no solo a nivel profesional, sino que enseñemos a los niñ@s y adult@s a ser HUMANOS, no unas piezas que devoramos unos a otros, que veamos la igualdad sin ver color, edad, religión o procedencia.

Recuerdo que desde niña viendo Barrio Sésamo, se me exigía buscar las diferencias con aquella frase de "una de estas cosas no es como las otras, es diferente a todas las demás...", desde niñ@s nos piden ver diferencias, y de adultos tenemos que luchar para encontrar las igualdades. Se deben desarrollar programas de formación a todo nivel y edad, porque no podemos educar a niñ@s, si los adultos no estamos educados en igualdad, y no digamos las personas de la tercera edad, por ello la formación debe ser integral no diferenciada... debe ser IGUAL para tod@s...

Es irónico que mientras se desarrollaba este seminario educativo/informativo, en el País Vasco estaban haciendo redadas a inmigrantes, se les llevaba a comisaría y se les sometía a situaciones innecesarias, dolorosas e intimidadoras. Es justamente en ese momento donde la necesidad de una persona que busca una VIDA, le convierte en un criminal por no tener un permiso, un algo tan simple como un papel que le permite tener DERECHO a ser y estar.

De ser una víctima de su realidad, se convierte en victimario por la necesidad de sobreponer a unas personas sobre otras. Por darle un lugar privilegiado a unos y a pisotear a otros. En qué momento una persona deja de ser válida. En qué momento un papel vale más que una vida, en qué momento es un delito existir y buscar seguir existiendo.

Algo que no esta bien, si no logramos comunicar adecuadamente la igualdad, los derechos y las obligaciones; algo no esta bien, si yo valgo mas que tu porque nací en otro lugar, o tu eres menos que yo porque no tienes permiso de estar aquí; y algo esta peor aun, cuando además de sentirme superior te veo como una amenaza y deja de importarme si vives o mueres mientras yo pueda seguir viviendo a costa de tu país y tus riquezas.

Los medios de comunicación deberían contar la verdad de lo que sucede y no adaptarlo a las necesidades de los países, seguimos creyendo ciegamente en lo que nos dicen y no contrastamos la verdad, creemos todo lo que nos cuentas las historias. Los rumores, las noticias, las verdades a media, las hacemos nuestras y en muchos casos las convertimos en mantras, que repetimos a todos los que nos rodean.



**"Mírame como tu igual.
Yo no vengo a quitarte nada,
yo no vengo a destruirte,
yo vengo porque necesito
VIVIR"**

La historia como tal debería de servir para que no sucedan nuevamente esas cosas terribles del pasado, pero si la historia la escriben los vencedores y no vemos la parte de los vencidos, seguiremos cometiendo los mismos errores que han llevado a esas grandes injusticias humanitarias.

Tenemos que hacernos responsables de los destinos propios y ajenos, no podemos seguir con la venda en los ojos, o viendo hacia otro lado para poder seguir con nuestras vidas privilegiadas; debemos reconocer que hay sufrimiento y dolor, que existe esa parte del mundo que no tuvo las mismas oportunidades o las que les quitamos las oportunidades con nuestro desmedido consumismo y egoísmo.

No podemos seguir ignorando el dolor ajeno, porque la vida da muchas vueltas, y nunca se sabe si el día de mañana también nos toque vivir esa situación precaria, y otros también verán hacia otro lado y se olvidarán de nosotr@s.

Debemos ver el problema como propio, porque no es ajeno, es nuestro, es lo que estamos escribiendo en el mundo y estamos heredando a las civilizaciones venideras, estamos siendo parte de esa lucha de injusticias que ya no saben ni quien es más injusta una o la otra, tenemos que tomar conciencia. Es nuestra obligación ayudar, informar y educar a nuestro entorno, somos parte de la solución si nos involucramos, y somos parte del problema si miramos a otro lado.

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Melilla y la frontera del falso mundo

Arkaitz Iturregi



Melilla y la frontera del falso mundo

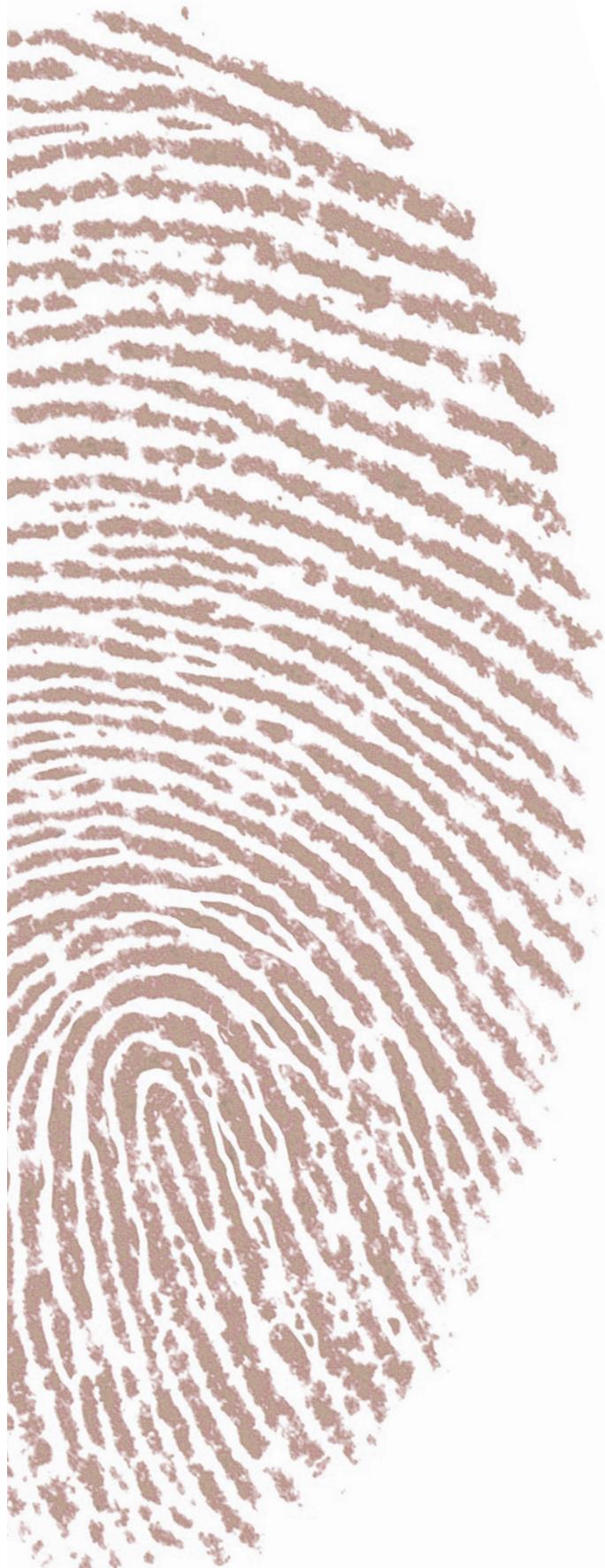
Arkaitz Iturregi

Melilla es una de las dos ciudades españolas situadas en el continente Africano, encontrándose enclavada en la región del Rif. Es un territorio aislado compuesto por zonas montañosas del norte de África y la costa del mar Mediterráneo, limitando con la región de Yebala y llegando hasta Kebdana (Nador). Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) la población en Melilla era de 86.120 personas en 2017, esta población presenta diversas particularidades fruto de su posición geográfica conviviendo entre si personas de diferentes religiones y culturas. La ciudad se extiende por unos 12km² limitando por el mar con el mar de Alborán y con Marruecos por tierra, concretamente con las comunas de Mariguari y Farhana al norte y oeste respectivamente, y con la ciudad de Beni-Enzar al sur.

Lo mas característico de Melilla es que esta rodeada por una barrera física situada en los límites de la ciudad costera, construida con el objetivo de impedir el paso de personas. Cabe destacar que la frontera de Melilla y la de la otra ciudad autónoma española Ceuta, son las únicas fronteras terrestres que tiene la Unión Europea en África.

La valla comenzó a construirse bajo el gobierno de Jose María Aznar en 1998 y a pasado por diferentes procesos de reforma y fortalecimiento. Inicialmente era una sola valla, pero mas adelante se realizaron diferentes reformas como la colocación de dos vallas paralelas de 3 metros, en 2005 la elevación de las mismas hasta los 6 metros y colocación de cuchillas (mas tarde tuvieron que ser retiradas en su mayoria, instalándolas únicamente en la parte superior del vallado por los graves daños que proporcionaban), instalación de un sirga tridimensional de 3 metros de altura entre ambas vallas, mallas antitrepa en 2014...

Finalmente hablamos de 12km de dos vallas paralelas de 6 metros de altura recubiertas con alambres de púas. Por todo el recorrido hay una constante vigilancia con sensores electrónicos de movimiento y ruido, videocámaras y equipos de visión nocturna centralizando toda la información



que recogen en un punto de gestión centralizado. Al contrario, La dificultad de saltar la doble valla situada entre España y Marruecos ha provocado que cada vez intenten llegar a continente Europeo mediante embarcación y cruzando el mar Mediterráneo. Este es el esquema de como se encuentra hoy en día las principales áreas de vallado melillense:



En el año 2005, comienzan las grandes oleadas de inmigrantes que intentaban cruzar la valla. Más adelante, en los años 2014 y 2015 hay un incremento notable en el número de personas que lo intentan, pero el refuerzo del vallado y la colaboración de las autoridades del estado marroquí, consiguieron su objetivo de reducir a 8 las personas que consiguieron cruzar en 2016.

Ese mismo año y tras los conflictos en Oriente Medio, en especial el Sirio, la Unión Europea y Turquía firmaron un tratado multimillonario donde el estado turco sería utilizado a modo de tapón, con el objetivo de impedir el paso a los refugiados de esta región.

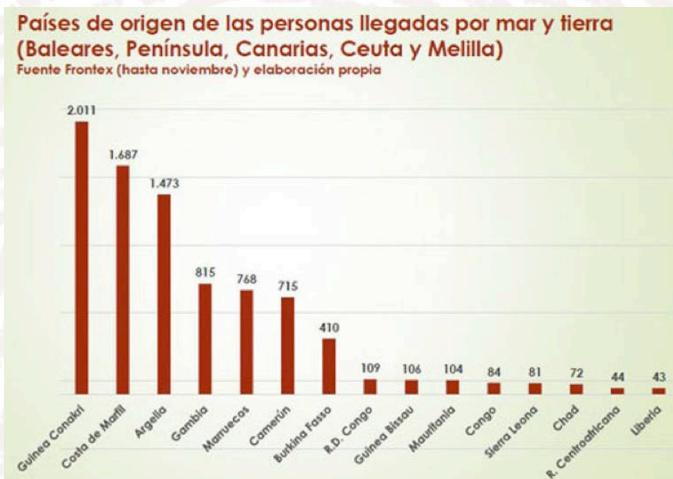
Esta situación ha hecho que los últimos años vuelva subir el numero de personas que intentan escalar el vallado, ya que los refugiados buscan rutas alternativas como la de Melilla. A pesar de los grandes conflictos de Oriente Medio de las últimas décadas, las personas que en su mayoría intentan cruzar la valla son de origen subsahariano.

Por otro lado, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), hay 3 rutas que son las que más utilizan los migrantes que van desde África hacia Europa, pasando por el mar Mediterráneo.

Una de estas 3 rutas es la de Marruecos a España, la segunda es la que se da en Libia hacia el país italiano y finalmente y la mas transitada, es la conexión Libia-Grecia.

Cabe destacar, tanto en Ceuta como en Melilla existen dos Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI). Estos centros son establecimientos de la administración pública y son utilizados a modo de acogida cuando las personas migrantes llegan a suelo español en África, estando dirigidos a ofrecer servicios y prestaciones sociales básicas a los migrantes solicitantes de asilo.

El CETI de Melilla tiene una capacidad para 480 personas y usualmente se encuentra desbordado con hasta 1.200 personas apelotonadas incluso en su exterior con tiendas de campaña. En este centro conviven personas de hasta 30 nacionalidades, como hemos dicho antes en su mayoría subsaharianos, con choques culturales que pueden terminar en conflicto entre los mismos y donde los trabajadores sociales tiene una gran labor, siendo solamente 7 para toda esa gente en el CETI de Melilla.



Esto se aprecia en las rivalidades entre personas subsaharianas y árabes, es decir, la persona subsahariana que llega hasta Melilla muchas veces han tardado años en llegar mientras que los sirios o argelinos por ejemplo, llegan a la ciudad autónoma con una pasaporte falso y de una forma menos traumática creando entre las diferentes regiones profundas tensiones.

Muchas de estas personas pasan años en los aledaños de Melilla, como en el monte Gurugú esperando el momento oportuno para entrar en la Unión Europea.

EL CETI esconde más vida de la que uno se imagina. Un resurgir de sueños de los que alguna vez los vieron agotados por el camino. Para muchos, estar en suelo Europeo, aunque sea en el propio CETI es el primero de sus grandes objetivos. Llegar ha sido soñado, en la mayoría de los casos, desde que eran pequeños.

En la imagen se pueden apreciar las tiendas de campaña militares que se utilizan cuando hay superpoblación en el CETI melillense:



El monte Gurugú se trata de un volcán extinto de unos 900 metros de altitud que se encuentra a unos pocos cientos de metros de la valla de Melilla. Este monte, es el hogar temporal de miles de personas que huyen de sus países y anhelan una vida mejor. Desde los campamentos y viejas ruinas del monte esperan esquivar en un primer momento a las autoridades marroquíes para cruzar la "frontera" y de esta forma ingresar en el continente Europeo. Muchas de estas personas que se encuentran atrapadas frente a la valla, han tardado incluso años en llegar hasta allí y cuando llegan se encuentran en un callejón sin salida, esperando la mejor opción, si arriesgar su vida cruzando la valla o ponerla en juego por el Mediterráneo...

Estas personas desde que partieron de sus lugares de origen han dejado muchas personas y momentos por el camino. Han tenido que sortear diferentes obstáculos, desde la despedida de diferentes familiares hasta el sorteo de redes

delictivas y mafiosas que en los diferentes puntos de las rutas migratorias extorsionan a los migrantes para que puedan continuar con su camino. Muchos de los migrantes quedan atascados en los diferentes países por no poder pagar la extorsión y terminan su vida en otro país del continente africano.

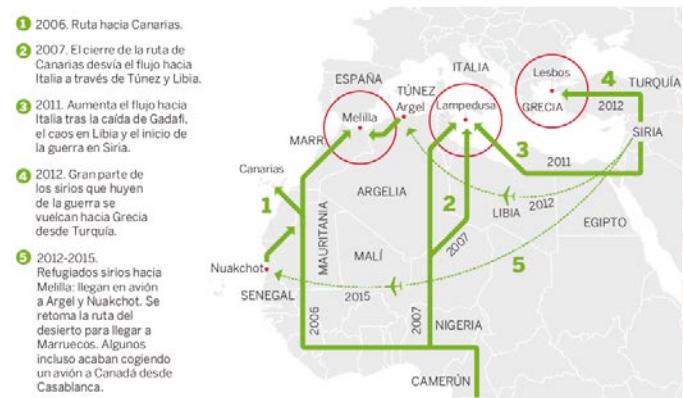


Imagen clásica de las diferentes comunidades que residen en el monte Gurugu

En cuanto a las mujeres, el problema todavía es mayor porque muchas veces son capturadas y convertidas en esclavas sexuales al servicio de las mafias. Estas mujeres podrían incluso llegar a Europa mediante la mafia, pero nunca serían personas libres y muchas veces tendrían que pasar el resto de su vida prostituyéndose para la propia mafia.

"El CETI de Melilla tiene una capacidad para 480 personas y usualmente se encuentra desbordado con hasta 1.200 personas"

Las diferentes rutas migratorias van evolucionando dependiendo de las condiciones de los países que se encuentran dentro de las rutas. En los últimos años estas son las diferentes rutas mas transitadas:



El lugar del origen del ser humano ha sido abandonado a su suerte, excepto para sustraer los numerosos recurso naturales que proporciona el continente.

Estamos cometiendo un genocidio dejando morir a todas estas personas que solo tienen el objetivo de construir una vida mejor para si mismo y para su familia. A la hora de realizar el trabajo me he quedado sorprendido de la poca información que tenemos acerca de lo que ocurre en Melilla, perteneciendo al mismo Estado.

Nos sorprendemos cuando el presidente de los Estados Unidos anuncia que levantara un muro entre México y su país, cuando aquí tenemos dos vallas que separan la miseria y una vida de muchos excesos como agotamiento de todo tipo de recursos. De esta forma, Melilla es la ciudad fronteriza que soporta la mayor diferencia de renta per cápita de todas las fronteras existentes en el mundo. Una diferencia que alcanza los 13 puntos entre el lado español y el lado marroquí.

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

La Europa Fortaleza, la nuda vida y la urgencia de una reflexión poscolonial

Clara Etayo Lucas



Estas páginas pretenden ser una breve entorno a las ponencias del seminario "La Criminalización de la Solidaridad y el Neofascismo" y algunas ideas de autores como David Slaté, Randolph B. Persaud, Giorgio Agamben o Achille Mbembe, representantes de la corriente de pensamiento poscolonial y otras corrientes críticas.

El blindaje fronterizo de Europa es fruto de un pensamiento etnocéntrico de largo recorrido. La idea de que unas vidas merecen ser protegidas más que otras es una construcción y una herencia colonialista que atraviesa y conforma la naturaleza de nuestras instituciones y de las políticas que emanan de ellas.

La criminalización de la migración no es nueva. Las personas migrantes han sido recurrentemente el chivo expiatorio de los problemas económicos y de las desigualdades de los países. En Europa, más allá de los discursos de ciertos grupos, las actuaciones de los estados y la propia UE han ido encaminadas a construir una Europa Fortaleza a través de estrategias geopolíticas, la promulgación de leyes y normas y la construcción de muros fronterizos. Un lenguaje simbólico que habla del exterior de esas fronteras como "lo salvaje", de "lo otro", aquello que hay que temer y de lo que debemos protegernos. La construcción de esa amenaza, que se personifica en la población migrante y migrada, se traduce en una cultura xenófoba y en la base de legitimación de los discursos de odio que en los últimos años han logrado representación parlamentaria en varios países de la UE.

A pesar de que el discurso dirigido a perseguir y criminalizar a las personas migrantes, y a las organizaciones y particulares que realizan labores de auxilio e integración, son propios de los grupos políticos autoritarios que están surgiendo en todo el mundo, lo cierto es que la UE da una base normativa¹ desde el 2002, algo más de un año después del 11-S.

¹"A nivel legislativo, según la Directiva 2002/90/CE, el delito de tráfico consiste en "asistir a inmigrantes irregulares a entrar o permanecer en el territorio de un Estado miembro". Respecto a la definición de las Naciones Unidas, la Directiva da un doble giro: lo que constituye el delito es la asistencia no sólo en el cruce de fronteras sino también una vez dentro del territorio nacional; y, en la asistencia en frontera, ya no es necesario que se dé un "beneficio financiero". *Criminalizar la solidaridad* BLANCA GARCÉS MASCARENAS El País 11/07/2019



En efecto, los atentados de Nueva York supusieron un punto de inflexión en la construcción del enemigo, no solo en Estados Unidos, sino a nivel global. Occidente encontró el argumento para la "securitización" sin tapujos de la política migratoria y la geopolítica. Estas nuevas estrategias exacerbaron las dinámicas de racialización que de manera implícita ya se daban en las Relaciones Internacionales. Un buen ejemplo de esto último es la "securitización" del continente africano a través de una creciente presencia militar estadounidense (AFRICOM) y de varios países europeos en el cinturón del Sahel, así como con acuerdos bilaterales de externalización de labores fronterizas entre países europeos y del área del Magreb. Esto, que ha dado lugar a dos fronteras adicionales y extraterritoriales entre Europa y África, habla de la población africana como una amenaza que contener.

En nombre de la lucha contra el terrorismo y la necesidad de defender los valores llamados occidentales y los Derechos Humanos (DD.HH.), paradójicamente, se ha faltado a todos ellos. Con el fortalecimiento de las fronteras se construye un exterior, una excepción en la que la norma no ha de cumplirse². Aunque, de hecho, la excepción es el cimiento para la vigencia y la efectividad de la norma: la existencia de una mayoría de vidas "desamparadas" sustenta las aspiraciones y el ritmo de vida de una minoría protegida. Las primeras son las vidas tras las fronteras occidentales, vistas como un peligro potencial que mantener "fuera", no son consideradas vidas humanas que proteger, son otra cosa: son, como las llama Agamben, vidas desnudas o nuda vida, ya que no están abrigadas por nuestro ordenamiento.

Europa, en contra de los valores promulgados en sus tratados, ha elaborado todo un marco normativo para la institucionalización de la nuda vida: como la externalización del asilo a través de acuerdos con países terceros² para frenar la entrada de refugiados, la Directiva 2002/90/CE³

que expresa que asistir a inmigrantes irregulares en el cruce de fronteras o ya en territorio de países de la UE supone un delito de tráfico de personas o la creación de FRONTEX⁴ que trabaja en la vigilancia y fortalecimiento de las fronteras exteriores de los espacios de libre circulación (UE y Schengen).

En la esencia de esas políticas se han apoyado sus países para promulgar leyes de marcado carácter xenófobo como la creación de Centros de Internamiento para extranjeros (CIE)⁵, la eliminación de la universalidad en la sanidad española para las personas migrantes "sin papeles" o la criminalización (con riesgo de cárcel) de las labores humanitarias en países como Grecia, Italia o Hungría. Pero también han generado acciones de los gobiernos hacia las personas migrantes en contra del propio ordenamiento interno del país y de los Derechos Humanos: como la ofensiva en 2014 de la Guardia Civil con balas de goma que acabó con la vida de quince personas en la playa del Tarajal mientras trataban de llegar a nado a costas españolas o las "devoluciones en caliente". Sobre las cuales, en el caso español, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictaminó que no había ninguna violación de los DD.HH.

En la esencia de esas políticas se han apoyado sus países para promulgar leyes de marcado carácter xenófobo como la creación de Centros de Internamiento para extranjeros (CIE), la eliminación de la universalidad en la sanidad española para las personas migrantes "sin papeles" o la criminalización (con riesgo de cárcel) de las labores humanitarias en países como Grecia, Italia o Hungría. Pero también han generado acciones de los gobiernos hacia las personas migrantes en contra del propio ordenamiento interno del país y de los Derechos Humanos: como la ofensiva en 2014 de la Guardia Civil con balas de goma que acabó con la vida de quince personas en la playa del Tarajal mientras trataban de llegar a nado a costas españolas o las "devoluciones en caliente". Sobre las cuales, en el caso español, el Tribunal

³ Como es el caso de Turquía o Líbano.

⁴ DIRECTIVA 2002/90/CE DEL CONSEJO de 28 de noviembre de 2002 destinada a definir la ayuda a la entrada, a la circulación y a la estancia irregulares

⁵ Una de cuyas principales labores ha sido cerrar la vía marítima a los migrantes senegaleses que trataban de llegar a las islas Canarias, obligándoles a realizar un camino más largo y peligroso por tierra hacia Ceuta, Melilla o el estrecho de Gibraltar.

⁶ Hay que tener presente que también encuentra una base normativa europea Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular

Europeo de Derechos Humanos dictaminó que no había ninguna violación de los DD.HH.

La sucesión de estos acontecimientos hace pensar que los valores de solidaridad promulgados en los tratados son, si acaso, de uso y valor interno. Europa es una fortaleza hacia el exterior no solo por sus fronteras y sus barreras físicas, sino por sus políticas y sus leyes que institucionalizan la discriminación al que viene de fuera. La normativa migratoria de Europa, en términos geopolíticos y locales, funciona bajo una lógica de racialización implícita que articula las actuales relaciones de poder, jerarquía y dominación del Norte sobre el Sur global; y separa y conforma esos dos espacios tanto en la dimensión internacional, como nacional y local.⁷

En ese desfase normativo, es decir, en la tensión entre los tratados fundacionales y la práctica jurídico-institucional, se han apoyado cómodamente discursos y políticas por toda Europa de corte autoritario y xenófobo que atacan a los DD.HH. y a sus defensores.⁸

Los triunfos electorales de estos grupos dan cuenta de la extensión de ideologías que no han dudado en señalar a los migrantes como responsables de agudizar la inseguridad socioeconómica producida por la crisis financiera de 2008.

Los discursos de odio y criminalización dirigidos a las personas migradas se han traslado también a los particulares y organizaciones que defienden la universalidad de los Derechos Humanos y realizan labores de rescate y asistencia tanto en mar como en otros contextos. Esto es una auténtica criminalización de la solidaridad que, con el amparo normativo de la UE, es otro ladrillo de la muralla que separa a Europa de "los otros". Esa construcción del otro es tan importante, tan fundamental, para la construcción política de Europa, que tratar de superarla e integrar al "foráneo" como sujeto de derechos puede suponer ser procesado e incluso encarcelado.

La construcción de la nuda vida desde lo jurídico-institucional, normaliza social y culturalmente la discriminación de las personas migradas al reconocimiento de sus derechos fundamentales. Dicho de otro modo, las lógicas xenófobas en las dinámicas geopolíticas se traducen en leyes internas de la misma naturaleza, que articulan una estructura políticamente violenta que permite matar, encerrar, negar auxilio, etc. a algunos cuerpos (personas deshumanizadas).⁹

Como decíamos, las corrientes de ultraderecha se han organizado para reivindicar identidades esencialistas, que permanecían camufladas, como base para excluir a segmentos de la población. Su creciente éxito se debe contextualizar en los momentos de incertidumbre en los que vivimos tras la gran recesión, momentos de incongruencia y vacío de valores, de desconocimiento de las claves de la actual situación, que generan una fuerte percepción de desamparo y nos hacen vulnerables frente a los discursos del miedo. En este momento de inflexión, es urgente la comprensión de la globalización neoliberal. Para ello, se requiere observar las consecuencias del sistema económico capitalista y las herencias coloniales en torno a cómo conforman el poder y cómo jerarquizan unas vidas sobre otras.

Las aportaciones poscoloniales¹⁰ permiten apreciar muchas de las dinámicas gubernamentales y sociales que concretan esa estructura de poder y su impacto en los cuerpos (la vida o la muerte de las personas)¹¹. Al tiempo, desmontan los mitos y visiones sesgadas sobre las personas migrantes; perspectivas obtusas, sobre este y otros temas, que están conduciendo a nuestras sociedades a apoyar discursos de extrema derecha y a aceptar, con cierta naturalidad, la deriva autoritaria de nuestros gobiernos. La expansión la lectura poscolonial y otras perspectivas críticas podrían suponer un giro importante en las actitudes legitimadoras de los discursos excluyentes y, por tanto, un cambio de rumbo para las sociedades que estamos construyendo.

⁷ Lo que se traduce a menudo en una segregación de la población migrante, relegada a determinadas profesiones, barrios, escuelas, etc., que evitan su integración y que mantienen sus vidas en contextos de precariedad.

⁸ Algunos de ellos llegando al poder, otros con representación parlamentaria.

⁹ Esto es lo que Mbembe llama necropoder.

¹⁰ Sobre el eurocentrismo, la racialización, la división del espacio y el lugar, la necropolítica, etc.

¹¹ Y qué clase de vida

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

La Inmigración Percibida

Inés Gesa Beascoa



El presente ensayo se ha elaborado específicamente para la postulación como candidata a participar en la delegación universitaria que se desplazará a Melilla en Abril de 2020.

De antemano, cabe apuntar que después de haber participado en diversos proyectos con personas migrantes, entre los que destaco el proyecto en el CIE de Barcelona, esta ocasión se presenta una oportunidad única de conocer de primera mano y desde una visión crítica la la dramática situación en nuestra frontera Sur.

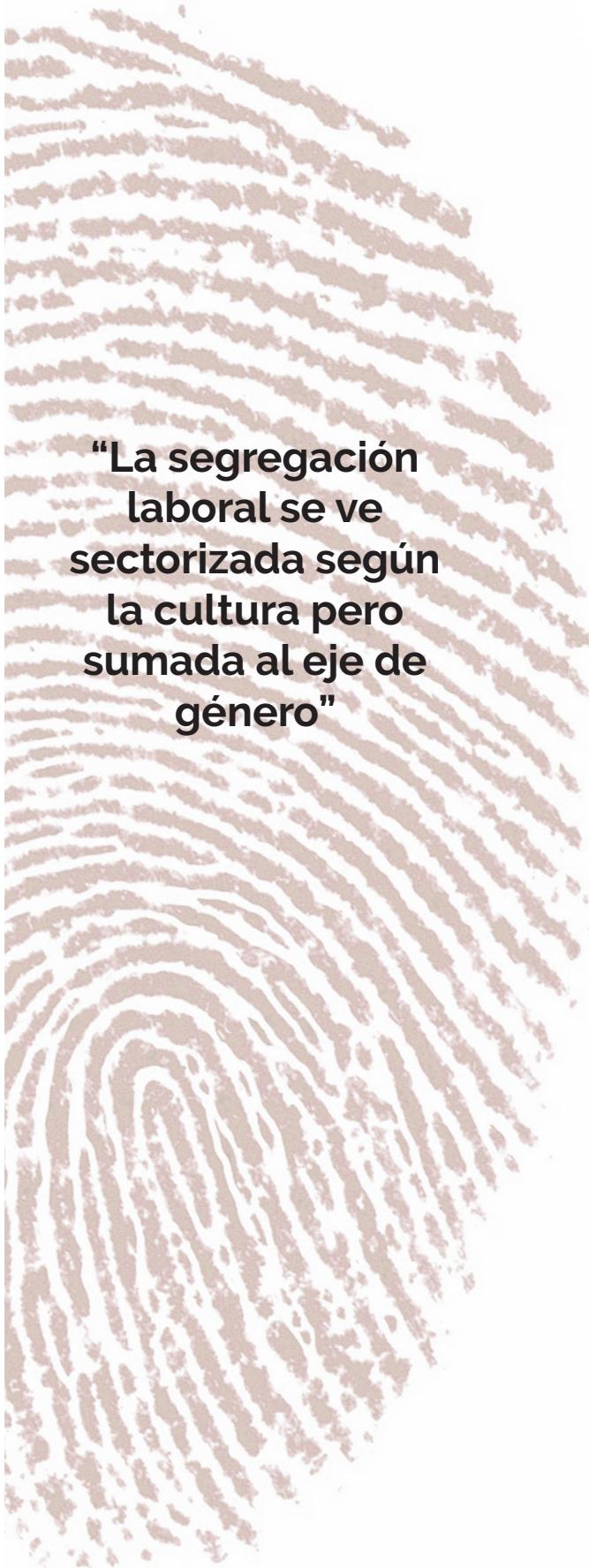
De entre la líneas temáticas propuestas y después de haber asistido al seminario "La Criminalización de la Solidaridad y el Nefascismo", el presente ensayo ha escogido centrarse en reflexionar entorno a "la percepción en la sociedad de acogida". Sin embargo, aunque sea de manera más sutil, también se verán reflejados los conceptos de ciudadanía y criminalización de la solidaridad.

El ensayo se desarrollará en dos partes diferenciadas. En primer lugar, se realizará una breve reflexión teórica y filosófica sobre la percepción entorno a la inmigración en nuestras sociedades. Y en segundo lugar, se presentarán una serie de iniciativas y propuestas que pudieran incidir en la percepción de la sociedad en Euskadi como sociedad de acogida.

La inmigración como principal culpable

"Yo soy partidario de la discriminación. La inmigración hay que regularla en función de las necesidades de la economía nacional. Veto migratorio a los países musulmanes". Este tipo de frases cuentan con todas las plataformas para ser difundidas, y ya no sorprenden en nuestra sociedad. Pero, ¿qué ha pasado para que hayamos aceptado tal criminalización de la inmigración?

La xenofobia es un fenómeno que sigue creciendo en casi todos los países europeos, y una posible explicación es el hecho de que haya sido el canalizador de la angustia colectiva causada por la modernidad en que nos encontramos.



"La segregación laboral se ve sectorizada según la cultura pero sumada al eje de género"

Actualmente todo indica a que la sociedad se ha resignado a vivir en un sistema depredador capitalista, en el cual vivimos unos procesos brutales de individualización, aumentando así la incertidumbre y la desprotección causada por la globalización y sus procesos; materializados en el rencor por el comportamiento del sector financiero, la llegada masiva de inmigrantes o el temor al terrorismo extremista. Además, la crisis económica de 2008 instauró un clima de desconfianza y sufrimiento que todavía causa estragos en nuestra sociedad.¹

En el caso del Estado Español, el debate público criminalizador de la inmigración lo ha protagonizado el partido de ultra derecha Vox, quien ha instaurado el retorno de la emociones y valores a la escena política. Primero en las elecciones andaluzas y luego en campaña nacional, ha tenido un discurso emocional y podría haber asentado el voto del resentimiento, aquel que usa las instituciones como armas de ataque (Santos 2017: 16).

Este partido ha consolidado un clima de indignación moral donde en la política ya no se hablaba de macroeconomía, sino de conductas, y donde esta reivindicación de valores puede haberse convertido en argumento central, algo que los partidos políticos probablemente deban recurrir para su subsistencia. Este giro emocional parece haber llegado para quedarse, y las cuestiones éticas se convierte en técnicas, de gestión económica y política.

Este tipo de ideologías criminalizadoras han establecido formas o estilos políticos hasta ese momento ausentes o marginales en su conjunto, posicionando la unidad de España, la inmigración y las políticas de igualdad y violencia de género como sus principales reivindicaciones. Sin embargo, especialmente sorprenden las dos últimas cuestiones, dado que fruto de luchas anteriores se había podido establecer una (suma supuesta) moral colectiva que reconocía estos colectivos como sujetos de especial especial atención.

Por otro lado, también es relevante visibilizar y

dimensionar las personas que simpatizan con este tipo de partidos. Realmente, el perfil de votantes es transversal, donde influyen más las ideas que los elementos sociológicos.

Los datos apuntan que la inmigración y unidad de España son las dos cuestiones que concentran las principales preocupaciones de la sociedad en el Estado Español en su conjunto. Y ambos en clave de preocupación, denotando así una nostalgia hacia un sentimiento de identidad y rechazando la otredad. Esta cuestión también tiene que ver con el fracaso de transformación del imperio a nación, y prueba de ello la expresión recurrente de "Estado español", como un artefacto jurídico-político más que identitario. Además, a esta cuestión se le la misoginia, reacción que tiene mucho que ver con la re-organización de valores que implicó la individualización de la mujer, amenazando así la certidumbres y modos de vida tradicionales en lo que respecta a la familia y su función social.

Toda esta cultura del miedo, con su implícita incertidumbre, inseguridad y desconfianza, anhela un "pasado conocido" que aporte seguridad, sea más controlable y recupere un sentimiento de "estar en casa". Y para ello, se ha sobredimensionado y sobredramatizado ciertas problemáticas, e incluso planteándose la propia supervivencia como grupo social (Creppell 2011:455). Esta seguridad no tiene que ver solo con lo material, dado que el porcentaje de pobreza en el mundo se sitúa por debajo del 10%, mientras que en el mundo en el año 1844 era del 94%. Y como solución a todo ello, los partidos de extrema derecha han señalado al unísono a la inmigración como el causante de todos los problemas, obviando la verdadera raíz estructural de cada una de las distintas problemáticas y no solo criminalizando a la inmigración en sí sino también estigmatizando cualquier tipo de solidaridad con la población migrante.

Finalmente, un recurso que plasma lo expuesto anteriormente es un video que se viralizó en Reino Unido, el cual visibiliza muy bien lo absurdo que resulta dicha relación de causa-efecto criminalizadora.²

¹VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2019 (Fundación Foessa).

²Video "Porque él es un inmigrante: el mensaje de los laboristas británicos contra los políticos xenófobos". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eUyUSMe-poU>

¿Que soluciones se plantean para cambiar la percepción de la sociedad de acogida?

Para cambiar o influenciar la percepción de las personas es importante tener claro desde un principio que la estrategia debe desarrollarse para incidir explícitamente a emociones y sentimientos. Las percepciones se desarrollan irracionalmente, y por tanto, utilizar estrategias que intenten incidir a la percepción desde argumentos racionales (como por ejemplo la utilización de datos) claramente no funciona. Este factor sí lo ha entendido perfectamente la extrema derecha, apelando así a la emotividad del sentimiento patriótico desde una perspectiva racista y misógina.

En esta línea, a continuación se presentan brevemente algunas propuestas que considero podrían llevarse a cabo en Euskadi para mejorar la percepción como sociedad de acogida en respecto a la inmigración. Sin embargo, cabe indicar a priori que se trata meramente de una reflexión teórica, dado que no se ha tenido en cuenta la viabilidad de las mismas. Las propuestas planteadas diferencian claramente tres líneas, desde las cuales se tratará de incidir en las emociones desde diversas estrategias:

La primera la propuesta tiene como objetivo influenciar la percepción de las personas en Euskadi desde la relacionalidad. Sólo mediante el encuentro e interacción interpersonal se podrá fundamentar una opinión fiable y duradera basada en la experiencia personal (y la cual en la gran mayoría de los casos será positiva). Existen múltiples propuestas e iniciativas que pretenden mejorar la convivencia desde la creación de espacios comunes interculturales. Sin embargo, en este punto se hace una propuesta que va más allá de los encuentros puntuales, proponiendo la implementación de un sistema cuotas de diversidad en las viviendas de protección oficial.

De esta manera, se facilitaría el encuentro sistemático mediante la convivencia vecinal entre personas consideradas vascas con otras personas de orígenes culturales diversos. Esta propuesta también pretende romper la creación de "guetos", es decir, la concentración de personas de un origen cultural en un barrio concreto. Este panorama es bastante usual en grandes ciudades como Bilbao, donde vemos concentrada la diversidad cultural en barrios como el de San Francisco

(aunque no llega a ser un gueto estrictamente). En mi opinión, este hecho se origina básicamente por el racismo, donde las personas autóctonas miran con desconfianza a personas culturalmente diversas y rechazan alquilarles la vivienda. Y ante esta situación, lo más lógico es recurrir a personas de tu mismo tejido social y cultural, las cuales seguramente te facilitaran el acceso a la vivienda y tendrás su soporte.

La segunda propuesta pretende incidir en la percepción mediante la visibilización. Considero que claramente la diversidad cultural de las personas residentes en Euskadi no está visibilizada y representada, dado que comúnmente se tiene una percepción de una sociedad vasca totalmente homogénea. Desde mi perspectiva como persona catalana, considero que los estereotipos culturales hacia Euskadi son muy marcados, y en ningún caso se visibiliza la mezcla con otras culturas como por ejemplo la del pueblo gitano o los afrodescendientes vascos.

En mi opinión, el primer elemento homogeneizador es el relacionado con la ocupación, ya sea en empleos en la esfera privada pero sobretodo en la pública. Es muy habitual encontrar a personas de diversas culturas empleadas en comercios de sector vinculadas a su propia cultura (como por ejemplo en comercios con productos chinos). Sin embargo, desgraciadamente también es muy habitual encontrar a personas no consideradas vascas empleadas (aunque ni siquiera estén regularizadas), en labores de escasa cualificación y con pésimas condiciones laborales. En esta cuestión es muy importante tener en cuenta el enfoque de género, por el cual la segregación laboral se ve sectorizada según la cultura pero sumada al eje de género (y como resultante el hecho de la feminización del trabajo de cuidados por parte de mujeres inmigrantes).

Por todo ello, para romper con esta exclusión laboral y con el objetivo de visibilizar y favorecer la interacción entre personas residentes en Euskadi de diversos contextos culturales, se propone implementar un plan de ocupación desde alcaldías como la de Bilbao teniendo en cuenta un sistema de cuotas de diversidad cultural. Sin embargo, estas cuotas no sólo deberían tener en cuenta el eje de presión de origen étnico, sino también deberían prestar atención a otros ejes

que se superponen y aumentan la vulneración, como serían el eje de género, orientación sexual, edad o diversidad funcional (entre otros). Considero que es muy interesante incidir desde el factor del empleo dado que en el contexto del sistema capitalista en el que vivimos, el salario (y por ende el empleo regularizado) es la única manera de acceder a la gran mayoría de derechos, como son la vivienda o la energía (entre muchos otros). Y por ello, además de favorecer la visibilización de la diversidad cultural, también puede significar un elemento dignificante para las personas de contextos culturales diversos.

Finalmente, como dato preocupante y representativo de lo comentado anteriormente, en términos de ocupación en la esfera pública, encontramos que el único político negro visible que destaca en el panorama político en el Estado Español es Ignacio Garriga. Se trata de un político catalán de origen guineano vinculado al partido Vox, el cual encarna una figura estratégica para combatir las acusaciones racistas de su partido.³ Este hecho pone de manifiesto la gran crisis de visibilización de la diversidad en la esfera pública y cómo esta cuestión ha sabido ser captada una vez más por la extrema derecha.

La tercera propuesta sugiere incidir en la percepción de las personas en Euskadi desde la representatividad de las personas inmigrantes. Por ello, se proponen dos iniciativas muy concretas que se podrían llevar a cabo en Euskadi. La primera iniciativa la considero muy sencilla y asequible para todas las alcaldías de Euskadi, y es la relativa al gran debate que ha tenido en Catalunya la campaña "*Un Baltasar de veritat*"⁴, y en la cual se denuncia la práctica del "blackface" representada por el rey Baltasar.

Este debate ha atraído mucha atención mediática y debate en la sociedad catalana, lo cual considero que es muy positivo dado que ha favorecido la visibilización de las personas negras, permitiendo que la denominada "raza negra" se tenga la oportunidad de representarse a sí misma. Y de hecho, todas las alcaldías que se han adherido a la campaña no han tenido ningún tipo de problema en encontrar una persona negra para encarnar

esa figura, poniendo de manifiesto una sociedad catalana que está lejos de ser exclusivamente blanca.

En segundo lugar, la propuesta complementa la "estrategia Antirumores", iniciativa que se está llevando en ciudades como Bilbao. Considero que esta iniciativa es muy potente y está realizando muchos talleres y sesiones de muchas temáticas y localizaciones. Sin embargo, conociendo un poco la estrategia antirumores en Catalunya me han venido a la mente un par de cuestiones que podrían llevarse a cabo también en Euskadi con resultados muy positivos.

La primera reflexión va en relación a la duración de las sesiones, pensando que quizás valdría la pena hacer algo similar al curso de "agente antirumores" en Barcelona. De esta manera, aunque quizás no haya cuantitativamente tanta gente participante, aquellas personas que sí hayan recibido la formación estarán mucho más preparadas y formadas para detectar y combatir rumores. Esta particularidad creo es importante, porque se marca una diferencia entre lo que es un taller o conferencia puntual, la cual frecuentemente es fugaz y no llega a impactar tanto en la persona. Además, también pienso que a este tipo de actividades frecuentemente asisten personas que de alguna manera ya están sensibilizadas en cuestiones como la interculturalidad, limitando así el impacto.

Y en esta línea, también tomando como modelo una iniciativa en Barcelona llamada "*Joves Referents*"⁵, considero que sería muy interesante y acertado llevarla a cabo también en Euskadi. Este proyecto consiste en ofrecer formación a jóvenes con bagajes migratorios y culturales diversos en temas de diversidad, interculturalidad y prevención de violencias. El proyecto los acompaña en la puesta en práctica de estos conocimientos mediante la realización de talleres comunitarios. Estoy convencida de que esta apuesta es el camino para combatir los rumores, y por ende incidir en la percepción de la sociedad de acogida, permitiendo que las personas implicadas puedan involucrarse directamente mediante su empoderamiento y provocando un efecto multiplicador mucho mayor.

³ Más información disponible sobre Ignacio Garriga disponible en: <https://www.eldiario.es/catalunya/politica/>

⁴ Más información en relación a la campaña disponible en: <https://www.lavanguardia.com/cultura/>

⁵ Información del proyecto disponible en: <https://jovesreferents.org/>

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Nuevas narrativas, nuevos marcos.

La justificación de políticas migratorias contrarias a los DDHH a través de cambios en el discurso

Inés González Celis



Nuevas narrativas, nuevos marcos. La justificación de políticas migratorias contrarias a los DDHH a través de cambios en el discurso.

Inés González Celis

Los cambios producidos en los últimos años en las dinámicas migratorias han ido acompañados de modificaciones en las políticas de extranjería y asilo que, a su vez, han conducido a cambios en el discurso, referidos a la forma en que percibimos tanto a las personas que migran como al fenómeno migratorio en sí.

Dentro de la sociología, son varios los autores que han dedicado parte de su obra a estudiar la importancia del lenguaje en la construcción de la realidad social, aunque en este artículo nos referiremos especialmente a las ideas sostenidas por Bourdieu y Castells (Bourdieu, 1985; Castells, 2009).

La lengua define el espacio, por lo que los intercambios lingüísticos suponen relaciones de poder simbólico, en las que quien tiene la capacidad de imponer un lenguaje y un discurso determinados impone una visión del mundo, su visión del mundo. Es así como se genera una representación social de una realidad concreta, es decir, una imagen compartida socialmente sobre un aspecto de la realidad, que puede ser falsa o no. La importancia de las representaciones sociales reside en su capacidad para modificar las imágenes mentales sobre el mundo, pudiendo hacer existir lo que no existe y desaparecer lo que existe, en función de unos intereses determinados. Toda creencia real en sus consecuencias se vuelve real en sí misma.

Es aquí donde cobra importancia la idea de las narrativas (Limón y Fernández, 2016): formas de discurso político consistentes en conjuntos ideológicos con una importancia fundamental en la legitimación política. Puesto que suponen una explicación del mundo social que opera modificando la percepción de la realidad, al establecer un nuevo sentido común, que rompe con el relato anterior (sobre todo en momentos de crisis).

Siguiendo este esquema, Catells establece la comunicación como un elemento de poder clave en la sociedad actual ("sociedad red"), apoyándose



en la necesidad de un poder blando que controle nuestras mentes: torturar los cuerpos es menos efectivo que moldear las mentes, pues el poder se establece cuando la forma en que pensamos sirve a unos intereses determinados, que no tienen por qué ser los propios.

Sin embargo, la comunicación no es un proceso unilateral, sino que quien recibe la información la interpretara de una u otra forma según sus creencias previas, siendo más crítica con aquella que contradice sus ideas. Por lo que para cambiar las creencias de la población es necesario cambiar lo que quiere. Así, adquieren un importante papel los mecanismos emocionales, y más concretamente el miedo, al romper con la percepción rutinaria de la información y generar un mayor interés y nuevas opciones de marcos cognitivos.

Para hablar de comunicación y del poder que en ella reside, es imprescindible recuperar el concepto de mediapolis (Ruiz-Giménez, 2017), "ese espacio público mediático donde cada vez se desarrolla más la vida política contemporánea, tanto a escala nacional como global, y donde la materialidad del mundo es construida a través de discursos públicos y acciones comunicativas". Y en el que las narrativas se producen por la "interacción y retroalimentación constante entre medios de comunicación, discurso de las élites y discurso social-popular"¹, teniendo las élites -manifestadas en numerosas ocasiones a través de los medios de comunicación- mucha más capacidad y recursos, puesto que la eficacia del discurso va unida a la autoría de quien lo enuncia.

La mediapolis tiene el poder de generar los marcos de referencia en los que se enmarca nuestro pensamiento, determinando en qué pensamos y el marco con que interpretamos lo que vemos y oímos. Algo en lo que, según afirma Castells, los medios de comunicación tienen un papel clave al establecer la agenda (en qué pensamos) y el enmarcado (cómo lo interpretamos). Tener esto presente es clave a la hora de entender cómo es posible que, dentro de la Unión Europa, se estén

llevando a cabo una serie de políticas o (in)acciones de los gobiernos que van en contra de los principios de comunidad e integración sobre los que se fundó la UE, sin que se produzca una contradicción en el imaginario y una responsabilidad moral.

Este fenómeno se logra mediante una serie de estrategias discursivas, fundamentadas, como señala Ruiz-Giménez, en la biblioteca colonial y machista inserta en el pensamiento de occidente. Se recurre al miedo para justificar políticas que siguen unos intereses presentados como securitarios en vez de humanitarios, y a la creación de fronteras morales entre quienes residen en "su" país y quienes migran, a través de una categorización de estas últimas, que las deshumaniza y elimina toda responsabilidad moral.

Proceso de securitización

Cuando hablamos de securitización nos referimos al proceso a través del cual ciertos conflictos sociopolíticos son presentados como amenazas a la seguridad de una unidad política y, por tanto, abordados desde esta óptica en vez de desde una óptica humanitaria.

Este enfoque comenzó a generalizarse a partir de los atentados del 11S, después de los cuales, apelando al peligro de la radicalización terrorista y a su relación con las migraciones, comienza a emplearse para justificar un aumento del control y la militarización de las fronteras, tanto en los espacios de tránsito como en los países de destino (recopilación masiva de datos personales, detenciones arbitrarias, merma en el derecho de expresión y manifestación...).

Para llevar esto a cabo sin una fuerte resistencia social es necesario generar discursos y prácticas políticas que construyan una realidad como una amenaza de forma histórica (Limón y Fernández, 2016). Tarea en la que la apelación al miedo y la construcción de la excepcionalidad son dos elementos clave.

¹ Ruiz-Giménez Arrieta, Itziar (2017): "El naufragio de Europa: Reflexiones feministas entorno a la crisis de las políticas migratorias y de asilo", en Revista Europea de Derechos Fundamentales, 29. Pp: 143-164. Cita la idea de mediapolis de R. Silverstone, La moral de los medios de comunicación. Sobre el nacimiento de la polis en los medios, Amorrotu, Madrid, 2010. 11

Como ya hemos señalado, la apelación al miedo tiene un importante papel a la hora de hacer un discurso efectivo. Es por ello que se elabora una narrativa en la que se re-nombra a las personas migrantes como amenazas de seguridad, haciendo referencia, por un lado a la idea de que una llegada "masiva" de personas desestabilizaría nuestras sociedades y, por otro, a la supuesta radicalización que mencionábamos antes.

Si entendemos el Estado-nación como un bloque cerrado y homogéneo ("la fortaleza Europa"), cualquier problema puede ser entendido como un problema de seguridad. Pues, mediante esta lógica, no es necesario que suponga un riesgo físico para que sea considerado una amenaza, sino que basta con que sea entendido como un factor que pone en riesgo los valores, la tradición, la cultura o la unidad del propio Estado- nación. Esta idea se basa en la construcción de la identidad nacional como una identidad cerrada, en la que el "nosotros" se construye como oposición al "otro".

Por otro lado, la construcción de la excepcionalidad se lleva a cabo mediante la utilización de palabras tales como "asalto", "crisis", "llegada masiva" o "efecto llamada", que convierten la situación actual de las migraciones en un situación excepcional que requiere medidas excepcionales. Lo que justificaría cambios en las políticas de asilo, la disminución de los recursos de salvamento marítimo, las trabas a la labor de quienes lo llevan a cabo de forma voluntaria y el incremento de las exigencias para acceder a recursos sociales, al tratarse de medidas "necesarias" para hacer frente a la magnitud del "problema".

Como en la mayoría de esferas, un aspecto que es necesario tener en cuenta para entender el proceso de securitización es la dimensión económica. Planteada desde dos perspectivas: la magnitud de los beneficios que generan estas políticas para las empresas de seguridad encargadas de llevarlas a cabo; y la visión utilitaria, en la que las personas migrantes solo son bienvenidas si el mercado laboral las necesita, es decir, si tienen un valor económico. Esto, junto con su victimización y la idea de que son "inofensivas", explica que las mujeres migrantes tiendan a ser menos rechazadas. Pues la idea de que en los países occidentales se dedicarán a la industria del sexo o del cuidado les dota de ese valor económico.

Además de las consecuencias que afectan a las personas migrantes directamente, estas cuestiones tienen una serie de efectos en los países de destino. Impulsan las respuestas xenófobas y nacionalistas, refuerzan una cultura política heteropatriarcal basada en la utilización de la fuerza y en las relaciones de poder fuertes y, como explicaremos más adelante, influyen en la represión ante las acciones de solidaridad llevadas a cabo.

Fronteras morales y categorización

Para conseguir que estrategias como la necropolítica, es decir, el poder de decidir quien vive y quien muere a través de prácticas como la omisión de socorro en el Mediterráneo, puedan llevarse a cabo sin implicaciones morales, es necesario establecer una distancia entre quienes deciden (o quienes eligen a quienes deciden, cuando estos son elegidos) y quienes mueren a consecuencia de esas decisiones (son asesinados institucionalmente). Esto, como señala Bauman (Bauman, 1989), se lleva a cabo mediante una deshumanización de quienes son asesinados y una burocratización de las muertes, que, en este caso, pasa por la categorización de las personas migrantes y el establecimiento de fronteras morales.

La categorización (Bauman, 2010) consiste en asignar a determinadas personas a una categoría, en este caso a la de inmigrantes, y en dotar a esa categoría de unas características negativas concretas que justifican su exclusión como sujetos de derechos. Así, se eliminan las características personales de los individuos, que quedarán reducidos exclusivamente a la condición de la categoría a la que han sido asignados, es decir, se elimina la multidimensionalidad identitaria. Lo que hace que no sea necesario más elemento de culpabilidad que el de pertenecer a dicha categoría, para que las personas que migran sean criminalizadas y su exclusión del sistema de derechos sea aceptada y asimilada.

Es interesante tener en cuenta que, además de como inmigrantes, en el imaginario occidental las mujeres que migran son categorizadas como víctimas, dotándoles de un carácter pasivo y débil. Estas no son concebidas como sujetos políticos que puedan migrar sin que ningún otro actor medie de forma directa en su tránsito. Obviando

su capacidad de decisión y sus herramientas de supervivencia. Esto, a su vez, contribuye al reforzamiento del otro –las culturas no occidentales– como bárbaro, fundamentado en la idea de que violan y oprimen a las mujeres, frente a la imagen de la Europa salvadora.

Como señala Ruiz-Giménez en relación con este proceso, para perpetuar un discurso que sostenga que debemos cerrar las fronteras al mismo tiempo que debemos proteger a las personas refugiadas, es necesario generar un discurso que afirme que las personas que se quedan en las fronteras son migrantes económicas, no refugiadas. Por ello, es de especial relevancia ser consciente de la dicotomía existente en el discurso entre personas refugiadas y migrantes económicas, estableciendo que las primeras tienen derecho a migrar por sus condiciones y por tanto son buenas, y que las segundas son “personas ilegales” que abusan del derecho de asilo (no tienen “derecho a tener derechos”).

Es por ello que en los últimos años se ha intentado reducir la categoría de “refugiadas”, estableciendo que las personas que llegan a la frontera sur de Europa son principalmente migrantes económicas que no tienen derecho a venir. Legitimando así la creación de un espacio fronterizo de “no derechos”. Este discurso se apoya en gran medida en nuestro imaginario de África, concebida como un continente en el que todos los Estados son fallidos o colapsados, y del que las personas huyen por el hambre y la miseria, no por persecución, es decir, no son concebidas como personas refugiadas.

Todos estos procesos contribuyen a que nuestra empatía sea selectiva, en función de a quién se dirija y la distancia de nuestras fronteras físicas a la que se encuentre (la distancia moral se construye de forma inversamente proporcional a la distancia física). Bajo estas lógicas, entendemos que la indiferencia moral característica de la sociedad actual no es un fenómeno individual o una patología social, sino que es el resultado de la construcción de fronteras morales que excluyen a determinados individuos de la esfera de los derechos y, en consecuencia, de nuestra responsabilidad moral (Aguilar y Buraschi, 2016).

La construcción de estas fronteras es probablemente más importante que la construcción de las

fronteras físicas. Ellas determinan las diferencias entre los grupos y establecen de quien debemos preocuparnos y de quien no, permitiendo que sintamos coherencia moral en un sistema que carece de ella. Alimentándose en gran medida del imaginario racista, extendido a través del discurso del miedo.

Estas se construyen mediante dos grandes marcos de referencia en función de si las personas migrantes se encuentran lejos de nuestras fronteras o cerca/dentro de ellas: la compasión sin compromiso y el enfoque securitario.

La primera de ellas se produce mediante la transmisión de la información sobre lo que ocurre de forma sesgada, de manera que nunca se sepa lo suficiente como para poder empatizar realmente, mostrando cuerpos sin rostro, sin nombre y sin historia. Además, se acompaña de una negación, tanto implicatoria como interpretativa, que, o bien minimiza sus implicaciones sociales o políticas en lo que sucede, o bien atribuye toda responsabilidad a las propias víctimas.

La segunda, el enfoque securitario, además de basarse en lo explicado anteriormente, se vincula a través de la construcción de la sociedad como una familia, introduciendo en el imaginario el valor de la familia y la moral familiar, justificando dar prioridad a las personas “de aquí”, frente a las que vienen “de fuera”, puesto que el egoísmo a favor de la familia es socialmente aceptado.

El papel de los movimientos sociales y la criminalización de la solidaridad

Una vez establecido este paradigma es necesario reflexionar sobre cuál es el papel de los movimientos sociales en él y qué marco les queda para actuar frente a estas construcciones discursivas.

Volviendo a Castells, este sostiene que la comunicación y la información han sido, a lo largo de la historia, no solo las fuentes fundamentales de poder, sino también de contrapoder. Lo que le lleva a establecer que los movimientos sociales son aquellos que actúan para cambiar los valores de la sociedad, es decir, que actúan directamente sobre nuestras mentes para conseguir cambios en la realidad social y material a través de cambios en la mentalidad.

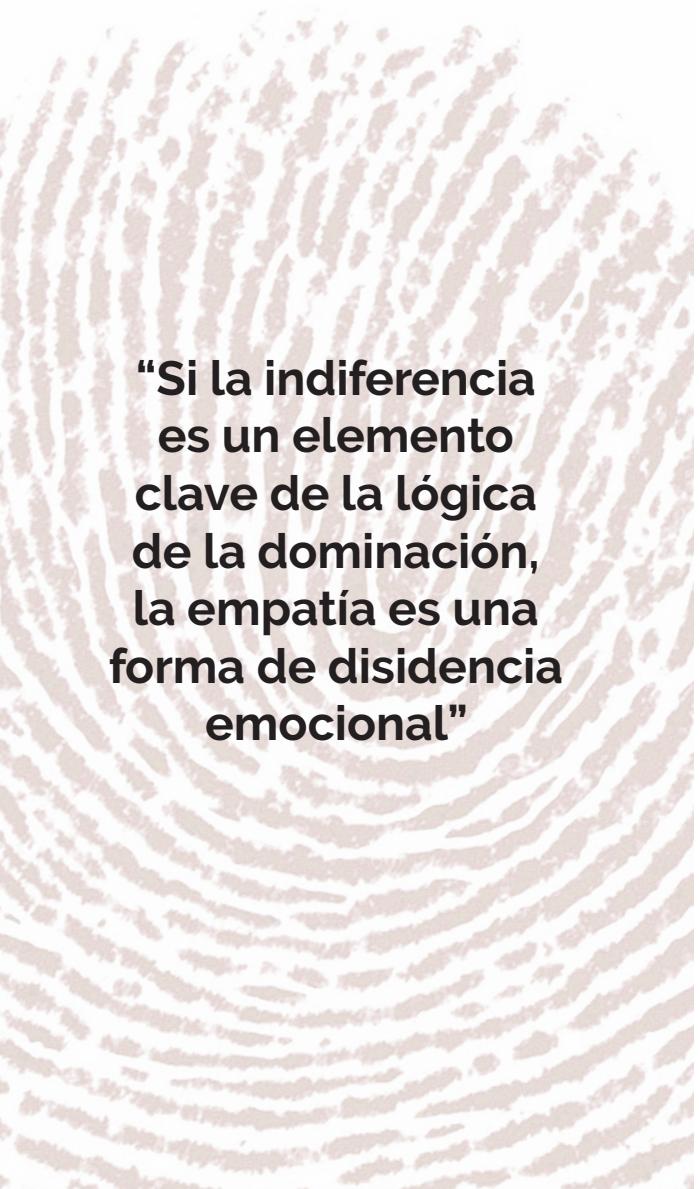
Nuevas narrativas, nuevos marcos. La justificación de políticas migratorias contrarias a los DDHH a través de cambios en el discurso.

Inés González Celis

Teniendo en cuenta esto, parece claro que el punto fuerte de los movimientos sociales se encuentra en su capacidad para generar nuevos discursos, marcos e imaginarios frente a los hegemónicos. Que, aunque cuenten con un menor impacto que los impulsados por las élites, pueden llegar a incidir sobre ellos. Esta estrategia pasa por rehumanizar a quienes migran, devolviéndoles su nombre y su historia, de forma que podamos identificarnos con ellas y ser conscientes de la conexión entre su vida y la nuestra, responsabilizándonos de la parte que nos toca. Y teniendo en cuenta que "si la indiferencia es un elemento clave de la lógica de la dominación, la empatía es una forma de disidencia emocional"² desde la que podemos actuar. Lo que implica también un repolitización del sufrimiento, y de todo lo que le rodea, sabiendo que la movilidad es un acción política.

Todo ello conecta con el enfoque securitario a la hora de abordar la criminalización de la solidaridad. Fenómeno que viene dándose desde hace varios años y que consiste en la transformación de un derecho, como es el de la solidaridad internacional, en un delito. A través de una serie de directivas europeas que establecen un andamiaje jurídico en el que esto es posible. Lo que produce que, mientras los Estados incumplen el derecho internacional, quienes exigen su cumplimiento sean criminalizados.

Lo vemos en la eliminación del permiso para navegar de algunos barcos dedicados al salvamento marítimo (como el "Aita Mari") o en la detención de las personas que ofrecen asistencia humanitaria a quienes están en tránsito. Pero también en la criminalización de quienes utilizan su palabra para contradecir a la de las élites. Todo ello se produce, por una lado, porque el enfoque securitario implica también un aumento de la represión dentro de los límites fronterizos, aumentando el control policial y la presencia de agentes en las calles. Y, por otro, por el peligro que implica para el poder la posibilidad de que se impongan nuevas historias que abran los marcos desde los que mirar el mundo, impulsando nuevos horizontes que rompan tanto las fronteras físicas como las simbólicas.



"Si la indiferencia es un elemento clave de la lógica de la dominación, la empatía es una forma de disidencia emocional"

² Buraschi, Daniel y Aguilar, María José (2016): "Indiferencia, fronteras morales y estrategias de resistencia" en Documentación social. Revista de estudios sociales y sociología aplicada, 180. Pp. 127-149

Bibliografía

Ruiz-Giménez Arrieta, Itziar (2017): "El naufragio de Europa: Reflexiones feministas entorno a la crisis de las políticas migratorias y de asilo", en Revista Europea de Derechos Fundamentales, 29. Pp: 143-164.

Buraschi, Daniel y Aguilar, María José (2016): "Indiferencia, fronteras morales y estrategias de resistencia" en Documentación social. Revista de estudios sociales y sociología aplicada, 180. Pp. 127-149.

Limón López, Pedro y Fernández de Mosteyrín, Laura (2016): "De los valores civilizatorios a las fronteras del miedo: la conversión mediática de los refugiados en un problema para la seguridad europea" en Documentación social. Revista de estudios sociales y sociología aplicada, 180. Pp. 111-127.

Bourdieu, Pierre (1985): ¿Qué significa hablar? Madrid: Akal.

Zygmunt, Bauman (2010): Mundo-consumo. Barcelona: Paidós.

Castells, Manuel (2009): Comunicación y poder. Madrid: Alianza Editorial. Zygmunt, Bauman (1989): Modernidad y holocausto. Madrid: Ediciones sequitur.

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Y ahora me dirás que todxs somos iguales

Inés Mariña Piñón Marraco



Y ahora me dirás que todxs somos iguales

Inés Mariña Piñón Marraco

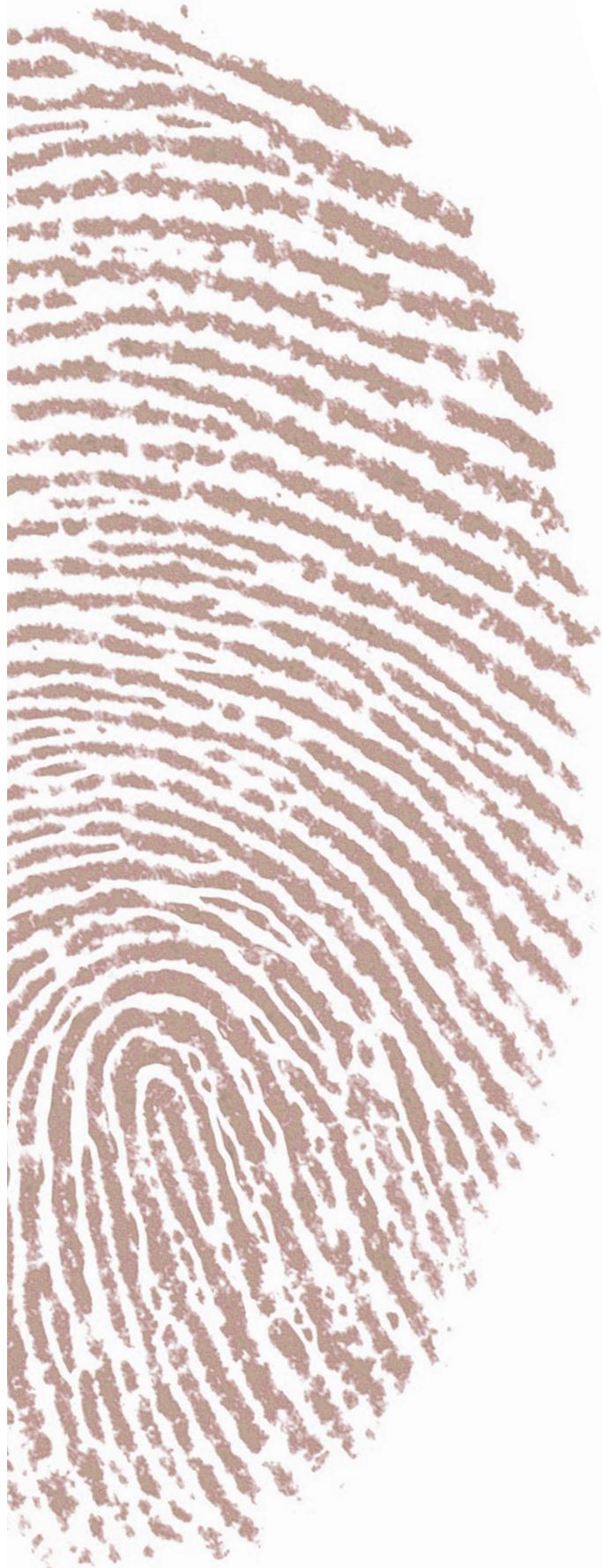
Todo está conectado

Entiendo, como dice Itziar Ruiz Giménez, que el mundo es capitalista, machista, racista y explotador. El mundo y sus estructuras. Estamos permeados de todos esos indeseados adjetivos. Y aunque, al menos en Euskal Herria, no sean numerosas las voces que atacan directamente, como bien mostraba Maite Fouassier. Sí que se representan todos estos antivalores en mucho de lo cotidiano, el detalle, el pensamiento arraigado.

La migración es un fenómeno mundial, imparable. La globalización, los medios de comunicación y la hiper conexión de las diferentes sociedades y economías acercan los lejanos mundos de tal forma que se muestran casi accesibles. Los pasaportes fuertes, abren caminos y puertas. Y en cambio otros pasaportes, no tan prósperos en conexiones internacionales, son frenados en los cambios de territorio y de bandera. A la vez, esos privilegios de papeles vienen de la mano de la posición del PIB en las economías mundiales. La ilegalidad de la ciudadanía es acompaña de las riquezas (o no) del país de procedencia. El rechazo, también es aporofobia.

Echando la vista atrás en la historia, representada en parte y comenzando por la religión; la solidaridad, la compasión, la fraternidad y la beneficencia siempre han sido valores buscados. Con el tiempo, pasado por la democracia, se busca un cierto acercamiento y equidad entre las clases. Y los valores antes mencionados se transforman en leyes y derechos, que las personas tienen por el hecho de haber nacido.

Pero resulta que, aunque se recoja en el marco legislativo internacional, los Derechos Humanos, no son el comodín salvador de las causes humanas. Tal como nos transporta David Bondía García en la historia de los Derechos Humanos y sus fases, hoy en día hay un retroceso. Donde las legislaciones ya no se centran específicamente en el individuo sino en el estado. Y que, si los estados quieren, la solidaridad se criminalizará.



Y AHORA ME DIRÁS QUE TODXS
SOMOS IGUALES



Y ahora me dirás que todxs somos iguales

Inés Mariña Piñón Marraco

Tomemos por ejemplo el tema de la seguridad. Si un individuo escapa y quiere acceder a un lugar seguro, no es en su seguridad en la que centra el proceso. Si no la duda del estado de si ese individuo, o aquel cambio que representa, es una amenaza.

La pérdida de derechos, o la falta de reconocimiento de los mismos (no olvidemos que hay aún países que penan de muerte las relaciones románticas entre personas del mismo sexo) convoca una lucha social. Los ciudadanos, como titulares de responsabilidades, se muestran desconformes y reivindican la restauración de esos derechos. Pero como la máquina del estado ha de funcionar tal como las élites lo marcan, se trata de avasallar cualquier voz discordante. Rostros de mujer como Helena Maleno, Sara Mardini o Carola Rackete son parte de las víctimas que los monstruos deshumanizadores persiguen, por tomar decisiones por sí mismas, en valor de la justicia e igualdad. Y no solo para las personas con las que comparten espacio y convivencia, si no con toda la humanidad.

El mar, la mar

Personalmente, el tema que más me provoca es la criminalización de la solidaridad y los rescates en el mar. Miro a cualquier mar y me imagino en el centro del mismo, en su inmensidad, sea cual sea su estado, y no puedo evitar aterrorizarme. La foto de la portada pertenece al cementerio de chalecos salvavidas de los migrantes que han llegado a Lesbos (Grecia) en diferentes barcas desde Turquía. Cada chaleco representa un alma, una historia, una determinación, una agencia.

Pienso en aquellas personas que toman esta decisión, y que con todo su valor se echan a ese leviatán (Europa o la mar, ambas temibles), esperanzadas para alcanzar sus objetivos. Y me resulta impactante esta dicotomía del mar que para la mayoría se presenta como recreo, pero para muchos que vistieron también ese chaleco se presentó como la muerte. Al igual que un pasaporte; una bendición o una condena.

Las organizaciones ciudadanas de ayuda humanitaria en favor de la solidaridad surgen del vacío que dejan las instituciones. Y es esta

misma sociedad civil quien, como personas privilegiadas, e identificándose con la causa, toman responsabilidades y se dirigen a la lucha por el ideal presentado en forma de Derechos Humanos.

En principio, la legislación internacional ampara a estos defensores. Pero, son los propios países que firman estas declaraciones, los que crean leyes directas o tergiversadas que en su esencia van en contra de los tratados internacionales. Devolver migrantes a Libia va en contra de la devolución a puerto seguro. Las devoluciones en caliente en frontera van en contra del derecho a pedir asilo y del non-refoulement. La criminalización de los rescates en la mar se antepone al derecho a la vida.

Entonces, si las leyes de marco internacional despenalizan esta solidaridad, ¿por qué denunciar algo que va a ser desestimando a la larga en los tribunales de instancias superiores? Tal y como explica David Bondía García, la clave es ahogar a las organizaciones, tanto económica como ideológicamente. Diezmarsusfuerzas, presentarlas como dudosas justicieras cargándolas de delitos. Prender la pedagogía del miedo y alimentar el racismo.

Además, hay que reconocer que la justicia protege al sujeto de derecho, pero también puede castigarlo. En las tareas de acción humanitaria de rescate en el mar, la línea presentada en la directiva 2002/90/EC del Consejo Europeo, deja a los estados tan amplia decisión que no exime de delito a los actores humanitarios del transporte de las personas consideradas ilegales, a pesar de que lo que hace, en esencia, es salvar vidas.

“Hay una línea, hay una división, pero no cultural, no de procedencia, si no de derechos”

LOS DERECHOS SE DEGRADAN EN EL TEXTO TAL COMO EN LA REALIDAD
Y DEJAN DE SER DERECHOS, DESDE LA DERECHA
Y AHORA SI QUIERES LOS COMPRAS, CON DINERO O SIN TUS PRENDAS
PORQUE TÚ, MUJER, AUNQUE VENGAS A EUROPA, SOLO ERES CARNE
Y SI QUIERES PASAR
PAGAS Y ADEMÁS, ME QUITAS EL HAMBRE

PERO SOLO TE USO, EN MI ABUSO
Y COMO TE HE PRIVADO DE TUS LIBERTADES, Y LO SABES
NO TE PUEDES EXALTAR
YA QUE TE MIRARÁN CON OJOS DE BESUGO
PORQUE AQUÍ NO ERES UNA MÁS

EL PRIVILEGIO LO TENGO EN MI BANDERA
QUE NO ES LA MISMA QUE HAY DETRÁS DE ESTA FRONTERA
Y COMO DE COLORES SE TRATA
ME PROTEJO POR SEGURIDAD
NO VAYA A SER QUE QUIERAS
Y QUE EN TU AGENCIA DECIDAS
MARCHAR Y RESPIRAR

Y YO, MIGRANTE
SOLO QUIERO EXISTIR
Y DE LA CAUSA QUE HUYO
DIGNA DE MI DECISIÓN
NO ERES TÚ QUIÉN, EUROPA
PARA NEGARME MI RAZÓN

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE TUS DERECHOS HUMANOS

Art. 1- Porque supuestamente he nacido libre, y en igualdad de derechos y dignidad.

Art. 2- Porque supuestamente no importa si soy mujer, ni mi religión si acaso tengo, ni mi condición, ni a quién amo, ni el tono de mi piel...

Art. 3- Porque supuestamente tengo derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, y por extensión a ser rescatada en el mar.

Art. 4- Porque supuestamente no estaré sometida a la esclavitud ni a la servidumbre.

Art. 5- Porque supuestamente no he de ser sometida a tratos crueles ni degradantes.

Art. 6- Porque supuestamente se me reconoce la personalidad jurídica.

Art. 7- Porque supuestamente soy igual que el resto de personas de este mundo respecto a la protección contra la discriminación.

Art. 8- Porque supuestamente tengo derecho a defenderme en los tribunales cuando se violen mis derechos

Art. 9- Porque supuestamente no me pueden detener arbitrariamente.

Art. 10- Porque supuestamente me tienen que escuchar en condiciones de igualdad de manera imparcial en caso de estar acusada penalmente.

Art. 11- Porque supuestamente soy inocente hasta que se demuestre lo contrario.

Art. 12- Porque supuestamente la ley me proteje contra ataques.

Art. 13- Porque supuestamente tengo derecho a circular libremente y a salir de mi país.

Art. 14- Porque supuestamente tengo derecho a buscar asilo y a disfrutar de él.

Migrantes en Euskal Herria

Yolanda Oquelí nos pone los pies en la tierra, humaniza y personaliza esos datos vacíos. Nos revuelve en las entrañas lo doloroso que es que te señalen con el dedo. "La mirada de la persona migrante no es la misma que la mirada del que la recibe". Hay una línea, hay una división, pero no cultural, no de procedencia, si no de derechos. De derechos básicos incuestionable. De acceso, de movilidad, de convivencia.

Como posible solución en Euskal Herria, yo propongo más Yolandas Oquelí, que visceralmente te aproximen a su realidad. Que te recuerden lo que es la humanidad y la empatía. Personas clave que emocionalmente te re-acerquen a esos principios básicos, a esa conexión. Y también, Red Anti-Rumores si, por favor, gente informada, gente luchadora y gente inconformista.

Y al igual que la ayuda humanitaria rellena el hueco que los estados no quieren o no pueden abordar, propongo igual una acción humanitaria comunitaria. Donde la propia gente sea quien demande personas dentro de sus comunidades. Un sistema de patrocinadores, a lo canadiense. Donde la gente privilegiada (en derechos) ceda el espacio que ocupa y parte de su economía para acompañar a personas en supuesta igualdad de derechos que son denegados por las propias sociedades.

Como conclusión de forma reivindicativa, retomo a David Bondía García;

"aquellas personas que entienden el derecho a la solidaridad como titulares de responsabilidades, lo tienen que ejercer porque es necesario."

Y como cierre, recojo en palabras de Yolanda Oquelí, parte del saber y la mirada de la migrante, de la realidad vivida.

*La situación es muy difícil, y desgarradora.
Tengo la suerte de hablar, de estar con vos ahora
Porque el miedo no me ha parado.
La pacha mama está llena de mujeres valientes
con mucho dolor.
Pero que a pocas se les da la oportunidad de
hablar.*

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

La Tragedia del Tarajal: un análisis en clave sociológico

Imanol Peña Proenza



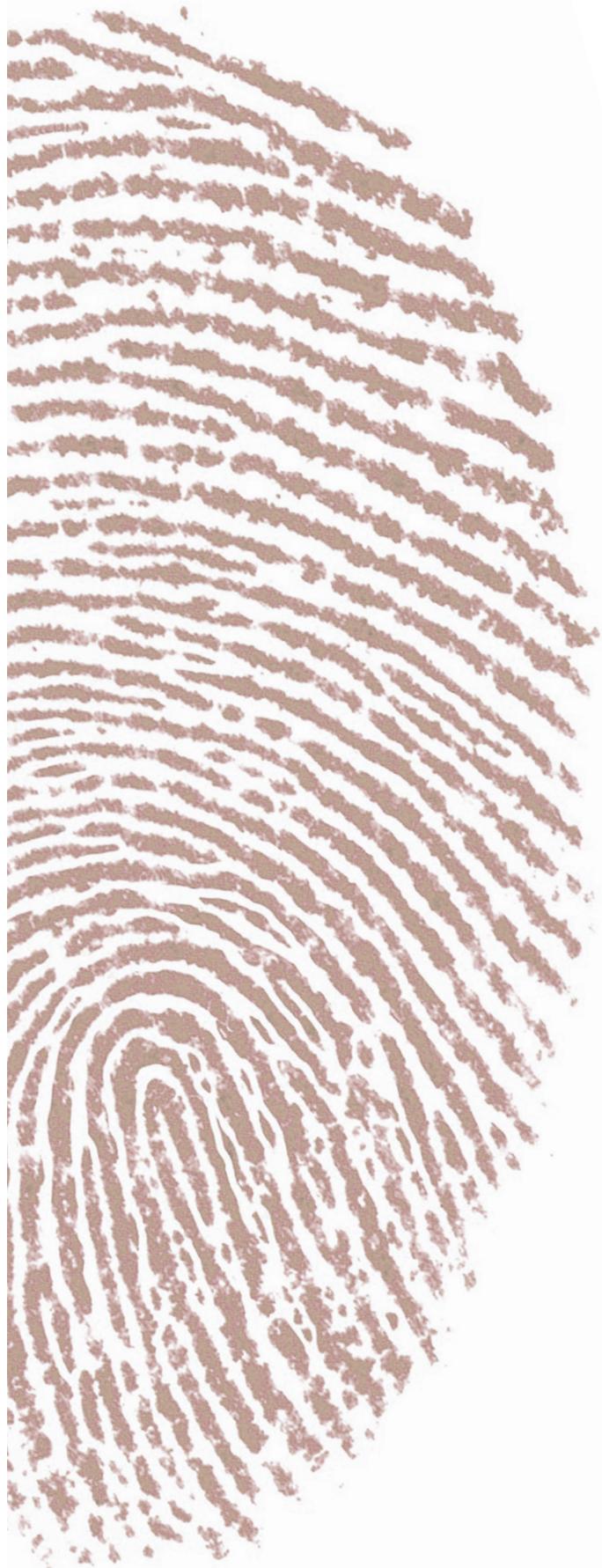
La Tragedia del Tarajal: un análisis en clave sociológico

Imanol Peña Proenza

La denominada "Tragedia del Tarajal" hace referencia a los acontecimientos que tuvieron lugar el 6 de febrero de 2014 y que condujeron a la muerte de 15 personas en la playa del Tarajal (Ceuta). Estas 15 personas cuyas vidas acabaron de manera trágica aquel día, formaban parte de un grupo de más de 200 inmigrantes que trataban de llegar a España eludiendo el dique que separa Marruecos de la ciudad autónoma de Ceuta. Sobre ellas, la Guardia Civil descargó 145 pelotas de goma y cinco botes de humo a una distancia de un metro y medio con el objetivo de frustrar su intento de entrar en el país (Vargas, 2017).

A raíz de estos acontecimientos, la actuación del operativo fronterizo de la Guardia Civil ha sido objeto de controversia estos últimos años, quedando en entredicho la idoneidad del método escogido para disuadir la entrada en España de estos inmigrantes. El por entonces líder de la oposición, Alfredo Pérez Rubalcaba no dudaba en señalar que la gestión de la inmigración constituye una política de Estado (demostrando compromiso y lealtad con la misma) pero que, en este caso, el Gobierno había sobrepasado la delgada línea que separa lo moralmente correcto de lo deleznable (Testa, 2014). El Gobierno de España, presidido entonces por Mariano Rajoy -y con Jorge Fernández Díaz como ministro del Interior- no dudó en respaldar de inmediato la intervención de los agentes en un intento por calmar la polémica y de desviar cualquier vestigio de irresponsabilidad en su gestión de la inmigración (De las Heras, 2014).

Parece ser que Rubalcaba tenía razón al afirmar que la inmigración se enmarca dentro del sentido de Estado pues es ahora el gobierno de Pedro Sánchez quién, el pasado mes de octubre, se lanzó a defender a través de la Abogacía del Estado aquel operativo policial de febrero de 2014 (Méndez, 2019) capitaneado por el ministro Fernández Díaz. Un mes mas tarde, la magistrada que instruye el caso acepta las peticiones de la Fiscalía y de la Abogacía del Estado y aplica la Doctrina Botín a los 15 Guardia Civiles encausados (López Fonseca, 2019).



En consecuencia, el presente ensayo tiene como objetivo principal reflexionar sobre las cuestiones que se trataron en las jornadas de "La criminalización de la solidaridad y el neofascismo". De esta manera, al igual que sucedió el pasado mes de noviembre en las citadas jornadas, trataré aquí de ahondar en ver cuál es el grado de responsabilidad de los Estados cuando la gestión de la inmigración falla como lo hizo en El Tarajal. Así, me dispondré a dar respuesta a tres preguntas relacionadas entre sí: ¿Somos propietarios de nuestros propios cuerpos? ¿Qué grado de responsabilidad tienen las fuerzas del orden en estos casos? ¿Qué motivaciones hay detrás para atentar contra los inmigrantes de esta manera?

¿Somos propietarios de nuestros propios cuerpos?

Tal y como explica Giorgio Agamben (2006) en "Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida", Foucault en La voluntad del saber dejó claro que "en la vida moderna, la vida natural empieza a ser incluida en los mecanismos y los cálculos del poder estatal y la política se transforma en biopolítica" (Agamben, 2006:11). Es precisamente Michel Foucault el autor que más ha teorizado sobre la potestad corporal en la sociedad moderna. En este sentido, el autor francés afirma que: El control de la sociedad sobre los individuos no sólo se efectúa mediante la conciencia o por la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista es lo bio-político lo que importa ante todo, lo biológico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una entidad biopolítica, la medicina es una estrategia biopolítica (Foucault, 1977:210).

El control sobre el cuerpo que ejercería el Estado vendría de la mano con el paso del Estado territorial al Estado de población, el cual contempla la vida biológica y la salud de la nación como problemas específicos del poder soberano. Como resultado de este proceso, el Estado asume las posibilidades de proteger la vida y autorizar su holocausto.

En consecuencia, el triunfo del capitalismo no hubiera sido posible sin el "control disciplinario" llevado a cabo por el nuevo biopoder que ha creado esos "cuerpos dóciles" que le eran necesarios. De esta manera, "el ingreso de la zoe en la esfera

de la polis, la politización de la nuda vida como tal, constituye el acontecimiento decisivo de la modernidad" (Agamben, 2006:13).

El estudio de las técnicas políticas (como la ciencia de la policía) es una de las directrices fundamentales para el análisis del poder foucaultiano, el cual señala que mediante estas técnicas "el Estado asume e integra en su seno el cuidado de la vida natural de los individuos" (Agamben, 2006:13). La segunda directriz son las denominadas tecnologías del yo, "mediante las que se efectúa el proceso de subjetivación que lleva al individuo a vincularse a la propia identidad y a la propia conciencia y, al mismo tiempo, a un poder de control exterior" (Agamben, 2006:13).

El autor se pregunta por qué la política occidental se constituye por medio de una exclusión de la nuda vida (insertar cita: Agamben define la nuda vida como "la vida a quien cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insacrible del homo sacer"). Es de recibo introducir a Bauman y su análisis sobre el holocausto, pues éste aporta las claves para entender cómo la sociedad moderna puede llegar a realizar actos abominables con total impunidad. En este sentido, el autor en "La sociología después del holocausto" (1997) señala que el holocausto supone un laboratorio sociológico a través del cual se pueden llegar a conclusiones y desvelar aspectos de la sociedad que, de otra manera, serían impensables. Si bien es cierto que su análisis se centra en el holocausto, las claves resultantes del mismo pueden ayudarnos a dar respuesta a las preguntas que nos planteamos en las presentes letras.

Una de las claves que aporta el texto reside en entender el holocausto más allá del espacio-tiempo en el que éste tuvo lugar. Este texto desmiente varios mitos, entre los que se encuentra el mito de que hoy en día la sociedad goza de unos niveles de civilización muy altos y de que la barbarie forma parte del pasado. Sin ir más lejos, el autor señala que "civilización significa esclavitud, guerras, explotación, y campos de muerte. También significa higiene médica, elevadas ideas religiosas, arte lleno de belleza y música exquisita. Es un error suponer que la civilización y la crueldad salvaje son una antítesis" (Bauman, 1997:6).

Aceptando que la violencia y la barbarie no son cosas del pasado, seremos capaces de analizar conflictos como el que nos atañe, el de la denominada Tragedia del Tarajal. Tal y como recoge Bauman en su análisis, Leo Kuper señaló que "el Estado territorial reclama, como parte integrante de su soberanía, el derecho a cometer genocidios o a desencadenar matanzas genocidas contra las personas sometidas a su autoridad y en la práctica las Naciones Unidas defienden este derecho" (Bauman, 1997:8).

Rechazamos, de esta manera, el "mito etiológico" de la barbarie presocial de la misma manera que lo hacen autores como Anthony Giddens o Michael Mann, quienes destacan que "el crecimiento de la violencia militar y el uso ilimitado de la coacción son las características más importantes del nacimiento y la consolidación de las grandes civiliaciones" (Bauman, 1997:8).

"Fue el mundo racional de la civilización moderna el que hizo que el Holocausto pudiera concebirse" (Bauman, 1997:9), la misma civilización moderna que ataca a inmigrantes con toda la legalidad y la impunidad posible. Y es que, en relación a esto, Bauman explica que no hay nada en las normas de racionalidad instrumental que tome como incorrectos los métodos de ingeniería social que se aplicaron en el holocausto. El autor afirma que el holocausto solo se pudo desarrollar en un contexto de cultura burocrática, la cual: Nos incita a considerar la sociedad como un objeto a administrar, como una colección de distintos problemas a resolver, como una naturaleza que hay que controlar, dominar, mejorar o remodelar, como legítimo objeto de la ingeniería social y, en general, como un jardín que hay que diseñar y conservar a la fuerza en la forma en que fue diseñado (la metáfora de la jardinería divide la vegetación en dos grupos: plantas cultivadas que se deben cuidar y malas hierbas que hay que eliminar) (Bauman, 1997:12).

A la pregunta que nos atañe en este apartado del análisis -¿somos propietarios de nuestros propios cuerpos?- , la primera aproximación viene a indicar que no, en principio no somos propietarios de nuestros propios cuerpos. Entiéndase que la propiedad corporal se pierde cuando el Estado de población tiene a la biopolítica en el seno de su ser.

¿Qué grado de responsabilidad tienen las fuerzas del orden en estos casos?

Tal y como pusieron de manifiesto Kren y Rappoport y recoge el mismo Bauman, la mayoría de los hombres de las SS habrían superado cualquier test psicológico estándar.

En este sentido, el hecho de que la mayoría de los autores del genocidio fueran personas normales resulta moralmente perturbador. Pero entonces, ¿cómo puede un hombre de las SS apretar un botón cuando sabe que al hacerlo acabará con la vida de decenas de personas? ¿Cómo puede un guardia civil disparar el gatillo y lanzar bombas de humo contra personas que están exhaustas de nadar? Obviamente el comparar las SS con la Guardia Civil española no tendría mucho sentido a priori. Sin embargo, a estas alturas, el lector ya habrá entendido que, aún salvando las distancias, las conclusiones de Bauman son aplicables a otros ámbitos fuera del holocausto. Agamben también aboga por este supuesto, considerando el campo de concentración "no como un simple hecho histórico o una aberración perteneciente al pasado [...], sino, en algún modo, como la matriz oculta, el nomos del espacio político en que vivimos todavía" (Agamben, 2006:212).

¿Eran conscientes estos guardias civiles de lo que estaban haciendo? Para poder dar respuesta a esta pregunta, seguiremos el planteamiento de Herbert C. Kelmar que recoge Bauman en su análisis. Según este autor, Las inhibiciones morales contra las atrocidades violentas disminuyen cuando se cumplen tres condicionantes, por separado o juntas: la violencia está autorizada (por unas órdenes oficiales emitidas por los departamentos legalmente competentes), las acciones están dentro de una rutina (creada por las normas del gobierno y por la exacta delimitación de las funciones) y las víctimas de la violencia están deshumanizadas (como consecuencia de las definiciones ideológicas y del adoctrinamiento) (Bauman, 1997:15).

A raíz de este supuesto, Bauman viene a explicar que la disciplina organizativa elimina cualquier opinión o preferencia personal, pues el ideal de la disciplina apunta a la identificación total con la organización. El "honor de funcionario" de Weber estaría presente en estos casos. Un honor que reside en "la capacidad para ejecutar a conciencia

las órdenes de las autoridades superiores, exactamente igual que si las órdenes coincidieran con sus propias convicciones" (Bauman, 1997:15).

Podemos concluir, de esta manera, señalando que los guardias civiles que estaban involucrados en la Tragedia del Tarajal probablemente no eran conscientes de lo que estaban haciendo. Sin embargo, aunque no fueran conscientes de ello, ¿son esos guardias civiles los responsables últimos de sus acciones? Tal y como señala John Lachs y recoge el mismo Bauman en su análisis, "la mediación de la acción es una de las características más notables y fundamentales de la sociedad moderna. Este fenómeno consiste en que las acciones de uno las lleve a cabo otra persona, una persona intermedia" (Bauman, 1997:17). De esta manera, podríamos deducir que en el caso que nos ocupa, los agentes de la Guardia Civil eran esos hombres intermedios que ejecutaron la voluntad de sus superiores -en última instancia, el ministro del interior Jorge Fernández Díaz-.

Por lo tanto podemos concluir señalando que, con toda probabilidad los guardias civiles no eran conscientes de lo que estaban haciendo y que la responsabilidad última de sus acciones no son ellos, sino el Estado per se, en un intento de defenderse contra una serie de miedos y temores aparentemente invisibles a simple vista y para el común del ciudadano.

¿Qué motivaciones hay detrás para atentar contra los inmigrantes de esta manera?

Agamben se cuestiona a cerca de "los procedimientos jurídicos y los dispositivos políticos que hicieron posible llegar a privar tan completamente de sus derechos y prerrogativas a unos seres humanos, hasta el punto de que el realizar cualquier tipo de acción contra ellos no se considerara ya como un delito" (Agamben, 2006:219). En consecuencia, Agamben resalta que las atrocidades del holocausto contaban con total legalidad ya que el Estado alemán se encontraba en un estado de excepción prolongado en el tiempo, y argumenta que cuando esto es así "el estado de excepción deja de referirse a una situación exterior y provisional de peligro real y tiende a confundirse con la propia norma" y que "el campo de concentración es el espacio que se abre cuando el estado de excepción empieza a convertirse en regla" (Agamben, 2006:214).

Aunque a priori pudiera parecer desconcertante pensar que hoy en día los Estados se encuentran en un estado de excepción permanente, la hipótesis no resulta tan descabellada cuando vemos que estos actos de violencia que el Estado ejerce contra las personas -como el caso que nos atañe- no presentan ningún tipo de ilegalidad o anomalía política. Según Agamben: Si la esencia del campo de concentración consiste en la materialización del estado de excepción y en la consiguiente creación de un espacio en el que la nuda vida y la norma entran en un umbral de indistinción, tendremos que admitir entonces que nos encontramos en presencia de un campo cada vez que se crea una estructura de ese tenor, independientemente de la entidad de los crímenes que allí se cometan y cualesquiera que sean su denominación o sus peculiaridades topográficas (Agamben, 2006:220).

A tenor de todo el análisis que llevamos efectuado podemos afirmar que la valla de Ceuta cuenta con las características del campo de concentración en el que atentar contra la vida de los individuos está amparado por el poder del Estado y que no resulta algo moralmente deleznable. Esta afirmación puede resultar polémica pero hay que tener en cuenta que los individuos que trataban de eludir la valla de Ceuta estaban despojados de su condición de ser humano y que el Estado español no ve ningún tipo de anomalía en cómo se gestionó la situación (recordemos que el propio presidente del gobierno respaldó de inmediato la intervención de estos agentes). La deshumanización que sufren estas personas juega un papel muy importante en este tipo de cuestiones y se consigue expulsándolas del universo de las obligaciones, un universo que ""señala los límites exteriores del territorio social dentro del cual se pueden plantear las cuestiones morales con sentido" (Bauman, 1997:19). Más allá de esta frontera las valoraciones morales carecerían de sentido.

De esta manera, "el estado de excepción, que era esencialmente una suspensión temporal del orden jurídico, pasa a ser ahora un nuevo y estable sustrato espacial, en que habita esa nuda vida que, de forma cada vez más evidente, ya no puede ser inscrita en el orden jurídico" (Agamben, 2006:223). Por lo tanto, el campo de concentración sería la desconexión entre el nacimiento (la nuda vida) y el Estado-nación.

Por otro lado si el uso aceptado de la violencia queda, supuestamente, relegado únicamente a casos en los que el Estado ve amenazada su seguridad ¿qué tipo de peligro suponen estos inmigrantes que intentaban entrar dentro del Estado español? La inmigración no supone, a priori, un motivo del que defenderse de manera violenta. Entonces, ¿qué tipo de peligro presenta la inmigración para el Estado?

Appadurai nos dirá que hoy en día los Estados atentan contra las minorías porque estas minorías pueden destapar el fracaso de diversos proyectos de Estado (socialista, desarrollista y capitalista) -en este sentido, Appadurai califica a estas minorías como "chivos expiatorios"- o bien porque la globalización puede infundir incertidumbre y amenazar la identidad nacional.

En consecuencia, Appadurai argumenta que estos miedos que sufren los Estados modernos se ven reflejados en la violencia con la que tratan los cuerpos de las minorías y que "cuando determinadas situaciones se presentan sobrecargadas de angustia, ese cuerpo es aniquilado" (Appadurai, 2007:66).

Esa aniquilación formaría parte, según Appadurai, del esfuerzo por "aminorar el vórtice de lo global y su aparente amplitud de alcance consiste en sujetarlo con firmeza y reducirlo en el cuerpo agredido del subalterno".

De todas formas, el autor nos dirá que esta violencia no guarda relación alguna con viejos odios o miedos primordiales, sino que se trata "de un intento de exorcizar lo nuevo, lo emergente y lo incierto, uno de cuyos nombres es globalización".

"Las inhibiciones morales contra las atrocidades violentas disminuyen cuando se cumplen tres condicionantes... la violencia está autorizada, las acciones están dentro de una rutina y las víctimas de la violencia están deshumanizadas"

Bibliografía

Agamben, G. (2006): Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida, Valencia, Ed. Pretextos, (p.9-23, 211-239).

Appadurai, A. (2007). El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia. Barcelona, Ed. Tusquets.

Bauman, Z. (1997). Modernidad y Holocausto. Madrid, Ed. Sequitur.

De las Heras, P. (2014). El Gobierno da por cerrada sin ceses la crisis política por la tragedia del Tarajal. Disponible en: Diario de León [En línea]. <https://www.diariodeleon.es/articulo/espana/gobierno-da-cerrada-ceses-crisis-politica-tragedia-tarajal/201403210400001420692.amp.html> [Accesado el 23 de enero de 2020]

Foucault, M. (1977). El nacimiento de la medicina social. Revista centroamericana de Ciencias de la Salud; conferencia en la Universidad del Estado de Rio de Janeiro, octubre de 1974. Dits et Écrits, II, p. 210.

López-Fonseca, O. (2019). La jueza aplica la 'doctrina Botín' para archivar la causa contra los guardias civiles procesados por el 'caso Tarajal'. Disponible en: El País [En línea]. https://elpais.com/politica/2019/10/30/actualidad/1572471099_762490.html [Accesado el 25 de enero de 2020].

Méndez, F. (2019). El Gobierno recurre por la Guardia Civil del Tarajal: "Era una avalancha violenta". Disponible en: El Confidencial [En línea]. https://www.elconfidencial.com/espana/2019-10-02/tarajal-guardias-civiles-recurso-abogacia-del-estado_2265475/ [Accesado el 25 de enero de 2020].

Testa, G. (2014). Rubalcaba pide una investigación parlamentaria de la tragedia del Tarajal y Rajoy le insta a callar. Disponible en: Ceuta al día [En línea]. <http://www.ceutaldia.com/articulo/politica/rubalcaba-pide-investigacion-parlamentaria-tragedia-tarajal-y-rajoy-instacallar/20140226071541137995.html> [Accesado el 23 de enero de 2020].

Vargas, J. (2017). El Tarajal: cronología de 15 muertes impunes poco investigadas Disponible en: Público [En línea]. <https://www.publico.es/espana/tarajal-cronologia-15-muertes-impunes.html> [Accesado el 23 de enero de 2020]

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Fronteras y la criminalización de la diferencia

Karen Margarita Brunel Saldías



Fronteras y la criminalización de la diferencia

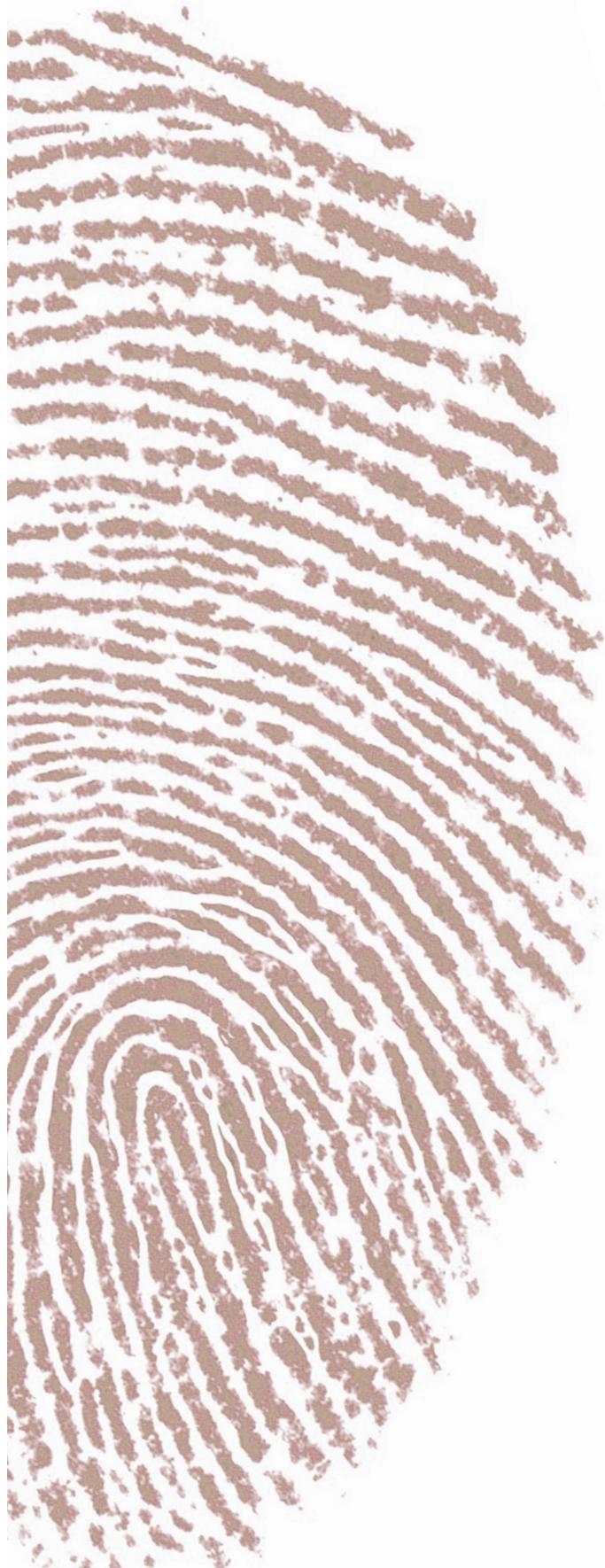
Karen Margarita Brunel Saldías

Según un informe actual de las Naciones Unidas¹, el número de migrantes pasó de ser un 2,8% en el año 2000 a un 3,5% de la población mundial en el 2019 cifra que, a pesar de haber aumentado, aún corresponde a una proporción muy pequeña del total de personas que habitamos este mundo.

Para ir acercando cifras, en la actualidad y según los últimos datos publicados por el INE, a 1 de enero de 2019, vivían 4.848.516 extranjeros en el Estado español lo que establece algo más del 10% del total de los residentes del país. Con relación a la comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) las cifras² mostradas por el Observatorio Vasco de Inmigración (Ikuspegia), indican que existe una población de 221.418 personas de origen extranjero, suponiendo un 10,1 % del total de la población del País Vasco. Álava es el territorio con el mayor porcentaje según su población (12%), seguido de Gipuzkoa (10,2%) y Bizkaia (9,4%).

Del total de personas de origen extranjero en la CAE, la mayoría (49,3%) son de procedencia latinoamericana, luego personas provenientes de Europa con un 21,5% y en igual porcentaje, personas provenientes de África. Dentro del colectivo africano, se permite distinguir dos grandes grupos de personas emisoras: Magreb y África subsahariana. Siendo la población magrebí el doble que la de África subsahariana. Hoy en día viven 16.517 personas de origen subsahariano según datos extraídos del INE 2019, casi el doble que en el 2010 (8.437 personas) pero, aun así, solo representa el 7,5 % del total de la población extranjera en la CAE.

Los factores que inciden en estos porcentajes e influyen el proceso de inmigración al sur de Europa son en gran medida la proximidad geográfica con países africanos y del este de Europa y en el caso del Estado no es extraña la cifra de personas proveniente de Latinoamérica en donde los vínculos históricos fueron marcados por la colonización y en donde la post colonización se deja entrever fuerte en



¹ International Migrant Stock 2019, United Nations

² Ikuspegia, Panorámica 73 Población de Origen Extranjero en La CAE 2019.

las mentes, indicando como inmigrante al que viene de las regiones del sur global, con una subyacente condición de inferioridad terciermundista y de extranjero o turista al que viene de Norte América o del mismo continente, habitantes por supuesto del primer mundo.

Al conocer y establecer datos cuantitativos reales del proceso de inmigración en nuestro entorno podemos cuestionar y reflexionar acerca del impacto que este conlleva en la sociedad y en los derechos fundamentales de cada persona.

El artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece que: "Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado" más aun indica que "Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país".

Sin embargo estas declaraciones "universales" no guían en nada la realidad existente, a simple vista las diferencias en la valoración de cada ser humano dependiendo de su origen, clase, etnia y género, nos dan a entender que aún arraigado en nuestras formas de vida se encuentra ese colonialismo nunca acabado, de los países del primer mundo a las regiones del sur del globo y en donde no es casualidad que se encuentren la mayoría de los recursos naturales; muchas veces despilfarrados, que necesita el nivel de vida avanzado y desarrollado del norte.

El modelo heteropatriarcal y capitalista dominante incita a la competencia y ese pensamiento aspiracional de superioridad mercantiliza todo lo que pueda ser útil al proceso de producción de bienes. Según el FMI y el Banco Mundial, hay que crecer, aumentar el PIB cada año con el fin de otorgar "bienestar" a los ciudadanos de un Estado y eso supone mercantilizar todo lo que ayude al desarrollo de un país, mercantilizar la vida y el ecosistema, pero de forma deslocalizada, estableciendo de forma clara las fronteras y las diferencias entre una región y otra. Es el pensamiento neoliberal impuesto en los Estados y peor aún en nuestras conciencias lo que fomenta la competencia y de una forma aún más cruel el individualismo, y esto se alimenta, se sustenta y se

fortalece por medio del miedo, miedo de perder la condición de ser superior y de la eliminación de privilegios o, peor aún, de compartirlos.

La percepción de ser invadidos por inmigrantes para algunos colectivos políticos y de la sociedad (a pesar de que las cifras reales no indican una invasión), hace una sentencia absoluta de un mar de personas que vienen a aprovechar los recursos que han logrado las sociedades mayormente "desarrolladas" en un mundo en donde la competencia está liberada.

Esta percepción ahoga las verdaderas causas multifactoriales de la movilización de seres humanos de un lugar a otro, como lo es: la huida de los conflictos armados o guerras, los escases de recursos naturales, como el agua, el aumento de la pobreza, entre otras. Causas que son invisibilizadas por los países del norte global ya que destapa siglos de abuso y explotación, si no más bien son abordadas a sangre fría con medidas de protecciónismo sin precedentes y con un traspaso de la criminalización hacia los propios afectados.

El único mar al que le debemos tener alarmante preocupación es al que une, o divide, el norte de África con el sur de Europa, el cual visibiliza la muerte de miles de seres humanos, de personas que necesitan llegar al territorio europeo.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), las muertes por naufragio suponen ya el 20% de todas las registradas en las distintas fronteras del planeta, esto ya hace que se establezca como la frontera más letal y peligrosa del mundo. ¿Esta estadística nos hace pensar de alguna forma las razones de peso que tienen miles de personas para arriesgar su vida de esta forma? ¿Nos cuestionamos el miedo, la inseguridad, la vulnerabilidad que pasan miles de personas al tratar de recorrer el desierto y de tomar una embarcación que incita a tener un mínimo de esperanza de vida, mucho mejor de lo que se puede haber escogido al nacer?, ¿Nos ponemos y exigimos en el lugar del que, solo ejerciendo su derecho de migrar, sea por la razón que sea, se le cuide, resguarde y respete de la misma forma que lo tendría un ciudadano europeo?

Por lo menos la respuesta del Estado español es clara, La ley de extranjería. Ésta enaltece la segregación y la discriminación, contradice los Derechos Humanos establecidos por declaraciones universales de libertad de movilidad y otorga legitimidad a la criminalización de la solidaridad y no solo a ésta, sino al inmigrante en situación irregular.

Se restringen derechos básicos como lo son la salud, la educación, vivienda, etc. Al contrario de poder crear políticas de ayuda y solidaridad, se crea y gasta en expulsiones y repatriaciones, control y mantenimiento de fronteras, en grupos contratados para la creación de políticas de defensa "proyectos de I+D" de empresas como Finmeccanica, Airbus, Thales o Indra, dedicados a evitar la llegada de migrantes y refugiados.

A parte de pactar con países fronterizos por millones de euros, como Turquía, o en el caso de España Marruecos, estableciéndolos como "guardianes de la frontera" dejando a la vista del mundo la incapacidad de gestionar la llegada de personas refugiadas, omitiendo los mínimos estándares de acogida y recepción de refugiados por algunos países europeos, y sobre todo cuestionando aún más la ayuda humanitaria que realizan ONGs y grupos de ayuda a refugiados.

Numerosos son los casos en donde la solidaridad a seres humanos es puesta como un delito. Las últimas noticias indican la detención de Salam Aldeen, fundador de la ONG danesa "Team Humanity", quien luego de denunciar la situación de los campos de refugiados en Lesbos al Parlamento Europeo fue detenido por un presunto delito de "amenaza pública" y el cual antiguamente había sido arrestado por rescatar migrantes en el mar Egeo. Así, también en el año 2018, fueron detenidos 3 bomberos sevillanos por el mismo "delito": ayudar a salvar vidas de refugiados sirios, para la justicia europea, acusados de tráfico de personas.

Según los datos del Ministerio del Interior del Estado español, del 1 de enero al 1 de septiembre de 2019 llegaron a las costas españolas 620 embarcaciones, con 15.683 migrantes.³

Por vía terrestre, incluyendo los saltos a las vallas fronterizas con Marruecos, entradas a través de maleteros de coches, bajos de camiones y entre otras formas, han contabilizado un total de 3.624 migrantes.

Hablamos de cifras, las cuales son importantes para entender la magnitud de las vidas que son deshumanizadas y desvaloradas, además de enjuiciadas por el delito de nacer con un fenotipo distinto al caucásico, por el delito de no contar con recursos aptos para entrar por la puerta ancha de un aeropuerto, por el problema de no tener una mentalidad "desarrollada", educada y globalizada.

El jueves 13 de febrero del 2019 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) avaló las devoluciones en caliente de migrantes, establecida para todas las fronteras de la Unión Europea; esto a causa del caso de dos jóvenes subsaharianos que se presentó en el Tribunal de Estrasburgo por ser expulsados automáticamente después de haber saltado la valla de Melilla en el año 2014, violando con esta devolución inmediata el amparo que da el Convenio Europeo de Derechos Humanos, que habla de dignidad humana, derecho de asilo, protección en caso de devolución o expulsión; ya que no tuvieron derecho a consultar a un abogado ni a un médico para constatar su estado de salud. Casos que se repiten y que además de vulnerar los Derechos Humanos de estas personas se realizan con violencia por parte de las fuerzas de "seguridad" fronteriza española y del lado marroquí.

¿Para quienes hay defensa de los Derechos Humanos?, ¿de qué sirve un tribunal para la protección de DDHH si no se protegen?, ¿será que las ONGs y activistas que ayudan a los migrantes podrán darle la vuelta o encontrar un resquicio de justicia humana ante esta sentencia? ¿será que, al no cumplir las normas impuestas por las fronteras de los Estados pierdes la calidad de ser humano, la calidad de sujeto con derechos?

Quizás frente a todas las preguntas planteadas nos quede la más simple de las respuestas: empatizar. Ponerse en el lugar del otro frente a la cruda realidad que lo absorbe, involucrar la lucha contra

³ Cuando se habla de cifras de la considerada "inmigración ilegal" hemos de tener en cuenta que son cifras orientativas y no reales, pues no es posible cuantificar a todas las personas que cruzan la frontera clandestinamente.

las injusticias sociales, solidarizar con los que no tienen las mismas oportunidades y ser activos en la obtención de igualdad de derechos para todas y todos, visibilizar la labor humanitaria que día a día realizan muchas personas y denunciar todo tipo de discriminación y abuso.

Lo escrito anteriormente cuesta, no es algo fácil. Hoy en día, frente a la ley mordaza, frente a un pensamiento que se levanta como el neofascismo, frente al peor de todos los enemigos, la indiferencia. Es una utopía, quizás sí, pero es a donde debemos ir, nuestro real norte.

No solo es importante trabajar en la defensa de los DDHH de las personas migrantes (aspecto que resulta fundamental y primario), sino que además hay que profundizar el trabajo para la normalización de las personas migrantes en la sociedad europea. Este trabajo no debe hacerse desde un punto de vista y una práctica caritativa, sino desde la plena conciencia y entendimiento de que todas y todas, personas migrantes o no, somos iguales.

El norte global debe ser muy consciente de los privilegios que tiene como personas del primer mundo y es de real necesidad educar a la sociedad en el entendimiento de esta situación privilegiada a consecuencia de la explotación deslocalizada y deliberada de otras regiones del mundo. Solo así será posible hacer desaparecer los prejuicios que hay para con la población inmigrante (tanto en los ambientes más conservadores como en los que se consideran más progresistas). Prejuicios que, en caso de desaparecer de la sociedad, llevarían a que las políticas genocidas de extranjería cambien a políticas de integración y resguardo seguro de los DDHH universales de todas las personas. Y es que por mucho que resulte ingenuo hoy en día, las leyes teóricamente responden a las necesidades de las sociedades de los Estados, leyes que reflejen una nueva conciencia de una sociedad más justa.

Por último, es necesario exaltar la necesidad de trabajo conjunto de ONGs internacionales con ONGs locales o movimientos sociales de los lugares emisores de migración, con el fin no solo de visibilizar abusos y vulneración de DDHH y solidaridad a nivel global, sino para crear o "tratar" de generar cambios y autodefensa desde los territorios.

"Este trabajo no debe hacerse desde un punto de vista y una práctica caritativa, sino desde la plena conciencia y entendimiento de que todas y todas, personas migrantes o no, somos iguales"

Elkartasunaren **kriminalizazioa** eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Fronteras como estrategia y criminalización

Maialen Zuloaga Sanz



Fronteras como estrategia y criminalización

Maialen Zuloaga Sanz

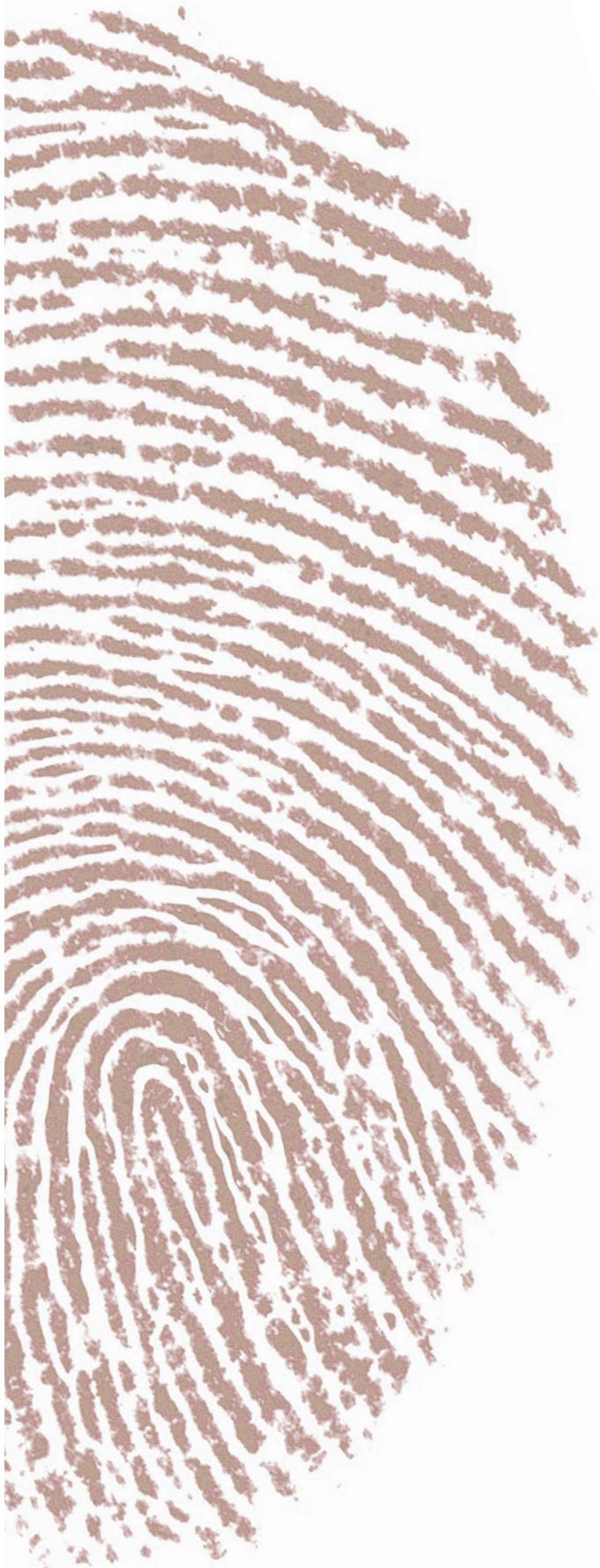
A continuación, se expondrá un breve análisis sobre las temáticas analizadas en el seminario de la Criminalización de la solidaridad y el Neofascismo apoyado por Sodepaz. Dentro de dicho seminario hubo diferentes exposiciones, debates y realidades que se proyectaron.

Todas esas temáticas tenían como denuncia aspectos comunes, analizar la criminalización solidaria que se ejerce en la frontera mediterránea occidental, como las migraciones terrestres, en el caso de las fronteras de los países Balcánicos.

Ambos contextos tienen grandes similitudes, ya que son espacios donde miles de personas intentan cruzar donde se les ejerce violencia en contra de ellas. Sin embargo, a través de este espacio se quiere reivindicar el derecho de los procesos y personas migrantes, como los actores que ejercen la solidaridad.

A través de este breve texto mi objetivo es poder reflexionar acerca de la necropolítica de las fronteras y la violación de derechos humanos que se ejercen tanto a la comunidad migrante, como a la criminalización que se le hace a la solidaridad por parte de las políticas institucionales. Además de hacer una crítica sobre el interés económico que se esconde detrás de las fronteras.

Considero que a través de estas reflexiones me facilitan a acercarme y a comprender más las realidades que viven y sufren las personas migrantes. Para ello, me he basado en algunas autoras, activistas y noticias que sirven para que solamente no sean meras reflexiones personales, sino más centrado a la academia e investigación.



Necropolítica en las fronteras

En el caso de la ruta del Mediterráneo occidental, murieron al menos 843 personas solo durante el año 2018 (Caminando Fronteras, 2019).

Es obvio que constantemente se están violando los derechos humanos de las personas por parte de los Gobiernos y sus fronteras. Se les está oprimiendo su derecho de poder migrar, sobrevivir a este sistema capitalista en el cual prohíbe ciertas formas y personas que quieran o tengan la necesidad de migrar, y al mismo tiempo, lucrándose de ellas. Es decir, existe una selección de cómo, quién y cuándo las personas podrían migrar. Ya que, dentro de la Unión Europea, donde supuestamente, impera el Estado de Bienestar, se hace uso y negocio repartiendo a las personas migradas entre regiones y países, con el fin de lucrarse económicamente. ¿Pero qué sucede en las zonas fronterizas? ¿Quién o quienes son responsables de las vulneraciones que se están ejerciendo?

Tal y como se expuso en el seminario, aquellas personas, organizaciones civiles, ONGD, salvamentos marítimo, etc. que intentan cruzar la frontera de las normas y leyes impuestas por el sistema capitalista, heteropatriarcal y neoliberal. Tanto a los actores que muestran solidaridad como a las propias personas migrantes, se les criminaliza y se atenta contra ellas. Ejerciendo un poder colonial, dividiendo así a la humanidad y la ayuda humanitaria en personas y cuerpos que se pueden explotar, silenciar, desechar, violar y matar con el fin de mantener los intereses del capital. Tal y como expone el informe de Caminando Fronteras (2019) la conservación de la vida y la defensa de los derechos es una lucha diaria y primordial para las personas migrantes.

Me parece interesante poder hablar en este espacio sobre la necropolítica de las fronteras, ya que las propias fronteras son políticas creadas para limitar migrar a las personas y dejar morir a las que el sistema capitalista cree no tener valor. Todo este proceso se hace sutilmente, ya que la información que nos llega en general en los medios de comunicación, relatan el número de personas que se han rescatado o que incluso, a veces, el número de personas que han cruzado la

valla de Melilla, en el caso de España. No nos hablan sobre lo que ocurre en las fronteras, sobre el papel que juegan los Estados, ni mucho menos, los agentes fronterizos.

Tal y como se menciona en Caminando Fronteras (2019), construyen las rutas aún más peligrosas poniendo en marcha más control y obstáculos. Todo ello causa daños irreparables en las personas y en la protección de Derechos Humanos, mientras los gobiernos justifican como "efectos colaterales" de la aplicación de medidas "necesarias". Esto provoca que las personas migrantes busquen rutas más peligrosas, mostrándose y poniéndose en peligro sus vidas.

Cabe destacar que existe un discurso hegemónico que justifican la necropolítica fronteriza. Dichos discursos por un lado, justifican la lucha contra el terrorismo y las mafias. Justificando el terrorismo se criminaliza las comunidades migrantes al relacionarlas con el terrorismo, generando miedo hacia el movimiento de las personas y así, se respalda el aumento de las inversiones militares en control y la externalización de fronteras, tal y como explica Alianza por la Solidaridad (2017). En cuanto a la lucha contra las mafias, se destaca en que las medidas de la militarización están destinadas a luchar contra las industrias criminales. Criminalizando también la autoorganización de las comunidades migrantes y su respuesta política. Cabe mencionar, según explica El Público (2018) el discurso que utilizan en contra del concepto "mafia" oculta el lucro económico de las industrias de control migratorio y la complicidad con esas industrias criminales.

Todo ello genera miedo y un efecto llamada en la sociedades de destino de la comunidad migrante. Poniendo en peligro la solidaridad y la acogida de las personas migrantes, y podría decirse que ello repercute tanto en las políticas de acogida como el miedo y rechazo a estas personas. Son presentadas como una amenaza para el sistema de los países de destino, poniendo en jaque elementos como el bienestar, la cultura y la identidad. Se retroalimenta el discurso de odio y el rechazo a ellas, haciéndoles culpables de las injusticias y desigualdades que impactan en nuestras sociedades y realidades.

Si hablamos de la criminalización solidaria, considero imprescindible mencionar las siguientes dos leyes españolas que se podría decir la repercusión que ambos tienen tanto en la comunidad migrante y los colectivos solidarios. Por un lado, se encuentra la "Ley 4/2000 por la ley 8/2000: el cual expone eliminar derechos de asociación de inmigrantes irregulares con multa y/o expulsión en 72 horas"; "Ley Seguridad 4/2015", el cual prohíbe a la policía realizar detenciones por perfil étnico pero podría considerarse, que legaliza las devoluciones en caliente.

Respecto a las devoluciones calientes, hablamos de la expulsión inmediata de los migrantes en el momento en que intentan cruzar y sin aplicarles las protecciones de la legislación de extranjería.

La Ley de Extranjería especifica que las autoridades deben identificar a las personas que hayan cruzado y darles oportunidad de recurrir la resolución de expulsión. Visto esto, está claro que las devoluciones en caliente incumplen las leyes internacionales e incluso la ley española de extranjería. Una vez más los derechos humanos y los derechos de vida se vulneran constantemente.

El 6 de febrero de 2014 al menos 15 personas fueron asesinadas por las guardias costeras cuando un grupo de más de 200 personas migrantes intentaron entrar por la playa de Tarajal en Ceuta. Utilizaron balas de goma cuando estaban intentando cruzar nadando, cuando estaba prohibido el uso de las balas de goma en el Estado Español. En ese momento, el Estado justificó los actos que llevaron a cabo los Guardia Civiles.

Es interesante enlazar dichos actos con el acuerdo que el Estado español y el marroquí han realizado para que Marruecos acepte la devolución de aquellas personas que no se les ha dejado entrar.

Mientras voy realizando y pensando sobre estas reflexiones, en este caso sobre la desconocida realidad sobre lo que son las devoluciones en caliente, voy viendo más noticias actuales sobre dicha situación.

En febrero de 2020, Estrasburgo da un preocupante giro sobre las devoluciones en caliente, ya que

según la interpretación que se le puede hacer a su nueva declaración, comprendo que las devoluciones en caliente podrían ser válidas cuando una persona haya entrado a un país de manera irregular y no pueda demostrar la imposibilidad de acceder mediante supuestas vías legales.

Considero peligroso que se haya hecho dicha declaración, ya que pone el foco y responsabilidad a la propia comunidad migrante que intente cruzar de manera irregular argumentando así, ser ellos/as mismos/as quienes se han puesto en una situación de ilegalidad. Una vez más, los principios de derechos se incumplen de manera sistemática y diferenciada, siempre y cuando no sea de agrado o de interés para un Estado.

Guerras en la frontera

Es una gran contradicción cómo las fronteras Europeas invierten en tecnologías, seguridad y personal de vigilancia para vigilar por mar y tierra. Mientras que la mayoría de las personas migrante o refugiados, quienes mayormente proceden de países como Siria, Afganistán e Iraq, han sido huidos por las guerras que financian las empresas de armas y políticas e intervenciones de Europa y Occidente.

Se ha generado un gran beneficio económico de interés para los países de occidentales, ya que se podría decir que se benefician con las exportaciones de armas a los países que se encuentran en guerra, para después invertir en vigilancia y así lucrarse de diferentes mafias, negocios entre Estados europeos y políticas fronterizas.

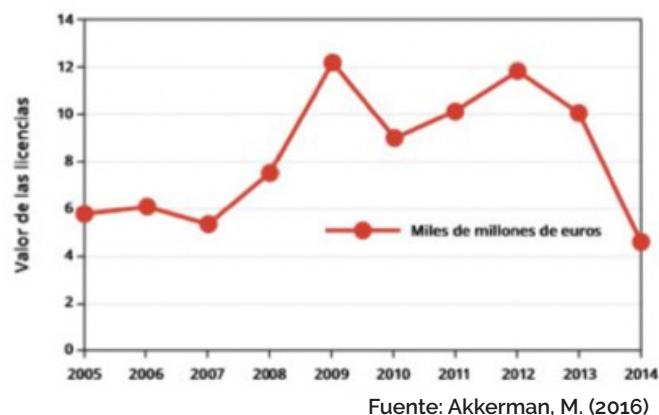
Esta situación se podría considerarse cínica e injusta, ya que la industria saca provecho de los dos lados de la tragedia, tal como se ha mencionado: en primer lugar, alimentando los conflictos y el caos que obligan a las personas a huir y, después, intentando impedir que esos refugiados hallen seguridad y un futuro mejor.

Las grandes empresas armamentísticas europeas, como Airbus, Finmeccanica y Thales son algunos de los actores más destacados en este escenario de falta de humanidad y violaciones de derechos humanos, tal como expone Akkerman (2016).

Es obvio que las fronteras, la seguridad, todas las violencias que se someten, etc. no sirven impedir los procesos migratorios. Debemos ser más conscientes y dar a conocer en nuestras sociedades las responsabilidades que tienen los países occidentales en generar y reforzar dichos conflictos.

Según explica el informe escrito por Akkerman (2016), los países de Oriente Medio se encuentran entre los mayores compradores de armas del mundo. Y junto a los Estados Unidos, los países que conforman la UE son los principales proveedores de estas armas.

GRÁFICO 1
VALOR DE LAS LICENCIAS DE EXPORTACIÓN DE ARMAS A ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA OTORGADAS POR PAÍSES DE LA UE



Con este gráfico se hace visible el gasto que ha supuesto para los países de Oriente Medio y Norte de África en exportaciones de armas desde los países de la Unión Europea. Se puede ver que ha habido un aumento en e

l año 2009, donde el Daesh tuvo un gran ascenso. En cambio, la disminución de las exportaciones en 2014 se explica básicamente por la reducción (temporal) del gasto de Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos (EAU), debida en gran medida a la caída de los precios del petróleo y los ingresos generados por este.

Mientras que la UE y el conflicto en Oriente Medio y el Norte de África, y sus negocios de exportaciones armamentísticas, cabe destacar que la UE no

asume la responsabilidad que le corresponde por el impacto que está generando en cuanto la violencia e inestabilidad que provoca. En lugar de ello, las personas refugiadas que buscan un lugar seguro donde instalarse son tratadas como una amenaza para la seguridad y convivencia europea. Se encuentran con muros, fronteras, vigilantes... los cuales pretenden dejarlos fuera del territorio de la llamada "Europa Fortaleza". Esa llamada fortaleza no solamente se ha construido y convertido en una frontera física, sino también simbólica. Se ha generado una brecha cada vez mayor respecto a la solidaridad de la ciudadanía, y más concretamente, en ciertos colectivos.

Las fronteras cada vez se están extendiendo más, y con ellas las violencias y vulneraciones de los derechos de la vida. Ya no podemos hablar solamente de derechos humanos, sino que, se les está privando sus vidas, tanto en sus países de origen como en los países de destino, donde proyectan su futuro.

"Utilizaron balas de goma cuando estaban intentando cruzar nadando, cuando estaba prohibido el uso de las balas de goma en el Estado Español"

Bibliografía

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD: Cumbre Migración y Terrorismo: la UE se reafirma en la Europa Fortaleza. Disponible en: www.alianzaporlasolidaridad.org. Última consulta: 18/02/2020.

AKKERMAN, M. (2016): Guerras de frontera. Los fabricantes y vendedores de armas que se benefician de la tragedia de los refugiados en Europa. Transnational Institute. Amsterdam.

ANDRADES, A. (2020): Un paso más hacia el abismo. Análisis. Contexto y Acción. Disponible en: www.ctx.es. Última consulta: 18/02/2020.

Caminando Fronteras: Vida en la necrofrontera.

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Las migraciones. Sus orígenes y consecuencias

Maider Goikoetxea Hidalgo



Las migraciones. Sus orígenes y consecuencias

Maider Goikoetxea Hidalgo

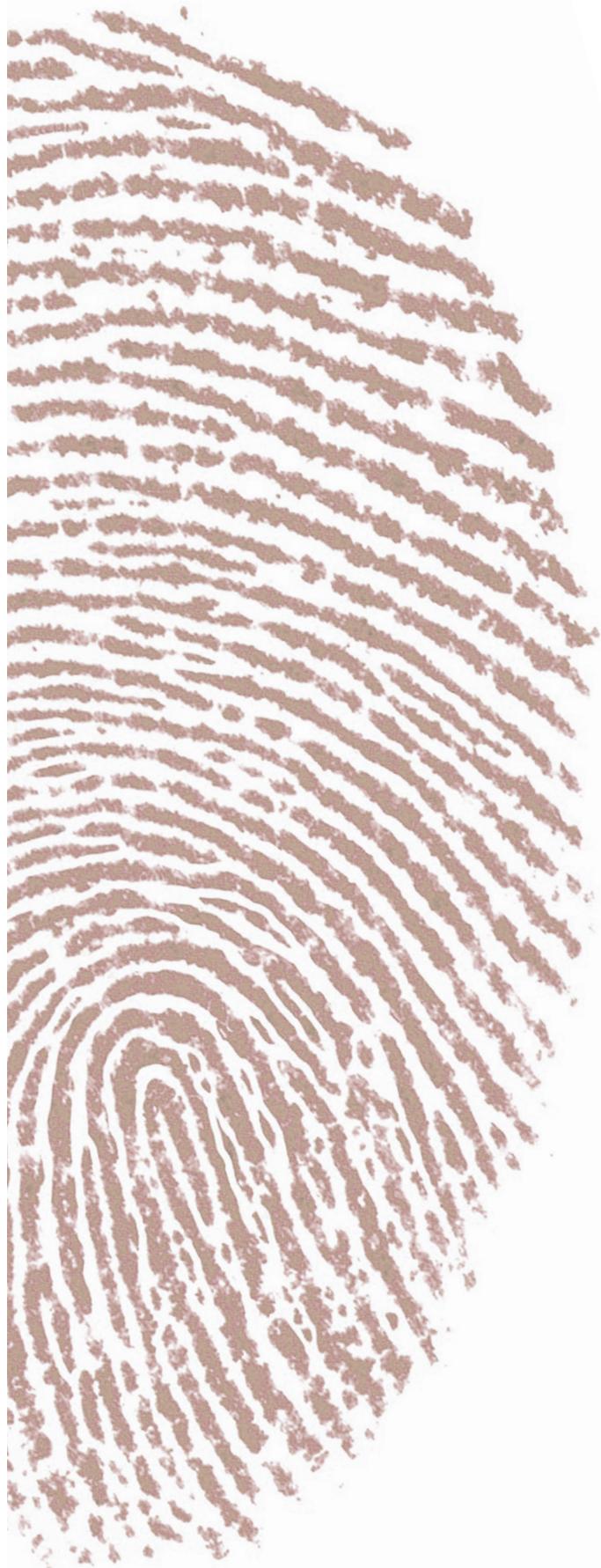
La vida se basa en que no todo sale como uno siempre quiere. Así son las reglas que la rigen. Si nos dieran todo hecho, ¿qué emoción tendría el día a día? Hay personas que se esfuerzan por cambiar el mundo aportando luz en sus acciones diarias y hay otras capaces de desmantelar todo en un solo segundo. Quiero pensar que cada vez hay más gente con buenas intenciones, pero la realidad acaba superando a la ficción.

Por desgracia, no todo el mundo goza de una vida digna, ya sea por temas de salud, temas económicos, por temas familiares o incluso por temas a los que uno no alcanza a comprender. Por ello, he decidido hacer unas pequeñas reflexiones acerca de los diferentes motivos por los que una persona puede llegar a emigrar, una crítica social y una última conclusión.

Migración por guerras

La gente está harta de ver noticias sobre nuevos casos de inmigrantes en las fronteras de nuestro país, hartos de ver cómo el gobierno gasta recursos para acudir a esas personas que mueren en las orillas de nuestras costas. Lo que no saben es, que toda esa gente de la que tan cansados están son personas que vienen en busca de un nuevo hogar, que está harta de la guerra y que no tienen adonde ir. Al final, a nadie le gustaría verse nunca en esa situación, ¿verdad? Pues a ellos tampoco.

Me parece increíble y al mismo tiempo muy hipócrita la poca memoria histórica que podemos llegar a tener, cuando nuestros abuelos tuvieron que emigrar para buscar una vida mejor por culpa de la Guerra Civil española, cual provocó un gran flujo migratorio por las ofensivas del ejército franquista. ¿Qué nos diferencia de los inmigrantes que hay en nuestras fronteras? ¿El color de la piel? ¿El idioma? Todos somos personas, da igual el color, la raza o el idioma en el que te comunique, todo hacemos lo imposible por salir adelante, sea cual sea el obstáculo, y nosotros somos ese obstáculo para ellos ahora mismo.



Imagina un día, te encuentras sentado en el sofá de tu casa viendo tu programa favorito, cuando de repente tu país entra en guerra y empiezan a bombardear las calles. Es entonces cuando comienza el pánico y la confusión, te das cuenta de que ya no tienes un hogar porque la guerra te lo ha arrebatado. No tienes las 4 paredes que te protegían de tus días malos y solo tienes el calor de la parte de tu familia que ha sobrevivido. Otras personas han muerto volviendo del trabajo, volviendo de la escuela, o gente que se ha visto sorprendida dando un paseo... No has podido despedirte de nadie. Sabes que la guerra ha comenzado pero no sabes cuándo terminará. Ya no tienes casa, y solo queda tu familia.

Y entonces entiendes que tienes que salir de ahí, no solo para intentar comenzar una nueva vida, sino para sobrevivir, que no es algo que hayas decidido por gusto, sino por imperativo. Te das cuenta de que meter a tu hijo de 2 años en una patera es más seguro a quedarte en tierra, con la incertidumbre de comenzar un viaje que no sabes si durará días, semanas, meses o años, o con la posibilidad de que nunca llegue a un destino.

Esperas que la gente entienda tu situación e intente ayudarte, y es ahí cuando descubres el egoísmo de la sociedad, la pobreza de la humanidad, que prefiere mirar hacia otro lado antes que extender su mano para ayudar.

Migración por trabajo y exclusión social

Otra de las razones por las que una persona puede llegar a emigrar es por temas de trabajo y pobreza. He decidido meter en el mismo grupo a las personas que viajan en busca de un trabajo digno y a las personas que escapan de la pobreza y sufren exclusión social.

Aquí, en España, está bien visto que los jóvenes salgan fuera del país en busca de un futuro, en cambio, no admiten que un extranjero pueda llegar a tener el mismo trabajo que tú con los mismos derechos. En eso consiste la hipocresía humana y el no mirar más allá de un propio ombligo, puro egoísmo, por miedo a perder lo que consideramos como 'nuestro'.

Toda esa gente que sale de su país y logra llegar a España, se ven expuestos a grandes vulneraciones dado que no tienen muchas más opciones entre las que elegir y se tienen que conformar con la más mínima miseria que les ofrezcan, que como ya he dicho, no es mucho. Un gran número de personas migrantes llegan con mayor afluencia a Andalucía, que es de las CCAA que más inmigrantes acoge.

Gran parte de esos inmigrantes acaban trabajando, por ejemplo, en los campos de fresas, en unas condiciones muy poco humanas, sin un contrato bien estructurado y sin ningún tipo de medida. Todo esto por culpa de la pasividad de los agentes locales, el poco control de la inspección de trabajo y la sociedad que prefiere mirar hacia otro lado.

Hay gente que llega en una situación desesperada, que sienten que no se dejan nada en la que era su 'casa', porque, como bien he dicho, no tienen nada, y llegan aquí con la esperanza de conseguir lo que no han podido lograr en su país de origen, y del que han tenido que huir por la exclusión social a la que se han visto expuestos.

La educación es la base de todo, y no todos los países gozan de un sistema educativo apropiado. Hay familias que se sienten obligadas a viajar para que sus hijos obtengan una educación mínima que en su país no le ofrecen, o por lo menos una educación mucho más preparada y encontrar una escuela donde puedan estudiar en mejores condiciones, ya que como padres, siempre van a querer lo mejor para ellos.

En los países terciermundistas, solo la gente con dinero tiene derecho a la educación colegiada. Por ello, los que pueden, acaban sacando a sus hijos de esas escuelas y los llevan a otros países más desarrollados.

Migración por crisis medioambiental y salud

Dadas las condiciones medioambientales nefastas que se están dando en diferentes puntos del mundo, hay gente que se ve obligada a huir de una situación insostenible y en la que mucha gente acaba con problemas de salud.

Aquí en Europa, o en España, sin ir más lejos, cada vez notamos más las consecuencias que nos está dejando el cambio climático; los veranos son más largos, cada vez hay más casos de inundaciones, casos de sequía extrema, etc...

De momento, no comparable a lo que está sucediendo en otras partes del mundo, países en los que es necesario el uso de mascarilla dada la contaminación ambiental, inundaciones producidas por la deforestación salvaje de amplias zonas verdes, etc...

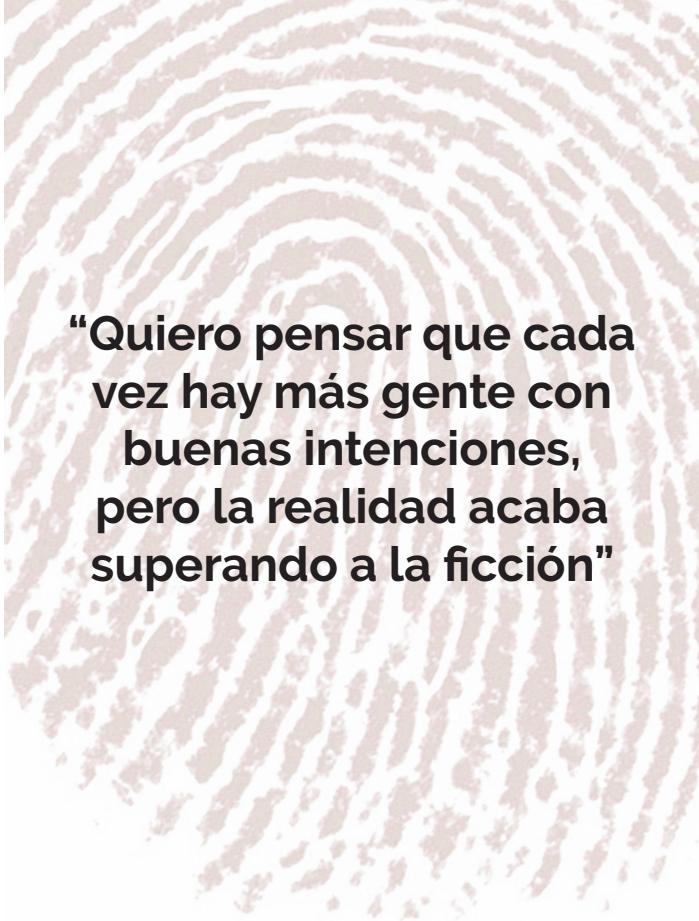
En la actualidad, los incendios que están sufriendo en Australia, son consecuencias directas a la gran catástrofe que se avecina como no le pongamos punto y final a todos los gases contaminantes que expulsamos a diario, y no podemos esperar a que el gobierno diga algo, tenemos que ser nosotros los que demos el primer paso.

Conclusiones

En gran medida, unos de los factores más importantes por los que la gente abandone su tierra, viene originado por la intromisión de los países ricos apoderándose de los recursos naturales o riquezas existentes en los países pobres, obligando a la gente a salir de ellos y luego negándoles la entrada a los suyos.

La crisis medioambiental y la crisis humanitaria son los grandes problemas de este mundo, una a consecuencia de la otra, en gran medida proveniente de la ambición desmedida de los países ricos. El no mirar más allá del propio ombligo ha logrado que nos estemos cargando el planeta y que miles de personas mueran en los mares, y que además parezca que nos de igual.

La inmigración es un tema recurrente de los grandes líderes políticos para hablar sobre los problemas económicos del país y como foco de peligro para la convivencia entre los ciudadanos, haciendo creer a la gente que los inmigrantes vienen a quitarnos el trabajo o que reciben innumerables ayudas sociales. Creo que ya es hora de que abramos los ojos y dejemos el odio de lado.



“Quiero pensar que cada vez hay más gente con buenas intenciones, pero la realidad acaba superando a la ficción”

Elkartasunaren **kriminalizazioa** eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Educar, Combatir y Humanizar

María Paula Rodríguez Rivera



El fenómeno migratorio

Lo que conocemos hoy como fenómeno migratorio, no es más que el desplazamiento de los individuos de un territorio a otro, estos desplazamientos han hecho parte de la sociedad desde sus orígenes y han permitido el desarrollo de distintas civilizaciones, sin embargo, en la actualidad el término se asocia con un problema de gran magnitud que pone en riesgo el orden y la seguridad del Estado.

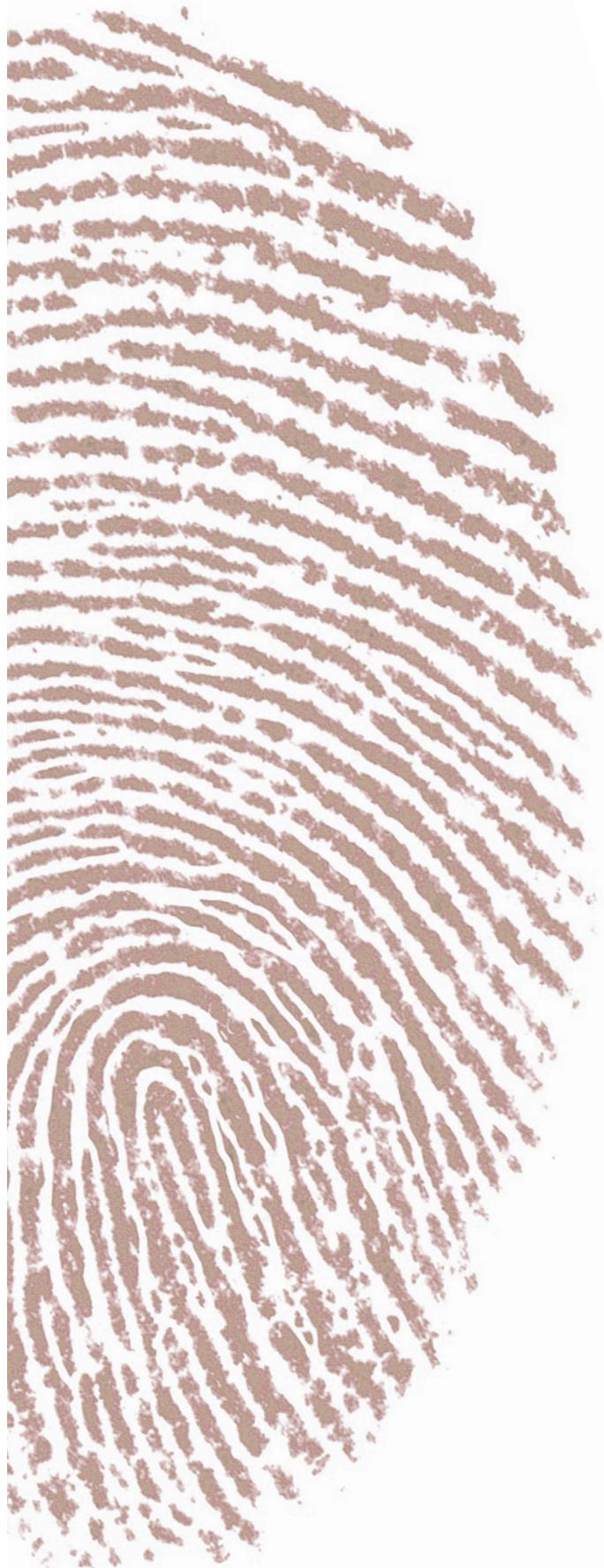
En medio del discurso político global se menciona con frecuencia la inmigración ordenada y regulada, exigiendo los extranjeros que usen los pasos fronterizos habilitados, que tengan un resguardo económico para mantenerse y la documentación exigida tanto del país de origen como del país de destino; todos estos requisitos que pudieran parecer obvios y sencillos para cualquier persona que se plantea migrar, resultan en una lucha para todas las personas que migran por necesidad.

La inmigración ordenada y regulada es un privilegio para los nacionales de democracias ricas; personas que en su mayoría, no sufren violación de derechos fundamentales. La inmigración ordenada y regulada es el ideal de todos los migrantes, pero es posible solo cuando es una elección del migrante, y no una necesidad acuciante por buscar una vida digna.

Presentar la inmigración como algo fácil, que es posible lograr cumpliendo una lista de requisitos es simplista, y al igual que el endurecimiento de los controles migratorios y la seguridad de las fronteras, deshumaniza y criminaliza a los migrantes; haciendo aún más difícil su adaptación reproduciendo un modelo de sociedad racista y colonialista, en el que las personas migrantes tienen menos derechos que los nativos.

Migrantes y refugiados

La figura de refugiado aparece cada vez con mayor frecuencia en los medios de comunicación, sin embargo, es menos frecuente la claridad sobre a quiénes se refiere este término, según el Alto



Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, se considera refugiada a toda persona que se ha visto obligada a huir de su país por motivos de seguridad y busca acogida en otro, estos motivos pueden ser de distinta índole, si bien el principal es la guerra, también se debe a persecución por raza, etnia, religión, ideología política y en otros casos se debe al cambio climático que hace inhabitable sus lugares de origen.

Para el 2019, se estimó que la cifra de migrantes es de 272 millones de personas¹, y según las cifras aproximadas de Naciones Unidas² el 10,6% son refugiados, dejando la cifra en 28'711,526 personas, el equivalente a más de la mitad de la población España.

El objetivo de establecer estas cifras es evidenciar la urgencia de replantearse las políticas de asilo no solo a nivel jurídico, sino a nivel social especialmente para modificar la percepción de la sociedad, mejorar la inclusión y la integración de los refugiados y disminuir la vulnerabilidad a la que está expuesta esta población.

Durante los últimos años ha sido tal el bombardeo mediático acerca de la "crisis migratoria", que se ha terminado por asociar con un acto criminal, como un arma que pone en riesgo el status quo de toda sociedad, afectando no sólo a ese 4% de la población mundial migrante, también ha perjudicado a todos los que decidan abogar por los derechos, la aceptación y la incorporación de migrantes en los países de acogida.

Reflejo de la marginalización a la que se enfrentan los extranjeros, son los trabajos a los que acceden; en Estados Unidos por ejemplo, las mujeres de origen latino reciben la mitad del salario que reciben los hombres de origen caucásico, y la situación empeora cuando son extranjeras ya que reciben solamente la cuarta parte de ese salario³ o la situación que se vive en España donde los migrantes se ven obligados a tomar

empleos que desestiman los españoles como en agricultura o limpieza, debido a las reducidas oportunidades de trabajo que tienen, solo el 5% de la población extranjera logra obtener un puesto de cualificación.⁴

La criminalización de los migrantes y de los refugiados no sólo dificulta su inmersión, sino que reproduce un modelo colonialista en el que los derechos humanos de los migrantes se ponen en duda, y se legitima tácitamente la existencia de ciudadanos de segunda clase, con menos derechos, o si se quiere, derechos condicionales, según su país de origen, su religión o su etnia, es una violación a los Derechos Humanos que tanto han preocupado a la sociedad europea, y que aseguran se ponen en riesgo cuando reciben a migrantes, y no cuando les niegan sus derechos.

Frontex, fronteras y derechos

El sistema de gestión y control fronterizo para la UE: Frontex, recoge en su misión y visión su interés por proteger los territorios y las fronteras; y entre sus valores, recalca la vital importancia de los "valores europeos" y de la ciudadanía, para defender sus intereses.⁵ En esta declaración Frontex deja de manifiesto su escaso interés en cualquier persona que sea ajena a la Unión Europea, y aclara que el foco de su actuación está dirigido en proteger las líneas divisorias entre Europa y el resto del mundo, y sus territorios, haciendo objeto de seguridad la tierra y no las personas.

La Unión Europea necesita replantearse bajo qué principios está fundada Frontex, ya que al ser un intento de solución para un problema humanitario, está excesivamente dirigido a defender territorios, cuando el problema de fondo no es insuficiencia de espacio para la población que llega, sino inmersión social, empleo, educación y alimentación.

Militarizar y endurecer las fronteras decantará en más ilegalidad en las migraciones, y por tanto en mayor violación para los derechos de los migrantes.

¹ Noticias ONU. (2019, 21 septiembre). La cifra de migrantes internacionales crece más rápido que la población mundial. Recuperado de <https://news.un.org/es/>

² United Nations. (2019). International migrant stock 2019. Recuperado de <https://www.un.org/en/>

³ LA Times. (2019, 19 octubre). Latinas enfrentan brecha salarial en Estados Unidos. LA Times. Recuperado de <https://www.latimes.com/>

⁴ EFE. (2010, 14 octubre). ¿En qué trabajan los inmigrantes? Expansión. Recuperado de <https://www.expansion.com/>

⁵ Frontex. (s.f.). Visión, misión & valores. Recuperado de <https://frontex.europa.eu/es/>

La declaración de Derechos Humanos recoge en el Artículo 13 el derecho a la libre circulación:

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Si bien, toda persona tiene derecho a salir de su lugar de residencia, ningún estado tiene la obligación de recibir a esta persona, y es en este punto donde se cruzan las líneas jurídicas y las líneas humanas, los "valores europeos" incluyen la preservación de toda vida humana sin distinción de raza, ideología política, género o de algún otra índole, cómo pueden ser compatibles la preservación de la vida humana con la preservación del territorio, si se considera que para lograrlo es imperante priorizar unas vidas sobre otras; pareciera improbable esta compatibilidad, dejando en evidencia el carácter racista, supremacista y euro centrista de esta organización; siendo inviable en una sociedad que le apuesta a los derechos humanos, a la igualdad y a la fraternidad.

Situación en Euskadi

Según datos recogidos por Naciones Unidas, para el 2015, España se situaba como el décimo país en recibir más migrantes⁶, representando un 13,8% de su población.⁷ Para el 2019 la cifra de migrantes ha disminuido y su porcentaje representa hoy sólo el 10,6% de la población.

En Euskadi se mantiene una proporción similar a la de España, siendo el 10% de la población de origen extranjero, según las estadísticas proporcionadas por el Observatorio Vasco de Inmigración.⁸ En este mismo informe, Ikuspegi realiza un estudio sobre la percepción a nivel general de la población migrante, otorgando resultados positivos a grandes rasgos, sin embargo al revisar el informe presentado, se evidencia que el problema de inmersión, no se debe a un pensamiento activo de rechazo dentro de la sociedad vasca hacia los migrantes, sino que es la adaptación del pensamiento heredado de la colonia en el siglo XXI, cumpliendo los estándares

de lo que se considera políticamente correcto, pero con un trasfondo en el que se pone en duda si un migrante es efectivamente un sujeto de derechos.

En aspectos como la economía, la sociedad vasca parece tener opiniones divididas, con una ligera tendencia a la aceptación de que participen activamente en este aspecto de la sociedad, el problema yace en el papel que desarrollan, desde el planteamiento de la pregunta, <<Necesitamos personas inmigrantes en algunos sectores de nuestra economía>>, se da a entender que les corresponde una participación limitada, desde este punto se vulneran los derechos de los migrantes, su participación está ligada a "ciertos sectores", el pensamiento detrás de ese planteamiento es sencillo, los migrantes deben permanecer relegados a un sector específico en el que sean una herramienta que aporte a la sociedad, pero deben permanecer en ese sector.

El migrante es útil en tanto que cumpla las tareas que el nacional no quiere cumplir, pero que siguen siendo necesarias para el desarrollo de la economía; en el momento en el que el migrante empieza a aspirara a empleos que la población autóctona si quiere, el migrante se convierte en una amenaza, aumenta la tasa de paro y pierde la utilidad; es ahí donde se genera el pensamiento de que los migrantes "son demasiados".

Quizá uno de los aspectos más controvertidos en cuestión de población migrante es la de los derechos y servicios a los que pueden acceder, en este apartado, según el estudio del Observatorio de Inmigraciones, la población vasca se muestra favorable en que reciban los derechos básicos correspondientes, pero la tasa es radicalmente distinta cuando se habla de la situación legal en la que se encuentran los migrantes, considerando que los migrantes no regularizados no son sujetos de derechos.

Esto es un reflejo claro de la deshumanización a la que se ven sometidos los migrantes provenientes de países en situaciones más críticas, y la falta de conciencia que tiene la población autóctona sobre las consecuencias

⁶ United Nations. (2019). International migrant stock 2019. Recuperado de <https://www.un.org/en/>

⁷ INE. (2019). Población Residente en España. Recuperado de <https://www.ine.es/dyngs/INFbase/es/>

⁸ Ikuspegi. (2019). Estadísticas 2019 (Datos provisionales). Recuperado de <http://www.ikuspegi.eus/es/estadisticas/estadisticas.php>

de exigir derechos únicamente para quienes se encuentren en situación legal, que son reafirmar que efectivamente le conceda el título de sujeto de derecho.

Otro de los aspectos que es importante resaltar en cuanto a la situación migratoria en Euskadi, es referente a la aceptación cultural de las personas autóctonas hacia las personas migrantes, en la consulta realizada por Ikuspegi, en primera instancia, se muestra una aceptación mucho mayor hacia personas de una cultura similar a la vasca, esta aceptación disminuye en la medida en que la cultura tiene mayores diferencias con la vasca, siendo la población hacia la que mayor simpatía se tiene la Unión Europea Occidental, y la que menor simpatía genera, la población proveniente de Magreb.

Este apartado, muestra la necesidad de occidente de globalizarlo todo, como sociedad, Euskadi es reacia a otras culturas, en su mayoría, los encuestados no están de acuerdo en que los extranjeros reproduzcan sus costumbres y tradiciones, cuando estas puedan suponer alguna amenaza o cambio para las tradiciones propias, así es mucho más aceptado que traigan comida exótica, a que sigan sus prácticas religiosas.

Las personas más afectadas por la baja tolerancia de las diferencias culturales, son las mujeres provenientes de países árabes, un total de 19.807 mujeres, se encuentran en un mayor nivel de vulnerabilidad ya que el porcentaje de rechazo hacia su vestimenta típica (Burka, Nicab, Chador y en menor medida la Hiyab), es elevado. En este punto, es necesario considerar de nuevo, si el pensamiento detrás del rechazo de estos atuendos está ligado al machismo, o al pensamiento colonizador y globalizador, que pretende establecer la cultura europea y sus valores, como los únicos válidos.

Si bien Euskadi es una sociedad con un gran porcentaje de aceptación hacia la población migrante, aún queda mucho trabajo por hacer para facilitar y mejorar la inmersión de migrantes y refugiados, para esto se hace necesario evaluar crítica y objetivamente la sociedad, y diseminar el pensamiento que se tiene acerca del fenómeno

migratorio para poder dar soluciones efectivas, que permitan un avance sostenible, para poder cerrar las brechas divisorias entre migrantes y autóctonos, y poder erradicar la discriminación y los prejuicios, inherentes a toda sociedad.

Educar, combatir y humanizar

Euskadi parte de un buen lugar a la hora de proponer soluciones que faciliten la integración de los migrantes a la sociedad y descriminalizar el fenómeno de la migración. El Observatorio Vasco para la Inmigración es una de las herramientas más útiles, ya que la realización de encuestas y el estudio de las estadísticas permiten tener mayor claridad sobre el pensamiento de los vascos, y analizar el origen de este.

Como se habló en el apartado anterior, el problema recae en el pensamiento inconsciente de la sociedad, al pensarse en algún nivel con más derechos que los migrantes. Como todos los problemas sociales, no hay una fórmula específica para una solución inmediata, por el contrario requiere un trabajo arduo, que conlleva tiempo, choque, deconstrucción y replanteamiento.

Lo primero en lo que se debería trabajar para alcanzar una mejora plausible en la sociedad, es la identificación del pensamiento colonialista y euro centrista que pone al individuo privilegiado en el centro del conflicto, entender que si bien los problemas sociales estructurales desde los países de origen son los que generan estos flujos migratorios, esto no los hace un problema ajeno, sino que como parte de una sociedad que funciona en conjunto, sí hay una responsabilidad a nivel internacional para poder dar una solución efectiva.

Los medios de comunicación juegan un papel muy importante en la construcción del pensamiento privilegiado, ya que habla de masas de individuos, deshumanizando al individuo; cuando se deshumaniza al individuo es más fácil pensarle como criminal y como no-sujeto de derecho, las estadísticas de Ikuspegi, muestran que la sociedad tiende más a sensibilizarse y solidarizarse con sus vecinos, sin embargo cuando se habla de manera general, cuesta ver más al individuo.

¹ Noticias ONU. (2019, 21 septiembre). La cifra de migrantes internacionales crece más rápido que la población mundial. Recuperado de <https://news.un.org/es/>

Si el discurso de los medios masivos cambia, y en vez de hablar de la crisis migratoria y los conflictos generados en los países de acogida, las fronteras y los territorios; pusiera en el centro del conflicto la vulnerabilidad del sujeto, la población asociaría a los migrantes con individuos iguales, envueltos en una situación constante de amenaza, no al sujeto migrante como amenaza.

El papel de la educación desde la población más joven juega un papel fundamental para lograr el cambio que se espera en la sociedad, si bien es cierto que los jóvenes tienen mayor facilidad en integrarse que los migrantes en edad adulta, es importante reforzar la igualdad de derechos y condiciones de las personas independientemente de su origen en edades tempranas, ya que de lo contrario, corremos el riesgo de que se cree una generación fascista, con miedo a perder las tradiciones o culturas propias, a causa del roce con otras culturas.

En el mundo cada vez más globalizado en el que vivimos, en el que el contacto con el exterior es inevitable, estamos viendo el renacimiento de un fascismo desesperado que busca defender lo que considera fundamental para una sociedad, incluso cuando esto atenta contra otros individuos, el pensamiento que subyace a esto es la supremacía, es necesario combatir y hacer frente a este comportamiento, naturalizar lo diferente y abrazarlo como parte del desarrollo inherente al ser humano, recordar que el individuo se construye con el otro, no por igualdad sino por diferencia.

Cómo última respuesta a la crisis migratoria, debemos trabajar desde la vida diaria y el contacto con los otros en la humanización del migrante, cambiar el lenguaje cuando nos referimos a esta población, como si el indicador o la acreditación de una persona radicara, en el documento que estipula su lugar de nacimiento, el migrante sigue siendo persona, la migración en la actualidad y especialmente la migración desregularizada es fruto de una necesidad por sobrevivir, se hace un deber indiscutible, el hacer acopio de la solidaridad innata del ser humano por el otro, para salvaguardar vidas y no territorios, para priorizar al otro como un ser necesario para la sociedad, y no como un problema que amenaza el funcionamiento de esta.

**“Naturalizar
lo diferente y
abrazarlo como
parte del desarrollo
inherente al ser
humano”**

Bibliografía

ACNUR Comité Español. (2019, 25 octubre). ¿Quiénes son y de dónde vienen los refugiados? Recuperado de <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/quienes-son-y-de-donde-vienen-los-refugiados>

EFE. (2010, 14 octubre). ¿En qué trabajan los inmigrantes? Expansión. Recuperado de <https://www.expansion.com/2010/10/14/empleo/mercado-laboral/1287048168.html>

Frontex. (s.f.). Visión, misión & valores. Recuperado de <https://frontex.europa.eu/es/sobre-nosotros/vision-mision-valores/>

Ikuspegia. (2019). BARÓMETRO: Percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero. Recuperado de http://www.ikuspegia.eus/documentos/barometros/2019/bar_CAE_2019_CAS.pdf

Ikuspegia. (2019). Estadísticas 2019 (Datos provisionales). Recuperado de <http://www.ikuspegia.eus/es/estadisticas/estadisticas.php>

INE. (2019, 11 abril). Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2019 [Comunicado de prensa]. Recuperado de https://www.ine.es/prensa/pad_2019_p.pdf

INE. (2019). Población Residente en España. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=125473_6176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981

LA Times. (2019, 19 octubre). Latinas enfrentan brecha salarial en Estados Unidos. LA Times. Recuperado de <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2019-11-19/latinas-enfrentan-brecha-salarial-en-estados-unidos>

Noticias ONU. (2019, 21 septiembre). La cifra de migrantes internacionales crece más rápido que la población mundial. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/09/1462242>

Riis, J. (2017, 20 mayo). La controvertida historia del pasaporte. Recuperado de <https://www.nationalgeographic.es/viaje-y-aventuras/2017/05/la-controvertida-historia-del-pasaporte>

UN Department of Economic and Social Affairs. (s.f.). United Nations Population Division. Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/index.asp>

United Nations. (2019). International migrant stock 2019. Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

United Nations. (2019, 7 octubre). La Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Al otro lado de MI valla

Marta San Juan López



Al otro lado de MI valla

Marta San Juan López

El actual sistema económico capitalista hegemónico está en decadencia, estamos ante una crisis civilizatoria aguda que trae consigo numerosas consecuencias para los países del norte, pero sobre todo para los países del sur por su situación desventajosa en esta telaraña económica.

Este capitalismo, es el responsable máximo de los movimientos migratorios masivos que se han dado en los últimos tiempos. Los países del norte llevan muchos años aplicando de manera despreocupada políticas extractivistas y de explotación en el sur para su beneficio sin repartir nada, provocando conflictos, desigualdades, problemas medioambientales etc. que fuerzan a la población local a la migración para poder sobrevivir.

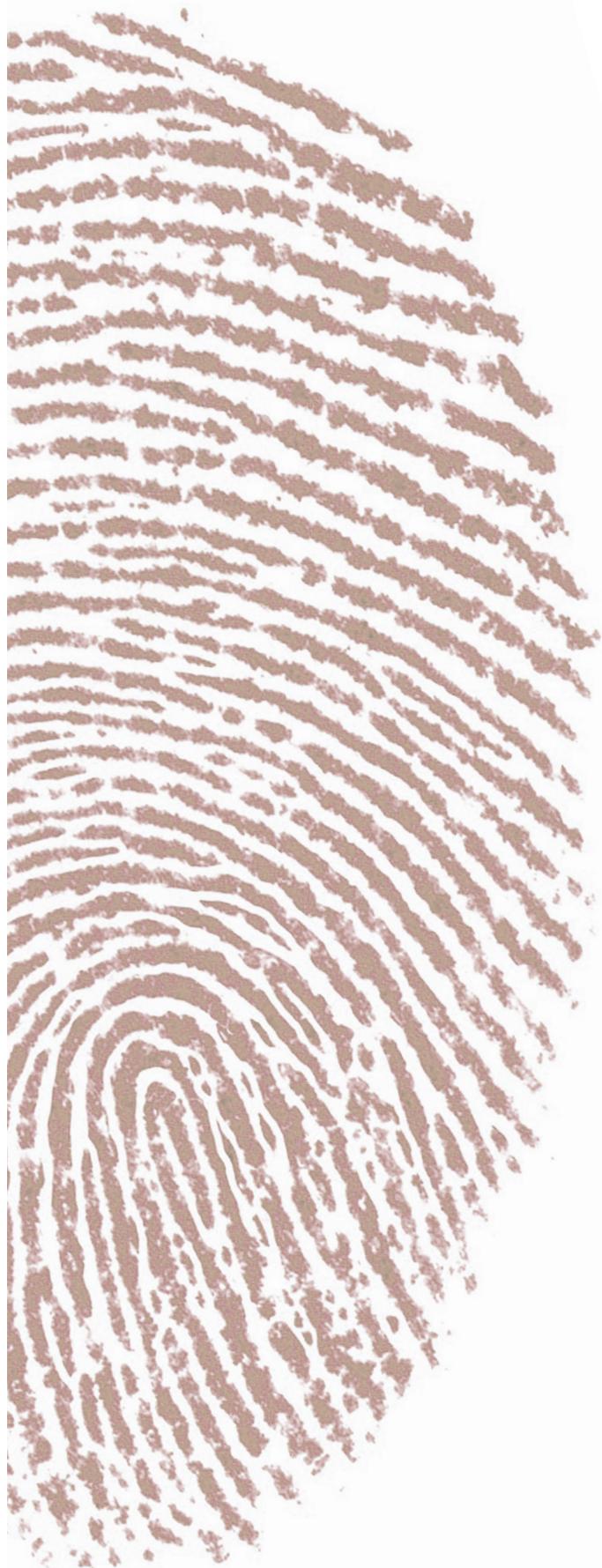
"Hay también quienes, (...) más que migrar, huyen"
(Martínez, 2010)

En la actualidad, el norte juega un papel fundamental como país receptor de todas esas migraciones procedentes del sur, pero este nuevo rol no agrada demasiado a alguno de los actores del sistema económico ni a algunos políticos.

Hablar de capitalismo, significa hablar de neofascismo y a su vez de patriarcado, pues los tres están conectados y conforman la red perfecta para criminalizar la migración y permanecer estáticos ante las demandas de los migrantes de que se haga algo con sus gobiernos opresores para que las condiciones de vida en estos países mejoren y no tengan que jugarse la vida en búsqueda de nuevas oportunidades.

Neofascismo

El neofascismo es un espacio que se ha ido construyendo históricamente, desde la II Guerra Mundial, los actos fascistas han existido. Están ahí aunque no se vean, sólo que ahora están difuminados a nivel global en las instituciones, las cuales cada vez son más débiles –deudas externas, sistema jurídico...– El auge de los partidos de ultraderechas a escala global, como es el caso de



Brasil, Austria, Alemania, Francia, Inglaterra... no ha sido catalogado como neofascismo, porque el neofascismo no "vende", a nadie le gustan los extremos, pero si hablamos de algo más moderado, la percepción cambia y los votos aumentan. Incluso llegando a obtener el voto y defensa de las mujeres.

El fascismo que conocemos de Hitler o Musolini, llegó al poder mediante elecciones, una vez lo tenían, deciden destruir la democracia e instaurar el fascismo, la industria de la guerra, las prácticas racistas y la persecución de la izquierda. Hoy en día, hay una nueva construcción, existe una crisis civilizatoria que favorece el surgimiento de un neofascismo, que puede convivir a la perfección con unas elecciones, con la democracia, y con el Estado de Derecho (De Sousa. B citado en Hernández, 2019).

Esta derecha suma votantes porque la clase obrera está indignada con la izquierda. Se siente desamparada por la izquierda, por los sindicatos, los partidos... ya nadie pelea por lo anticapitalista o antípartidario, está decepcionada. En esta posición de sensibilidad, la extrema derecha muestra mensajes populistas que llaman la atención del votante, que harto de que su situación no mejore decide votarles. Mensajes como que los migrantes son terroristas o que violan a las mujeres están en los discursos de esta ultraderecha que cada vez son más aceptados entre los votantes.

El fascismo que se vivía en las colonias, no ha muerto, solo que ahora adopta la figura de la empresa transnacional, pero la apropiación de tierras y bienes naturales desmesurada no ha desaparecido. Estas empresas, actúan con impunidad a nivel global, nadie les denuncia, tienen tanto poder económico, y en consecuencia político que son intocables, aun provocando feminicidios, guerras, explotación laboral, persecución... pero sobre todo expulsiones de millones de personas de sus territorios.

Migraciones forzosas.

Estamos ante un movimiento estructural migratorio forzoso donde el norte, como Europa, tiene el conocimiento de que esto sucede, pero no hace nada para intentar solucionarlo, solo actúa como

dique de contención. Esta migración no gusta a algunos representantes de la ultraderecha, que con sus mensajes xenófobos, simples, directos y de sentido común calan en la ciudadanía, condicionando su percepción de la migración.

Sin embargo, a pesar de la negativa a estos desplazamientos, el sistema se aprovecha de los migrantes, empleándolos con unas condiciones de trabajo que no respetan sus derechos humanos, como los temporeros del campo o como las empleadas del hogar que como mostraban en un corto la ONG SOSRacismo el pasado Noviembre, sufren acoso sexual en sus empleos.

Estas migraciones forzadas, suelen ser de trayectorias largas y caminos arduos en donde las mujeres (embarazadas y menores incluidas) y los colectivos LGTBI, son víctimas de la violencia sexual. Como en el caso de la caravana migrante, donde muchas mujeres huyen de la violencia en sus países para encontrarse con más violencia. Debemos garantizar unas redes de paso seguras para los migrantes, no se pueden permitir las vejaciones que existen en el camino, el riesgo e incluso la muerte.

Hemos llegado al punto que se ha hecho tolerable, lo intolerable, la necropolítica se vuelve viral, y si eres un sujeto que no aportas y consumes en el sistema capitalista no importas, sobras, como las 35.000 personas muertas y desaparecidas en el Mediterráneo en los últimos 25 años –otras fuentes hablan del doble– y el cementerio clandestino de personas migrantes en el desierto del Sáhara de dimensiones incalculables (Hernández y Ramiro, 2019) todas ellas en busca de una vida mejor, sin que se haga absolutamente nada para condenar esta barbarie.

Nunca se habla de las causas que motivan estas migraciones porque sería confirmar que el modelo económico actual no se sustenta ecológicamente ni respeta los DDHH. La miseria, las tierras infértil, los conflictos militares, las causas ecológicas, las condiciones de trabajo abusivas, los gobiernos corruptos... son algunos de los motivos por los que las migraciones se producen, que en su mayoría, son creados por las empresas transnacionales cuyos productos consumimos.

Criminalización de la solidaridad.

El ejercicio de la solidaridad nunca ha sido fácil, luchar por la defensa de los DDHH tiene limitaciones y en muchos casos es penalizado por el sistema jurídico. Las acusaciones a las ONG como en el caso de Europa, sobre tráfico de seres humanos cada vez es mayor, señalando al cooperante como un traficante mas.

"El simple acto de ofrecer té y galletas a un inmigrante irregular ha sido motivo de enjuiciamiento penal" (Michel Forst, ONU)

Existe controversia y falta de normativa en la catalogación de qué se puede penar y qué no, debido a que el Consejo de la Unión Europea estipula que "los Estados miembros deberán sancionar a cualquier persona que ayude a entrar o transitar dentro de la UE a personas no nacionales de un Estado miembro". Pero es el Estado quien decide finalmente si se penaliza o no a aquellos que actúen por motivos humanitarios.

Además de esto, los Estados miembros buscan externalizar fronteras mediante acuerdos con los países de origen para frenar las migraciones. Un ejemplo es el de Italia y Libia, donde las milicias libias controlan el tráfico de personas, llegando a vender y torturar migrantes (Hernández, 2019)

Criminalizar la solidaridad es una estrategia más para controlar las fronteras, en donde las ONG son testigo de todas las acciones que se llevan a cabo entre país emisor y país receptor. Se criminaliza tanto al que cruza la frontera como los que ayudan a cruzarla o salvan de una terrible muerte en el mar, como Carola Rackete capitana del Sea-Watch, detenida en Italia.

Las políticas deben cesar de criminalizar la solidaridad con personas migrantes vulnerabilizadas, además de acabar con los discursos políticos y las manipulaciones en los medios de comunicación y redes sociales, en donde se señala al emigrante como terrorista desatando la xenofobia y la psicosis, como refleja el documental "Colis Suspect" - "paquete sospechoso"- que pone el foco en la Unión Europea.

La cooperación internacional

El papel de la cooperación internacional en los

procesos migratorios es importante, pues gracias a la presión que ejerce sobre los gobiernos, y la denuncia social consigue transformaciones relevantes, no obstante, la cooperación nunca debiera sustituir la acción política que debe desarrollar un Estado, es contraproducente, salvo que traiga consigo fuertes movimientos sociales.

La cooperación, debe garantizar la imparcialidad, independencia y neutralidad de los intereses de los Estados, no puede sucumbir al uso político y en ocasiones la cooperación está actuando como contención de los movimientos migratorios.

Melilla

A nivel histórico, Melilla es un lugar geopolíticamente estratégico. Ha sido la ciudad de contención de Europa ante posibles invasiones del Sur, tanto de Africanos como de Subsaharianos. Pero esa contención no es posible sin el aliado más próximo, Marruecos.

España y Marruecos siempre han defendido los resultados de su cooperación internacional, pues Marruecos tenía perfectamente controlada a la población subsahariana, retenida en el monte Gurugu a la espera de poder acceder a España.

Pero esta acción no es altruista, en Febrero de 2018, el ministro de Agricultura marroquí, Aziz Ajanuch advertía que si los tratados agrícolas y pesqueros entre Marruecos y la Unión Europea se veían obstaculizados, el flujo migratorio que hasta la fecha se había "gestionado y mantenido con esfuerzo sostenido" se reanudaría (EL PAÍS, 2018). Posteriormente, declaró abiertamente a EFE:

"¿Cómo queréis (los europeos) que hagamos el trabajo de bloquear la emigración africana y hasta la marroquí si hoy Europa no quiere trabajar con nosotros? ¿Por qué vamos a seguir haciendo de gendarmes y darles empleo (a los africanos establecidos en Marruecos)? (...) El problema de la emigración es muy costoso para Marruecos, y Europa debe apreciarlo en su justo valor"

Esta declaración es la prueba de que la propia legislación española y la europea está atentando contra los derechos humanos de estos migrantes, heridos e incluso muertos, que son la prueba física de la barbarie.

La frontera

La valla de Melilla es una barrera física que divide el territorio de Marruecos y España, pero no sólo divide territorio si no también sueños, oportunidades, esperanzas...

Es el paso final para acceder a Europa después de largos trayectos como el de Issa Abdou cuyo recorrido fue: Camerún- Nigeria- Níger-Argelia- Marruecos-España.

Pero atravesar esa valla no es una misión fácil, está repleta de concertinas, tiene 12 Km de longitud y 6 m de altura, por lo que aquellos que se atreven a cruzarla acaban gravemente heridos. Además de la dificultad añadida de la presencia de las fuerzas del Estado como la Guardia Civil o Frontex.

El papel de estos empleados del estado también es delicado, pues las entradas son cada vez más violentas cizallas, cal viva, radiales, cócteles molotov, espráis de ácido, objetos cortantes... también son arrojados contra los agentes, que la catalogan de violencia inusitada. Estos funcionarios son solo una marioneta más del Estado Español y de la Unión Europea que cuando se les da la orden, expulsan a todo el que pueda haber pasado la valla.

Algunos de los migrantes acaban siendo detenidos, otros víctimas de las devoluciones en caliente a Marruecos, donde son abandonados en países que no son los de origen, o islas y peñones para evitar el efecto llamada. Estas devoluciones suelen traer consigo fuerte violencia por parte de la policía marroquí. Residentes en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla declaran que las autoridades marroquíes intentan golpearles en brazos y piernas para evitar que puedan correr o saltar la valla de nuevo.

Los que lo han conseguido pasar, son trasladados a los CETI, centros que se deciden crear porque la afluencia de migrantes, sobre todo de origen Subsahariano, era cada vez mayor. Estos centros acogen a todos los migrantes que lleguen a Melilla con una situación de irregularidad.

Estos centros de los que algunas instituciones presumen, están saturados, están acogiendo alrededor de 650 personas cuando su capacidad es de 520 plazas. El colapso en el servicio de

acogida es tal que obliga a "alojar" a los migrantes en tiendas de campaña militares, o dormir al raso, o en recintos improvisados.

Muchos de ellos intentan solicitar asilo, pero las peticiones presentadas en la oficina de asilo de la frontera desde 2014 hasta hoy han sido al año desde 7.000 a 10.000 personas, blancas todas, negra ninguna. La petición de refugio se consigue solo si pagas y eres blanco (Jose Palazon de ONG PRODEIN). Por lo que si hasta el asilo es racializado, la única forma de acceder es saltar, no existe otra alternativa.

Aquellos que pueden conseguir todos los trámites administrativos necesarios, son trasladados a la península, suelen ser más bien pocos los afortunados, si comparamos todos los que están en espera de este trámite o han intentado cruzar sin éxito. No obstante, una vez se llega a la península, muchos ven que el sueño europeo no existe, los papeles, y el trabajo en condiciones dignas no llega, algunos jóvenes migrantes testifican que vivían mejor en su país de origen que en la idealizada Europa, pues se ven solos, racializados, discriminados y muchos tienen que comenzar su vida en la calle. Por lo que si no se establecen políticas de integración social y laboral, están condenados a vivir en la marginalización.

Reflexión.

La figura del Estado está corrompida por el mercado, es decir, la ética de nuestros Estados está supeditada a la economía, como en el caso de España y Marruecos. Por lo que debemos trabajar hacia la emancipación de la economía a nivel político para poder tomar medidas a nivel global sobre las injusticias sociales y migratorias. Tenemos que acabar con los discursos de la extrema derecha, el neofascismo es sutil y se cuela fácilmente en los medios de comunicación con mensajes xenófobos y racistas denominando a la migración como una invasión. Esta semántica es la que legitima a Europa a fortificarse ante un contexto de crisis económica y alerta terrorista, donde se decide "quiénes son sujetos de derecho y quiénes quedan fuera de la categoría de seres humanos". (Juan Hernández, 2019)

No se puede permitir la catalogación de la migración como delito, todo país tiene migraciones, afortunadamente las más recientes en el Estado

español no han tenido que ver con el cambio climático, con guerras o con violencia, como las de los años 60 o la de los jóvenes graduados por la crisis económica. Todos podríamos ser migrantes, la gente huye por muchos motivos pero uno muy importante y que nunca se tiene en cuenta es el miedo.

Ni la solidaridad ni la cooperación deben ser criminalizadas, tenemos que despertar, ¿Cómo hemos llegado al punto en el que recoger gente en el mediterráneo o informar de un naufragio sea un delito? ¿Por qué no se establecen normativas migratorias reales ya? ¿Dónde está la responsabilidad de los Estados y de las instituciones de proteger los DDHH de las personas? La vida humana es un derecho, independientemente de los intereses económicos, religiosos, culturales, políticos... no se puede enjuiciar a nadie por salvar vidas humanas.

Tenemos que hacer un esfuerzo para favorecer los espacios y movimientos sociales reivindicativos, pues son los que tras mucho esfuerzo, acaban consiguiendo los verdaderos cambios. A pesar de ser una tarea difícil en esta modernidad cada vez más líquida e individualista, sin valores sólidos, como expone Bauman. Además, debemos dar visibilidad a los propios migrantes en esta lucha, ya que ellos son sujetos políticos con capacidad de decisión que pueden conseguir importantes transformaciones no solo en los países de acogida si no también en los de origen.

Motivación para presentar la candidatura

El motivo por el que aplico mi candidatura a esta oportunidad que nos da SODePaz es que como alumna del Máster en Globalización y Desarrollo me gustaría viajar a terreno y poder adoptar un postura más crítica sobre lo que está sucediendo actualmente en Melilla, cómo se maneja la gestión de fronteras, ampliar mis conocimientos sobre migración y conocer de primera mano lo que supone dejar atrás toda una vida y pasar a tener la etiqueta de refugiado.



"Debemos trabajar hacia la emancipación de la economía a nivel político para poder tomar medidas a nivel global sobre las injusticias sociales y migratorias"

Bibliografía y Webgrafía

HERNANDEZ ZUBIZARRETA, Juan y RAMIRO, Pedro; Neofascismo y Derechos Humanos, GARA, 10 de Diciembre de 2019.

HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA, Juan; Los derechos humanos "desde abajo": un espacio en disputa, El Salto Diario, 10 de Diciembre de 2018.

HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA, Juan; "Globalización, Relaciones Laborales y Protección Social", Asignatura Máster HEGOA, 2020.

MARTÍNEZ, Oscar Enrique; Los migrantes que no importan, Sur + Ediciones, 2010.

El día a día de un Guardia Civil en la valla que separa Melilla de Marruecos, DMAX, publicado el 10 de Julio de 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=h6y1oGqZDSk>

El salto en la frontera de Melilla, The New Arrivals, El PAIS, publicado el 1 de Junio de 2017: <https://www.youtube.com/watch?v=oEOW5A1kel8>

Los niños olvidados de Melilla, El PAIS, publicado el 24 de Junio de 2017: <https://www.youtube.com/watch?v=JspBLnTBrKM>

Mesa redonda: La criminalización de la Solidaridad, publicado el 11 de Diciembre de 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=8AyNJFzeLgc>

Neofascismo, migraciones y alternativas, publicado el 5 de Abril de 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=KOKUpssgxGo>

Respuesta civil ante la Europa fortaleza y la criminalización de la solidaridad, publicado el 21 de Abril de 2018: <https://www.youtube.com/watch?v=ZOIH8umFvqo>

https://elpais.com/politica/2018/07/26/actualidad/1532590163_134194.html

<https://www.lamarea.com/2018/05/07/la-criminalizacion-de-la-solidaridad-en-el-mediterraneo/>

https://elpais.com/elpais/2017/06/19/videos/1497862301_224282.html

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

Seres humanos sin derechos

Saioa Ariz Antón



Seres humanos sin derechos

Saioa Ariz Antón

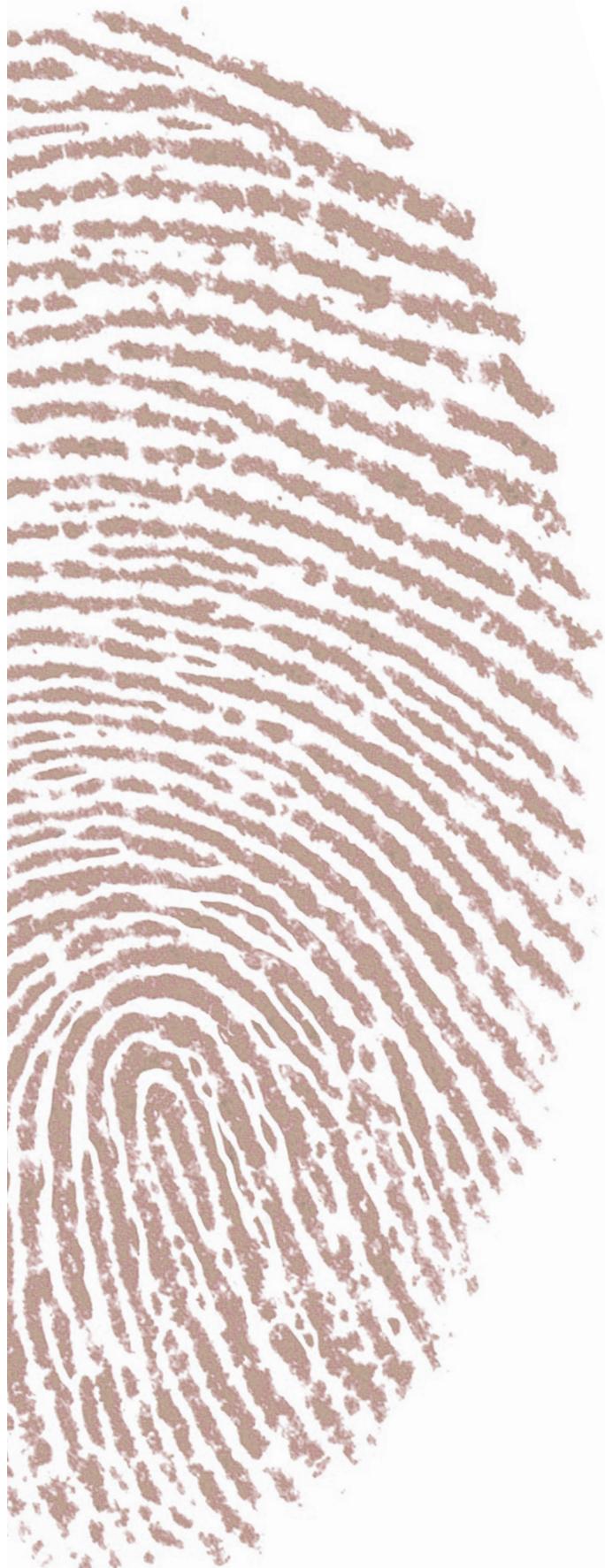
En el siguiente trabajo, voy a tratar sobre una de las problemáticas sociales que alerta a la sociedad actual, siendo una temática polémica que requiere de una respuesta o solución; la migración y el derecho a la libre circulación.

Esta temática, tiene cabida alrededor de muchos países en el mundo siendo una actividad que se ha llevado a cabo a lo largo de la historia, por muchos seres humanos que tuvieron, en su día que migrar a otros países en busca de una vida mejor. Sin embargo, lo que hace unos años fue el derecho a migrar y ser acogido por otro país para residir en él, con el fin de trabajar y poder tener una vida digna, se ha llegado a prohibir y a criminalizar tanto la práctica de migrar como el de la solidaridad en apoyo a la realización de este derecho.

Los flujos migratorios, empezaron en 2011 de forma masiva por la crisis de Siria, y es en ese momento cuando Europa todavía era puerto seguro de acogida, que les abría las puertas a las personas migrantes para trabajar en diferentes países y construir una vida segura. Después de alcanzar altas cuotas de personas migrantes en diferentes países, la ONU decidió, de una vez por todas, cerrar las fronteras.

En el marco jurídico actual, impera la ley de extranjería, la cual prohíbe la entrada de personas extranjeras sin un pasaporte en regla; en su lugar se ha llevado a cabo el control y cierre de las fronteras. Cabe resaltar que las personas que deciden emprender un viaje, a otro país para quedarse en él, es porque en su país de origen, están en peligro: por diferentes motivos como conflictos armados, cambio climático, por no tener oportunidades laborales, persecución política o violencia machista, entre otros; la mayoría de las personas que migran a otro país, tienen que jugarse la vida para llegar a su destino entrando de forma clandestina.

Una vez las personas migrantes logran entrar en otro país de esta manera, inician un proceso burocrático de regulación de su situación legal; Sin embargo,



muchos de ellos son expulsados y deportados a su país de origen que, en muchos de los casos, son devoluciones en caliente.

En relación a lo expuesto, en base al tratado universal de derechos humanos, como él mismo indica, el ser humano tiene derecho a ser socorrido, y acogido dignamente, para ejercer sus derechos y acceder a tener una vida digna. Teniendo en cuenta esta convección firmada por la mayoría de los países del mundo, los países de occidente están vulnerando sistemáticamente dicho tratado; en su lugar, se ha llevado a cabo el paulatino blindaje y secularización de las fronteras y las devoluciones en caliente de la gente que es descubierta entrando de forma clandestina. Además, a través de la inversión en empresas como Frontex, se ha externalizado el control de las fronteras en múltiples países en el mundo.

A raíz de dicho acuerdo, las personas que tienen que migrar urgentemente, por los motivos antes expuestos, se encuentran con fronteras blindadas y policías fronterizos que les impiden la entrada a otro país, condenándolos de esta manera a la represión y a la vulneración sistemática de los derechos humanos. Es por este motivo, que tienen que emprender un viaje clandestino, intentando cruzar la frontera en pateras, debajo de camiones o escondidos en los barcos, para poder llegar a su destino y poder ejercer el derecho a la vida.

Una vez llegan a un país, tienen que acudir a la oficina de extranjería para pedir protección internacional y entrar en uno de los planes de acogida e inserción socio laboral que ofrecen como recurso, los servicios sociales; son estos algunos de los aspectos positivos que tiene un país democrático, gracias a lo cual llegan a acoger a algunas personas, y, favorecer la inclusión de las mismas en la sociedad, con el fin de propiciar el desarrollo de un clima de convivencia para con la comunidad social.

En contraposición a lo expuesto anteriormente, resulta una gran paradoja comprobar que todos estos servicios son limitados y cada vez, de más difícil acceso a las personas migrantes; es el hecho de que la mayoría de los asilos son denegados, por lo que se

procede a la expulsión y deportación de la persona migrante a su país de origen, siendo, en muchos de los casos, devoluciones en caliente.

Además, las personas que consiguen atravesar las fronteras de manera clandestina, después de un largo camino de desesperación, sufrimiento y vulneración sistemática de derechos, con las que se encuentran a lo largo del trayecto del viaje, sin ninguna protección de ningún tipo (la persecución de la policía, torturas, violaciones, encarcelamiento en mazmorras, agresiones, ensañamiento y hasta la muerte en muchos casos), se encuentran con el obstáculo de la burocracia para residir de manera legal en el país de acogida, que le obliga a pasar largos períodos de espera y entrevistas, hasta conseguir o no, la regulación de su situación y ser considerado como parte de la ciudadanía y poder ejercer sus derechos con libertad; la regularización de su situación, en muchos de los casos, es sistemáticamente denegada, por lo que nuevamente, proceden a la deportación de la persona migrante a su país de origen.

En cuanto a la acogida de una persona migrante, en el contexto de la ciudadanía occidental se dan posicionamientos a favor y en contra en torno a la temática de la migración.

Por un lado, se realizan actos de solidaridad tanto a nivel individual como colectivo, como son asociaciones u otro tipo de entidades y organizaciones que se encargan de colaborar a favor de los derechos de las personas migrantes a través de diferentes vías como la facilitación de vivienda, alimentación, el empadronamiento (es importante para tener derecho a la sanidad pública, a las ayudas económicas y el trabajo), acompañamiento en gestiones administrativas para la regulación de permanencia en el país y en la ayuda de búsqueda de empleo.

Además, se encargan de la denuncia de la vulneración de los derechos humanos la cual perpetúan los estados y gobiernos con el marco político-jurídico que llevan a cabo.

En relación a dichas intervenciones, es de carácter reprobable saber que en la actualidad los gobiernos atentan en contra de la solidaridad,

criminalizando dichas actividades con su penalización, de manera que muchas personas que cometan actos de carácter humanitario son sancionados con multas o penas de cárcel, así como, en el peor de los casos, teniendo en cuenta el continente de Abia Yala, con la muerte; es el caso de Berta Cáceres, defensora de la tierra y los derechos humanos de Latinoamérica que fue asesinada el 3 de marzo de 2.016.

En la actualidad, hay comunidades indígenas en resistencia organizadas a lo largo del mundo, en contra del despojo y estratificación, a favor de la defensa de la tierra y de los derechos humanos. Otro de los posicionamientos entorno a la temática de la migración, es un contexto enmarcarlo en el auge de la extrema derecha, que atenta directamente contra la democracia y los derechos humanos.

En primer lugar, los medios de comunicación de esta índole generan discursos racistas y xenófobos que se impregnán en la sociedad de manera hostil, debido al aumento de presencia ideológica que comparten dichos principios.

Cabe hablar de la necropolítica, que, gracias a estos tipos de discursos expandidos a nivel global, se ha creado un falso imaginario de la figura del cuerpo migrante cargada de estigmas y estereotipos negativos, relacionada con la minusvaloración y reducción de las capacidades de la figura migrante. Por lo que hay vidas que son valoradas por encima de otras; las de carácter occidental tienen sus derechos satisfechos, a costa de la usurpación de estos a las personas migrantes de otras procedencias diferentes a occidente. A través de la estratificación se perpetua la expoliación de los recursos naturales de otros países, condenando al despojo a las comunidades indígenas propias de los mismos.

En consecuencia, de los mensajes racistas y xenófobos, la sociedad se va impregnando de ello y conjugando un estigma sobre la identidad de la persona migrante, que lleva a la reproducción de actitudes cargadas de odio, rechazo y discriminación hacia las mismas. Esta estructura opera sistemáticamente dentro de la sociedad, creando posiciones extremas que siguen oprimiendo, explotando e instrumentalizando los cuerpos de las categorías raciales y culturales

diferentes a la hegemónica, la cual tiene etiqueta occidental, blanca y europea. La misma, perpetua la opresión de posiciones privilegiadas catalogadas como clase media o alta, con cierto poder adquisitivo, oportunidades laborales y condiciones culturales propias de la hegemonía, sobre cuerpos vulnerables, pobres, procedentes de otras razas, culturas y religiones.

Esto nos lleva a un análisis, propio de la estructura mencionada anteriormente la cual valoriza e impone una identidad nacional determinada, con rasgos característicos propios occidentales, y una clase social de estatus elevado, la hoy denominada privilegiada, que tiene acceso a la satisfacción de sus derechos como ser humano; el mismo, opera como aparato de opresión y violencia sistemática del cuerpo migrante con la expropiación de sus tierras y estratificación de los recursos naturales, en los países del sur global. Esta estructura está enraizada a características propias del fascismo (hoy denominado neofascismo) como legado del poder colonial, absolutista e inquisitor inquisidor que ha operado a lo largo de la toda la historia y en diferentes países del sur global.

El sistema capitalista por el que se rige la sociedad es el engranaje de la estructura social que perpetua la diferenciación de las personas ricas y pobres a nivel global, ejecuta simultáneamente un despojo de las comunidades originarias de sus tierras para su expoliación, a través de la estratificación de transnacionales, para abastecer de bienes y recursos naturales a occidente, a costa de los países del tercer mundo, con el fin de proliferar en la producción, el consumo y el capital.

Además, se realiza la explotación y precarización de los cuerpos de las personas migrantes en países occidentales, para beneficiar a la economía occidental. Dentro de la categoría social que apoya dicha ideología, se encuentran varios partidos políticos de carácter conservador y retrogrado como diferentes órganos institucionales, empresas y lugares de trabajo, que apoyan a toda costa la idea del cierre de las fronteras y, de esta manera, la vulneración sistemática de derechos de las personas migrantes; Cabe añadir, el caso de las empresas y lugares de trabajo que no dan posibilidades laborales a las personas migrantes, o, en el caso de que así fuera, relegándoles a una posición de precariedad y/o explotación laboral.

Por otro lado, otra vulneración de derechos que la sociedad arremete contra la persona migrante es la muestra de rechazo a la hora de alquilarles de una vivienda. En sumatorio, uno de los dispositivos de poder, en cuanto a la simbología y emisión de información que ocupan los medios de comunicación, los mismos realizan la extensión de discursos de odio y criminalización de la persona migrante que conllevan a la agresión, abuso y explotación de estas.

En relación con la criminalización de la solidaridad en organizaciones que trabajan en las diferentes fronteras de Europa, tienen que lidiar con la demora en el acceso a fondos, el recibimiento de amenazas por las acciones que cometen, actos de identificación por parte de la policía y arrestos de confiscación gráfica de sus cámaras.

Además, a los fotoperiodistas que trabajan en frontera, el control policial les ha impedido el acceso al lugar, y, muchos de ellos han sido juzgados por promocionar la migración irregular con un delito de facilitación de la migración.

Parte de las prácticas son tales como sacar fotos en la valla o acercarse a los CIES en forma de protesta; se llega a proceder a la apertura de un expediente o informes policiales.

Es importante resaltar la criminalización de los activistas que luchan contra el control interno, como las organizaciones de derechos humanos; parece ser evidente que la acción política está criminalizada y su consecuencia es la detención.

Son múltiples los casos en los que han sido juzgados las organizaciones solidarias por la causa migrante. Además, a las personas que están involucradas con las causas de dichos derechos, se les aplica la ley de externalización del castigo, es decir, no permitir la entrada de vuelta en un país.

Otra de las cuestiones que atentan contra la solidaridad para con las personas migrantes, es el hecho de la legalización de las devoluciones en caliente en Ceuta y Melilla; los policías que cometan dichos actos son penalizados con una falta administrativa, por lo que no tiene todas las garantías de un proceso penal debido a que todo trascurre en el ámbito administrativo.

Cabe mencionar como el testimonio de un policía, tiene en la mayoría de los casos, más validez que el testimonio de una persona migrante, por lo que es muy fácil que la policía salga ilesa en cualquier juicio relacionado con la temática.

Otro de los hechos que destaca por la criminalización de la solidaridad es el referente a Italia, el llamado caso "Cap Anamur"; En 2004, un barco alemán fue condenado por salvar vidas y dejado a la deriva en agua nacional por 21 días. Una vez le dejaron desembarcar, la organización tuvo un juicio por tráfico de personas.

Otro de los casos es el del barco Tunecino de pesca que, cuando se encontró en el mar con migrantes a la deriva, al rescatarlos y llegar a Lampedusa, fueron condenados por tráfico de seres humanos.

Como consecuencia, han perdido sus barcos y meses de trabajo; este hecho demuestra que el mensaje que se quiere transmitir es el de que hay que abandonarlos a su suerte, en contraposición a las leyes del mar que obligan a salvar a las personas con dificultades; se realiza consigo el incumplimiento de la ley y la criminalización de la solidaridad.

Como consecuencia también, se realiza un bloqueo de actividad comercial durante el proceso jurídico.

Además de la criminalización de la solidaridad en el mar, se ejerce con normalidad en la frontera terrestre; todos los días en las 2 fronteras con Francia se dan actos de devoluciones en caliente y, en el momento de querer apoyar a las personas migrantes, suministrándoles comida, puede haber multas y juicios como represalia.

La criminalización está bastante expandida, debido a que en muchos países se penaliza la acción solidaria, por lo que nos encontramos ante un caso de criminalización de la solidaridad transfronteriza.

En la frontera franco-italiana de la parte montañosa, las organizaciones acuden a ayudarles y en consecuencia, las activistas han sido acusadas y están en procesos jurídicos. Simultáneamente, desde el continente Italiano se hace presión hacia las asociaciones que protegen a las personas migrantes.

Es el caso del 3 de octubre del 2017, donde enfrente de la isla de Lampedusa más de 365 personas murieron; a raíz de lo sucedido, la reacción del gobierno italiano fue financiar con fondos del gobierno una misión de salvataje llamada "Marenostrum". En consecuencia, la Unión Europea ha pedido parar la misión y en su lugar, ha puesto la misión de Frontex, la agencia europea de control de frontera para impedir la entrada de personas migrantes.

En el verano de 2017, se dio una bajada con menos del 80% de llegadas. La criminalización de la solidaridad es parte de esa estrategia que impide la entrada de los mismos.

En coherencia con lo expuesto anteriormente, los mensajes que se emiten a través de la acción de los gobiernos condena a las organizaciones de derechos humanos que quieren ayudarles a entrar en un país, como organizaciones que trafican con ellos. El movimiento extremo derecha, intenta desacreditar por todos los medios su labor.

En definitiva, por todos los medios, se pretende invisibilizar y disuadir el trabajo de las organizaciones a favor de que realizan una política de derechos humanos, como un proceso de incapacitación estratégica.

Después de todo lo expuesto anteriormente, podemos concluir que el derecho a migrar es restringido para algunas personas, y que la solidaridad para con las personas migrantes está directamente criminalizada.

En vez de garantizar vías seguras de tránsito para que puedan llegar sanos y salvos a otro país y ser acogidos por él mismo, se vulnera su derecho más primordial, que es el derecho a la vida y a vivir con dignidad.

"Se ha creado un falso imaginario de la figura del cuerpo migrante cargada de estigmas y estereotipos negativos"

Elkartasunaren
kriminalizazioa
eta neofaxismoa



La criminalización

de la solidaridad y el neofascismo

El fenómeno migratorio en Euskadi, neofascismo
y ejes de resistencias

Yuliya Serkezyuk



El fenómeno migratorio en Euskadi, neofascismo y ejes de resistencias

Yuliya Serkezyuk

C ontexto socio-político global

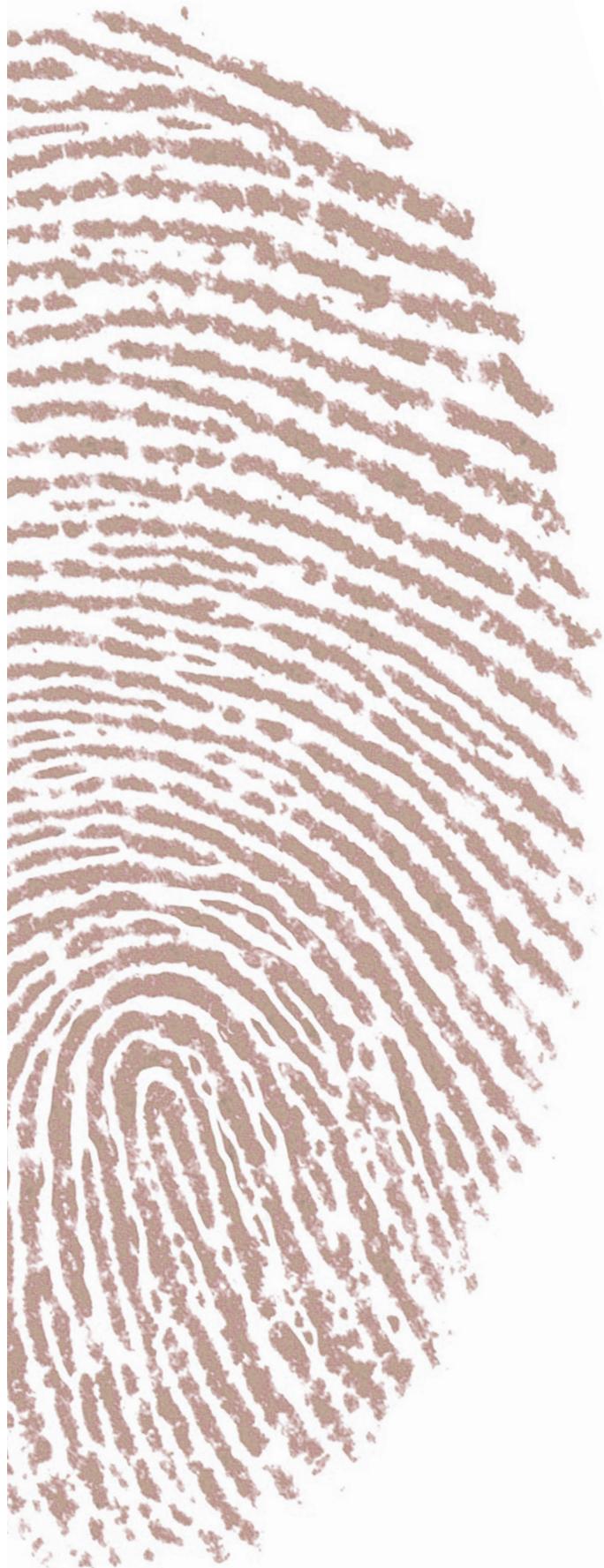
El fin del mundo bipolar en el que se enfrentaba el Occidente dominado por el capitalismo y el bloque socialista condujo a una serie de transformaciones que en la actualidad vivimos con unas características entre las que se encuentran formas de explotación y opresión modernas y algunos elementos que no tienen precedentes.

La caída del muro de Berlín supuso la construcción de otros tantos, entre los más famosos el muro construido por Israel para afianzar el apartheid contra el pueblo palestino; el muro situado en Lima que alcanza los 10 km de largo que separa los barrios empobrecidos de los enriquecidos a su costa; el muro entre México y Estados Unidos para evitar la entrada desesperada de poblaciones del sur global empobrecidas en busca de un sustento para su familia; o los que están más cerca de nuestra realidad, los muros de Ceuta y Melilla que intentan establecer una 'separación' entre África y Europa (Hernández Zubizarreta y Ramiro, 2019).

Muchas personas que hemos nacido o hemos crecido en las tierras de Andalucía afirmamos que es una separación ficticia en tanto que ponemos en duda que seamos el sur de Europa, sino más bien el norte de África, entendiendo nuestra posición como periférica en la concepción de sistema-mundo propuesta por Wallerstein (2005); Gunder Frank y Gills (1992); Dos Santos (2011); o Federici (2010).

No obstante, el nuevo discurso político hegemónico pretende borrar toda similitud cultural, histórica, social o incluso religiosa, que podamos tener con las poblaciones del norte de África.

Este discurso que construye la otredad desde la diferencia (tanto biológica como cultural) de forma peyorativa basada en los discursos coloniales de 'barbarismo frente a la civilización' se expande por todo el Occidente dando rienda suelta al neofascismo, el neoracismo y el neocolonialismo imperialista, como mostraré más adelante.



Sin embargo, la vorágine de la globalización neoliberal en la que nos hemos visto envueltas casi todas las poblaciones del mundo también ha ofrecido libertad para los flujos y los movimientos. El único problema es que esta libertad de flujo y movimiento está legitimada y reservada para el capital y quienes lo poseen.

De esta manera, podemos encontrar una modificación en la localización del modelo productivo que ha hecho, a su vez, que muchas personas pertenecientes a la clase trabajadora del sur global, o si se quiere denominar población empobrecida, se haya visto en la necesidad de trasladarse hacia las nuevas zonas industrializadas para ofrecer mano de obra barata a la producción capitalista.

Por otro lado, la creciente crisis de la familia nuclear ha conducido a una cada vez más creciente 'externalización' del trabajo de cuidados, de modo que el ama de casa que previamente se dedicaba a limpiar, cocinar y cuidar de las hijas e hijos de una familia obrera en la actualidad también se ve inmersa en el mercado laboral capitalista, de modo que alguien tiene que encargarse de hacer las tareas que ellas ahora no tienen tiempo para hacer (aunque en numerosas ocasiones realiza una doble jornada laboral: una perteneciente al trabajo asalariado y otra que corresponde con el trabajo de cuidados no remunerado) (Pérez Orozco, 2014).

Es aquí donde entran en juego las mujeres inmigrantes, indocumentadas, en muchas ocasiones, que trabajan en el cuidado de los hogares, una rama que difícilmente es recocida por sus homólogos del sector servicios, los sindicatos o incluso por los movimientos sociales de corte trabajadora. No obstante, la crisis de familia nuclear mencionada previamente hace que cada vez sea más visible este trabajo, aunque más debido a su mercantilización que a su reconocimiento (es decir, la mercantilización de la vida).

La inmigración y el contradiscursso

En primer lugar, comenzaré con algunos elementos racistas y xenófobos del discurso hegemónico actual. Es importante destacar que las migraciones no se desarrollan por parte de

cualquier persona y hacia cualquier lugar, sino que se debe a las relaciones que se establecen entre los países de origen y los de llegada de tal manera que no son movimientos caóticos y desordenados, sino que poseen una compleja estructura (Sassen, 1999: 14).

Es decir, esa falsa idea que transmiten algunos sectores sociales y políticos más reaccionarios del 'efecto llamada' es completamente falso en tanto que es necesario un largo período de planificación, de ahorro y de elaboración de rutas, que en numerosas ocasiones no dependen de la idea inicial de la persona migrante sino de las circunstancias y el contexto internacional en el que se encuentre.

Otro elemento importante a destacar es el binarismo de 'civilización vs barbarismo' que se reproduce en numerosos discursos políticos. En este caso se pretende achacar a la población inmigrante (sobre todo a los hombres) las actividades criminales y las agresiones sexuales (como lo ha hecho desde su auge VOX). En este sentido, se pretende reproducir el discurso colonial mediante el que se entiende la población 'otra' o no autóctona como bárbara, salvaje y no civilizada. No obstante, este binarismo peca de occidental y eurocentrista en tanto que no sólo manipula los datos para calar más fácil en la población en esta época de la información que podríamos denominar 'posverdad', sino también infravalora otras culturas, lenguas y religiones considerándolas más violentas y caóticas.

Este discurso, no obstante, pretende legitimar la desigualdad, la explotación laboral y la opresión racista y xenófoba que pueden vivir las personas migradas afirmando, de forma simplificada, que si se ofrece el mismo trato que a las personas de la sociedad de destino o acogida difundirán la idea del 'bienestar' que ofrecen los Estados europeos y más personas intentarán traspasar las fronteras. Este discurso, además de rancio, manido y poco empático, es corto de miras en tanto que no tiene en cuenta la situación de origen. Es decir, no establece ningún análisis en relación a los conflictos armados que se puedan desarrollar en el territorio de origen, la pobreza crónica que viven grandes sectores de población del mundo,

la violencia machista que obliga a las mujeres y a la población LGTBI a huir de sus hogares, o el creciente debacle climático que produce incendios en vastas zonas, inundaciones, sequías u otras formas de desastres naturales.

En segundo lugar, es importante destacar el carácter clasista de las políticas migratorias, así como del propio discurso. En este caso, uno de los ejemplos más claros es el visado. Para que se pueda expedir un visado que autorice la entrada en el espacio Schengen se exige a la persona solicitante demostrar que cuenta con un monto de capital determinado para mantenerse sin entrar en el mercado laboral o que puede iniciar una actividad laboral por su propia cuenta (es decir, establecer su propio negocio), o que posee un contrato laboral. Es decir, es bienvenida cualquier persona inmigrante que posea capital para invertir en la economía del Estado español, pero no aquellas que cubren los puestos de trabajo menos cualificados y menos remunerados del mercado laboral.

Otro elemento puede ser el de la reagrupación familiar, es decir, se presta más atención a que la persona migrante tenga un contrato de trabajo con el que pueda mantener a sus familiares directos que el bienestar de estos últimos y el cuidado que puedan hacer circular con su presencia (entendido el cuidado no sólo como un elemento emocional sino también material, como se ha mencionado previamente).

En tercer lugar, es importante destacar que la situación que viven tanto las mujeres como las personas LGTBI durante todo el trayecto de la migración se caracteriza por una gran violencia que posteriormente se vuelve a reproducir una vez llegadas al país de destino. Es decir, se revictimiza a las víctimas en tanto que no se reconoce, comenzando por la administración pública, su condición como tal. De esta manera, las víctimas de agresiones sexuales y violaciones no cuentan, en numerosas ocasiones, con apoyo más que de sus compañeras migradas, las mujeres que pierden a sus bebés por el camino no tienen espacio ni tiempo de duelo, sin mencionar las duras condiciones laborales a las que se ven sometidas casi todas las mujeres pobres migradas.

El sector principal en el que trabajan es el de servicios (además de la agricultura en algunos territorios del Estado), especialmente de empleadas de hogar, externas o internas (estas últimas con mayores vulneraciones de sus derechos). Son invisibilizadas en tanto que su puesto de trabajo es un hogar familiar con lo cual es más fácil incurrir en ilegalidades de pagos, contratación o descansos, como se ha visto con las kalejiras de la Asociación de las Trabajadoras de Hogar de Bizkaia ATH-ELE el 22 de diciembre exigiendo el derecho a pasar el 24 y 31 de diciembre libre en casa (Ecuador Extea, 2019).

¿Qué hacemos?

En cuanto a Euskadi, nos encontramos ante una de las escasas zonas industrializadas en todo el territorio del Estado español, lo cual tiene una serie de características específicas, con una tasa de desempleo, según los últimos datos del tercer trimestre de 2019, del 9,26% (presentando un mayor desempleo en más de dos puntos porcentuales las mujeres que los hombres) (Gabinete técnico de Lanbide, 2019).

No obstante, este territorio no es ajeno al discurso neofascista en tanto que, como afirma Amaia Izoala Argüeso "Itlanto en España como en el País Vasco, se produce un fuerte sobredimensionamiento de la presencia de población extranjera [así como de sus diferencias en relación a la población de acogida o de destino], lo que puede estar significando que la visibilidad social de los inmigrantes no se corresponde con los datos estadísticos" (2017: 66). Es decir, se percibe que hay más personas inmigrantes de las que realmente hay, y se establece una distancia mayor, resaltando las diferencias en lugar de observar las similitudes y establecer puentes de unión entre la población de destino o acogida y las migrantes.

Observando lo previamente expuesto, desde estas líneas lanzo la propuesta de trabajar con la población de acogida o de destino, es decir, la población vasca. Pero no desde cualquier espacio sino desde las asociaciones y organizaciones vecinales, traspasando lo institucional y centrando más atención a estos movimientos en las fronteras, entendidas las mismas como espacios y barrios empobrecidos, marginados y olvidados por las propias instituciones, en numerosas ocasiones.

La posición desde la que escribo es de una mujer inmigrante del este de Europa y criada en Andalucía, de modo que no hablo desde la posición de población de origen, pero considero que es un elemento fundamental en dos sentidos diferentes.

En primer lugar, trabajar con las asociaciones vecinales y organizaciones de vecinas en los barrios obreros o empobrecidos ofrecen una oportunidad de establecer mayor cercanía con la población migrada, debido a que son estos los barrios donde suelen residir al ser más baratas las viviendas. De esta manera, acompañar a estas asociaciones en la deconstrucción del discurso hegemónico neofascista puede favorecer la desaparición de los rumores (pudiendo potenciar, por ejemplo, la iniciativa institucional de diversos Ayuntamientos del Proyecto Antirumores o la Red Vasca Antirumores ZAS). Siguiendo con esto mismo, analizar estos discursos neofascistas en el seno de los barrios puede fomentar la recuperación y construcción de la memoria histórica colectiva, visibilizando la gran cantidad de población migrada que llegó a Euskadi y analizar por qué de estos movimientos, estableciendo acercamientos y símiles (con gran cuidado) a las razones de las migraciones actuales.

Por otro lado, es una herramienta de lucha contra el espacio global neofascista en el que nos vemos inmersas las personas en la actualidad tal como lo expusieron Juan Hernández Zubizarreta y Pedro Ramiro (Hernández Zubizarreta y Ramiro, 2019). En este sentido, siguiendo lo que afirman estos autores no es sólo la extrema derecha quien reproduce los discursos y las prácticas neofascistas sino también otros sectores conservadores, liberales o incluso algunas partes de la izquierda. Esto se debe a que el neofascismo no es sólo una ideología, sino que es entendida como un sistema complejo que puede sobrevivir sin la necesidad de una dictadura o un régimen autoritario, sino que bebe de los cauces democráticos y los instrumentaliza para su propia persistencia y reproducción.

Esto se debe a que, como bien podemos comprobar, el sistema neoliberal actual es insostenible a largo plazo por lo que se vuelve cada vez más agresivo y violento.

De esta manera, sitúa la muerte como política central de su actuación, mercantilizando y destruyendo todo lo que tiene que ver con la vida. Así lo podemos ver con el medio ambiente y la privatización y mercantilización de los recursos naturales; con sectores como el cuidado que hasta hace poco no estaba mercantilizado en el sentido estricto del capitalismo, aunque sí era un pilar fundamental para su sostenibilidad desde el surgimiento capitalista; con las personas migradas y sus muertes en espacios como el mar Mediterráneo.

En este sentido, es imprescindible crear espacios no mercantilizados en los barrios, redes vecinales de cuidado y apoyo como una forma de resistencia ante este sistema neofascista. Por otro lado, observar esto con una mirada internacional es fundamental, es decir, trazar puentes de internacionalismo entre poblaciones empobrecidas y crear lazos de solidaridad, que pasan, en primer lugar, por aceptar, reconocer y abrazar a personas inmigrantes empobrecidas cuyo movimiento es producto mismo de este sistema.

Además, mediante esta actividad se refuerza la solidaridad y se rompe con su criminalización, institucionalizada por el Occidente. Recuperar el valor del internacionalismo, no olvidar un análisis macro a nivel mundial, y actuar en los barrios desde las políticas de la cotidianidad, son, considero, unos de los recursos fundamentales para analizar y buscar las debilidades de este sistema capitalista, patriarcal y colonial que sitúa la muerte como eje, mientras que nosotras pretendemos poner la vida y el cuidado en el centro de nuestras políticas y acciones cotidianas.

“Es fundamental crear lazos de solidaridad, que pasan, en primer lugar, por aceptar, reconocer y abrazar a personas inmigrantes empobrecidas”

Bibliografía

Dos Santos, Theotonio (2011), Imperialismo y dependencia. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Ecuador Etxea (2019), "Escupitajos, insultos de 'payasas' y gritos de 'Arriba España' contra Trabajadoras de Hogar en Bilbao" en Ecuador Etxea Reportajes. Acceso online: <https://www.ecuadoretxea.org/escupitajos-insultos-de-payasas-y-gritos-de-arriba-espana-contra-trabajadoras-de-hogar-en-bilbao/>

Federici, Silvia (2010), Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de Sueños.

Gabinete técnico de Lanbide (2019), "Principales resultados de la Encuesta de Población en Relación con la Actividad realizada por el Instituto de Estadísticas correspondiente al 3er trimestre del año 2019" en Resumen principales variables de la EPA del INE. Acceso online: https://www.euskadi.eus/contenidos/estadistica/epa_ine/opendata/3Trim2019.pdf.

Gunder Frank, Andre y Barry K. Gills (1992), "El Sistema mundial de los 5.000 años. Una introducción interdisciplinar" en Humboldt Journal of Social Relations, nº 18 (1), pp. 1-79.

Hernández Zubizarreta, Juan y Pedro Ramiro (2019), "Hacia un nuevo espacio neofascista global" en El Salto el 16 de noviembre de 2019. Acceso online: <https://www.elsaltodiario.com/fascismo/hacia-un-nuevo-espacio-neofascista-global>.

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2019), "Encuesta de Población Activa Tercer trimestre 2019" en Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Acceso online: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/epa/index.htm>.

Izaola Argüeso, Amaia (2017), Miradas entrecruzadas. La construcción social de la Otredad. Barcelona: Bellaterra.

Mezzadra, Sandro (2012), "Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía" en Nueva Sociedad, nº 237, pp. 159-178.

Pérez de Orozco, Amaia (2014), Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de Sueños.

Sassen, Saskia (1999), Migranti, coloni, refugiati. Dell'emigrazione di massa alla fortezza Europa. Milán: Feltrinelli.

Serkezyuk, Yuliya (2018), El efecto de la 'securitización' de la (in)migración sobre las empleadas de hogar indocumentadas. Tesis Fin de Master. Universidad del País Vasco.

Wallerstein, Immanuel (2005), Análisis de sistemas – mundo. Una introducción. Madrid: Siglo Veintiuno.

Zurrumurruen Aurkako Sarea Red Vasca Antirumores – ZAS (consultado el 23 de diciembre de 2019). Acceso online: <http://zurrumurrikez.eus>.